## LOS PRIMEROS POBLADORES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

POR

#### MANUEL LOBO CABRERA

# BENEDICTA RIVERO SUÁREZ

Los primeros europeos con intención de asentarse definitivamente en la tierra, a excepción del caso de los frailes del obispado de Telde en períodos anteriores a la conquista realenga', fueron los conquistadores que eligieron como lugar para asentar su real el paraje donde se levantaría y sería conocido luego como la villa de Las Palmas de Gran Canaria. Puede decirse, por tanto, que éstos fueron los iniciales pobladores, pero la situación militar no era la más idónea para hablar de poblamiento, pues el objetivo primero era muy distinto: conquistar la Isla. Resuelta esta cuestión, los supervivientes tienen dos opciones: regresar a sus lugares de origen o participar en la vida de la naciente sociedad y por tanto ser beneficiarios, como merecimiento a su gesta, en los sucesivos repartos de tierra que se realizan a fines del siglo XV por los gobernadores Pedro de Vera, Francisco Maldonado y Alonso Fajardo, facultados todos por reales cédulas de los Reyes Católicos de 1480, 1492 y 1495<sup>2</sup>.

17

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> A. Rumeu de Armas: El obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico, Madrid-Telde, 1986.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> P. CULLÉN DEL CASTILLO: *Libro Rojo de Gran Canaria*, introducción, notas y transcripción de..., Las Palmas, 1947, pp. 1, 2, 4, 11, 12.

Los que se quedaron, «cavalleros, escuderos e marineros» y los que comenzaron a llegar, atraídos por la idea de medrar y hallar mejor fortuna que en sus lugares de origen, con la intención de vivir y morar en Gran Canaria con sus mujeres e hijos, son a los que consideramos los primeros pobladores de Las Palmas, que viven en armonía con los indígenas, tanto canarios como de otras islas, que habitan bajo sus muros, y con los mercaderes y marineros que llegan a Las Palmas primero como estantes o transeúntes y luego como vecinos, una vez conseguida su carta de naturaleza. Conocerlos a todos y saber algo de su quehacer es tarea ardua, por cuanto la documentación del antiguo ayuntamiento o cabildo ha desaparecido, y los primeros protocolos notariales datan de 1509, aun cuando desde el primer momento existían escribanos públicos que iban registrando el diario acontecer de la entonces incipiente villa. No obstante, la conservación del primer libro de bautizos de la parroquia del Sagrario nos permite acercarnos a aquellas primeras familias que van conformando la república, y conocer sus nombres, su origen y sus dedicaciones

La información que nos suministra es interesante para nuestro objetivo, aunque su característica fundamental, tal como ha señalado un autor, es la «nominación», consistente en la «vertebración de rasgos que personalizan e identifican a un sujeto cualquiera distinguiéndolo de los demás»<sup>3</sup>. En este sentido este primer libro de bautizos, comenzado el 26 de noviembre de 1498, a instancias del obispo don Diego de Muros<sup>4</sup>, cumple perfectamente su objeto, no sólo porque nos da los nombres de los bautizados, de sus padres y padrinos, sino también del cura de turno que impone el sacramento, lo cual nos ayuda para

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> A. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: Cáceres: población y comportamientos demográficos en el siglo XVI, Cáceres, 1977, p. 14.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Constituciones Sinodales del Obispo Muros en 1497, transcritas por J. M. ZUASNAVAR Y FRANCIA: Compendio de la Historia de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1863, pp. 113-114. El obispo en ellas «... ordenamos e mandamos que el día que fuera promulgada esta ordenanza en treinta días todos e cualesquier mayordomos de las yglesias sean obligados so pena de excomunión de hacer un libro a costa de la fábrica de la iglesia donde oviera pila, e este tengan los Curas en el Sagrario...».

conocer los primeros miembros del cabildo catedral, pues como es sabido las primeras actas del mencionado cabildo sólo arrancan de 15135. A la vez en las partidas se agregan otros datos de interés como términos que aluden a la profesión de las personas implicadas, sus cargos, su condición e incluso en algunos casos alusiones a lazos de parentesco de individuos que no participan en el acto. También se dan nominaciones de personas conocidas por su apodo o por su origen, sin hacer alusión al nombre, como «Calle Llena», «la cordobesa» o «la gallega», lo cual nos hace pensar, y así debía ser, que nos encontramos ante un grupo poblacional pequeño donde la gente se conocía con facilidad, y sólo aludiendo a ese apelativo se sabía de quién se hablaba. Aunque no es lo habitual, se nos señala, en muchas ocasiones, la procedencia de estas personas, en muchos casos implicitamente y en otras explicitamente; así, se nos alude a Pedro Vizcaíno, Francisco Gallego o a Juan de Barcelona, o también se nos dice que es portugués, genovés, flamenco o guanche. También cuando no se consigna y disponemos de bibliografía podemos intuir el origen, concretamente en el caso de los italianos.

Cuando el cura es minucioso, señala incluso si el padre de la criatura o su padrino es vecino o habitante de Las Palmas o de otro lugar de la isla de Gran Canaria, como cuando se cita a alguien que es «habitante en las Isletas», o a Diego Hernández de Teror; por tanto, con la inclusión de gentilicios y topónimos se nos está aludiendo al núcleo o lugar del cual es originario el individuo o dónde reside.

La condición jurídica, tanto de los nacidos y bautizados como de sus padres y padrinos, también se hace constar, cuando son anotados como esclavos, expósitos e ilegítimos, aludiendo en este último caso a su madre como mujer soltera o soluta. En los esclavos se registra su condición tanto porque así interesa a sus propietarios como por seguir la naturaleza de su madre.

En lo que se refiere a la condición socioeconómica, aunque no se anota en todos los casos, figuran ciertos indicadores de

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> J. HERNÁNDEZ PERERA: Arte en Canarias, Madrid, 1984, p. 194.

prestigio y actividad, tales como los de los gobernadores, de los miembros del cabildo catedral y gobierno municipal, lo mismo que el título de «don» aplicado a ciertos miembros de la sociedad y a sus familiares.

Otro tanto puede decirse de los oficios desempeñados por los padres y padrinos, que se registran a continuación del nombre y apellido.

Con estos datos son con los que, en principio, contamos para acercarnos al conocimiento de aquellos hombres y mujeres que iniciaron su vida o la reconstruyeron en la ciudad de Las Palmas, creando familia a orillas del Guiniguada.

Para el estudio que pretendemos, al intentar hacerlo exhaustivo, dada la información que ofrece el citado libro, hemos extractado éste íntegramente para entresacar más fácilmente, mediante fichas individuales y nominales, las características de los pobladores. Ello nos permite, por un lado, contar los acontecimientos y observar el ritmo a que va creciendo la urbe con las aportaciones de los nacidos en ella, desde los cinco que se registran en 1498 a los quince de 1528; la relación de masculinidad en el momento del bautizo, la natalidad legítima e ilegítima en estos primeros años y el comienzo de las exposiciones. También nos permite poner en relación el número de nacidos con algunas circunstancias como epidemias, llegada de nuevos pobladores, y aportes de esclavos, traídos de África, Berbería y Guinea, a la ciudad de Las Palmas.

Intentamos también conocer el número de familias aproximadas que existían en la ciudad en este primer período del siglo XVI, siendo conscientes que el período de tiempo acotado no es el suficientemente amplio, aun cuando ya la ciudad contaba con más de 500 habitantes. Seguimos para ello el método normalizado por Louis Henry y Michel Fleury, mediante el vaciado de cada partida en una ficha, donde recogemos el mayor número de datos de las personas señaladas en los registros,

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> L. HENRY y M. FLEURY: Des registres paroissiaux à l'histoire de la population. Manuel de dépouillement et de exploitation de l'état civil ancien, París, 1956, más tarde convertido en Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien, París, 1965; L. HENRY: Manuel de démographie historique, Ginebra-París, 1970.

para, partiendo de ellos, elaborar las posibles fichas familiares, siendo sólo posible, en este caso, conocer a los cónyuges y a los hijos habidos en el matrimonio durante este período, puesto que lo que más nos interesa es conocer las características de esta primera población. Somos conscientes que para reconstruir las familias son necesarios otros datos recogidos en los libros de matrimonio y en los de defunciones, pero éstos no aparecen en Gran Canaria hasta después de la segunda mitad del siglo, cuando se ponen en práctica las normas de Trento, por Real Cédula de 15647.

A pesar de la importancia de la fuente, para el caso que nos ocupa, hemos de llamar la atención sobre algunas deficiencias. Así, aunque el obispo Muros mandara en sus Constituciones que se hiciera constar en los libros de bautizados el nombre del cura, la fecha, el nombre del niño, de sus padres y padrinos8, los curas y miembros del cabildo catedral que solían bautizar no siempre registran con total puntualidad todos los datos, quizá por la pequeñez y familiaridad de la comunidad, donde todos se conocían, de ahí que omitan algunos de estos requisitos; así, en las partidas de los primeros años hallamos algunas donde sólo se menciona al padre de la criatura e incluso a veces sólo se pone del mismo su apellido, y del recién nacido se omite, en ocasiones, hasta su nombre. Así, el domingo 12 de enero de 1499 se anota que «se bautizó un hijo de Inés Guancha» y el 13 de abril del mismo año se registra a «Teresa, hija de Civerio», entendiendo que debía referirse el cura a Juan de Civerio Muxica, caballero conquistador, que ocupa impor-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Sobre la metodología a utilizar en las fuentes parroquiales es conveniente ver M. Martín Galán: «Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna», en *Hispania*, 148, Madrid, 1981, pp. 231-325. Para Canarias, ver A. Macías Hernández: «Fuentes y principales problemas metodológicos de la demografía histórica de Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 34, Madrid-Las Palmas, 1988, pp. 51-157.

<sup>8</sup> Constituciones sinodales..., op. cit., pp. 113-114. En la misma ordenanza «... mandamos al Cura que bautizare que escriba su propio nombre, diciendo: yo, fulano, cura, e luego el día, mes e año, e nombre de la criatura que bautiza, e de su padre e de su madre, e si no habidos por legítimos marido e mujer, e los nombres de los padrinos y de las madrinas...».

tantes cargos en el cabildo. Estas deficiencias dificultan, por tanto, la labor de reconstrucción de la célula familiar. Cuando se dan estos casos hemos optado, cuando se registra el nombre del padre, por contabilizar al nacido como legítimo; sin embargo, cuando sólo se anota el nombre de la madre lo consignamos como ilegítimo. También como tales registramos aquellos que, aún figurando el nombre de su progenitor, se indica que la madre es mujer soltera o soluta, como Juana, bautizada el 30 de junio de 1500, hija de Lázaro de la Torre, regidor, y de Isabel de la Gomera, mujer soltera. En otras ocasiones, el cura, aún cuando sólo anota el nombre del padre, a continuación añade que el bautizado es legítimo, mientras que en otros casos a pesar de dar el nombre del progenitor, añade que la madre es la barragana de aquél o su manceba.

Otro tanto sucede con los criados, mencionados así, pero en su mayoría sin padres conocidos, a lo sumo la madre, asociándose a su dueño, lo que nos hace pensar que sean esclavos, y así los contamos cuando se nos da su color u origen, cuando no los consideramos como libres, pensando quizá en la posibilidad de que sean naturales de la Isla, pero sin certeza al no figurar ninguna anotación que como tales se los identifique.

En lo que respecta a los bautizados, de éstos normalmente se da el nombre, su color y condición, sin señalarse cuándo nació, pues sólo en una ocasión en que la criatura recibe el bautismo, en su casa por necesidad, se registra como Diego, hijo de Juan García y de Constanza de Troya, que fue llevado a la iglesia de dos meses después de haber recibido el agua en su casa por el canónigo Ambrosio López, para que se le impusiera óleo y crisma el 28 de octubre de 1516.

También se anota en una misma partida los hijos gemelos, o nacidos de un solo vientre tal como aparecen apuntados, lo que suele llevar a veces a confusiones en los recuentos, al considerar la partida como si se tratara de uno sólo. Otras veces se anotan dos niños de padres diferentes en el mismo registro, e incluso cuando se trata de cautivos, hasta tres o cuatro de diferentes dueños.

#### 1. ORIGEN

Entre la información que se nos ofrece podemos distinguir cuatro grupos de pobladores en relación a su origen: indígenas, europeos, africanos y criollos. Estos últimos, nacidos en el solar de la nueva urbe, se diferencian en función de su condición: libres y esclavos, o de su legitimidad, pues ya desde el principio, como en toda sociedad, contamos con ilegítimos y expósitos, aunque aún con muy poco peso específico. Vista la variedad de elementos, comenzaremos por los indígenas, ya que en definitiva ésta era la tierra de sus antecesores.

## 1.1. Indígenas

La población aborigen que aparece registrada en la documentación estudiada es insignificante a todas luces si la comparamos con las cifras estimadas por algún autor, que establece en una cuarta parte la población autóctona. Igualmente, en 1504 el propio inquisidor Tribaldos indica que encontró en las islas unas 1.200 familias canarias, sin contar otras muchas que estaban mezcladas 10.

Las razones que pueden explicar la poca presencia de indígenas en el libro del Sagrario puede estar fundamentada en algunas razones: en 1491 el cabildo de Gran Canaria denuncia ante los reyes que la entrada masiva de aquellos indígenas desterrados podía superar a la población cristiana, por lo que se

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> M. A. LADERO QUESADA: «La economía de las Islas Canarias a comienzos del siglo XVI», *Anuario de Estudios Americanos*, XXXI, Sevilla, 1974, p. 735.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> A(rchivo) M(useo) C(anario), *Inquisición*, leg. LXXVII-7. Carta a la Suprema. Este documento fue visto y recogido por A. MILLARES TORRES: *Historia General de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1975, p. 192. Añade el inquisidor que con los conquistadores vinieron pocas mujeres, por lo cual la mayor parte de ellos casaron con naturales de la tierra. Estos datos serán recogidos bastante años más tarde por el inquisidor Ortiz de Funes.

recomienda evitar su entrada"; pero así y todo, según se desprende de un informe publicado por D. Wölfel, en donde se contemplan las que las canarios dirigen a los reves en 1504, se comprueba que la población aborigen de Gran Canaria. a pesar de las deportaciones y ventas en los mercados peninsulares, era más numerosa de lo que se esperaba 12. Ante esto, pensamos que la comparecencia como tales naturales ante el cura del Sagrario puede estar en relación con su convencimiento de considerarse «propios castellanos» 13, y por tanto no declaran su naturaleza, sino sólo sus nombres y apellidos, confundidos con los procedentes del solar hispano. Por otra parte, hemos de tener en cuenta que el lugar donde se levantó la ciudad de Las Palmas era una zona despoblada antes de la conquista, por lo cual los naturales prefirieron seguir viviendo cerca de sus antiguos poblados: Gáldar y Telde. Estas últimas razones son las que pueden explicar la sola presencia de cinco indígenas, todas mujeres, en los registros. De ellas, sólo una figura como natural de la Isla: Catalina, que tiene un hijo, Rodrigo, en 1499; tres son de Tenerife, posiblemente del grupo que Fernández de Lugo desterró, dos citadas como guanchas y otra con el apelativo de natural de Tenerife, y finalmente una gomera. Curiosamente, son todas solteras; de una se dice que es «soluta», con hijos ilegítimos. Dos aparecen relacionadas con hombres: Isabel de la Gomera con Lázaro Martín, e Inés Guancha con Cristóbal de San Clemente, posiblemente el que luego sería escribano de Las Palmas, que tuvo un hijo natural con esta indígena antes de casarse con Leonor Núñez.

### 1.2. Europeos

Los europeos, en general, llegan a Gran Canaria masivamente como fruto de la conquista; después de consumarse ésta,

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> E. SERRA RÁFOLS: «Los últimos canarios», Revista de Historia Canaria, XXV, La Laguna, 1950, pp. 12-13.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> D. WÖLFEL: «La Curia romana y la Corona de España en la defensa de los aborígenes canarios», *Antropos*, XXV, 1930, p. 1071.

<sup>13</sup> E. SERRA RÁFOLS, art. cit., p. 20.

los Reyes Católicos realizan una política repobladora, concediendo a sus habitantes el beneficio de exención de alcabalas y tributos con el objeto de fomentar la población en el nuevo territorio anexionado, que es reiterado por su hija Juana y por el rey Carlos I<sup>14</sup>. Del mismo modo, en la Real Cédula remitida por los Reyes a Pedro de Vera para repartir tierras el objetivo a perseguir es que los beneficiarios se asienten en la tierra con sus mujeres e hijos, y la pueblen 15. Estas medidas hacen que parte de los conquistadores se queden en la Isla, a la vez que se incentiva la llegada de nuevos colonos que se asientan tanto en la capital como en el resto de Gran Canaria, en las poblaciones de Telde, Gáldar, Moya, Teror. Del conjunto, la mayoría son de origen castellano, entendiendo como tales a todos los pertenecientes a la corona de Castilla: andaluces, extremeños, castellanos, vascos y gallegos. De éstos apenas se dice su naturaleza, pero lo intuimos por sus gentilicios que utilizan como apellidos, y por su relación con la conquista, como Juan de Talavera, Juan de Civerio, Pedro García de Carmona, Alonso de Arévalo, Juan de Lugo, Juan de Madrid, Francisco de Tarifa y Bartolomé de Varea. Estos últimos peones de la conquista 16. Junto a éstos hallamos otros, en donde se indica su origen y vecindad, bien añadiendo a continuación el nombre del lugar de donde proceden, o nombrándolos por su gentilicio, como Diego García, vecino de Cádiz, que figura como padrino de un hijo de Juan de Murcia y de Ana de Ocampo, bautizado en 1512. En circunstancias parecidas son citadas cuatro mujeres, a las cuales se las conoce por su gentilicio: Magdalena la asturiana, María la castellana, la cordobesa y la gallega. Algunos gallegos son identificados como tales porque llevan el apelativo a continuación de su nombre, o son llamados como tales, en total unos diez, aún cuando nos consta por otra documentación

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Libro Rojo..., op. cit., pp. XXVIII y XXIX.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Ídem, doc. I.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> M. A. LADERO QUESADA: «Las cuentas de la conquista de Gran Canaria», Anuario de Estudios Atlánticos, 12, Madrid-Las Palmas, 1966, pp. 11-104.

que la colonia gallega era bastante superior 17. Uno de ellos era cura del Sagrario, natural de Cangas, en Pontevedra, que ocupa el cargo de cura de Santa Ana desde 1520 hasta 1528 al menos, imponiendo el sacramento del bautismo a los nuevos naturales. El bachiller Pedro del Broilo, que así se llamaba el cura, mantiene bastantes relaciones con sus paisanos como se comprueba en las escrituras notariales 18. Tenía por su criado a otro gallego, el clérigo Juan de Otero, a quien dona en 1522 unas casas que poseía en Cangas 19. De su testamento y de sus transacciones se deduce que era un hombre de posesión desahogada, pues poseía en Las Palmas tres casas, dos de las cuales tenía arrendadas, y tierras en Teror. Ayudó a edificar con sus dineros la ermita del Espíritu Santo, donde tenía altar, «monumento» y sepultura; en la iglesia de San Antón tenía su capellanía, donde era mayordomo, a la cual donó una cruz de pontifical dorada, labrada de figuras; era un hombre culto, pues su librería, con una docena de volúmenes, nos indica que conocía a los últimos latinos y a los escritores medievales; la donó a la biblioteca de la catedral 20.

Los presentes en el libro sacramental son los ya señalados. Se dedicaban preferentemente a la agricultura y a la ganadería, y entre ellos destaca Fernán Rodríguez, presente en Las Palmas desde 1501; se dedica al transporte tanto de leña para nutrir los ingenios como de azúcar que lleva al puerto, y con el numerario obtenido de la venta del azúcar que le correspondía como salario compraba ropas, cereales y en alguna ocasión hasta un esclavillo para que le ayudara en sus tareas<sup>21</sup>.

<sup>18</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 736, fs. 169v., 170r. y 174r.

Vid. M. LOBO CABRERA: «Los gallegos en Canarias a través de los protocolos notariales en el primer tercio del siglo XVI», Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada, Santiago de Compostela, 1984, pp. 211-223.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clement, núm. 740, f. 360r.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Archivo Diocesano, Fondo del Sagrario. Testamento otorgado el 2 de octubre de 1532. Su codicilo lo realizó ante Cristóbal de San Calemente el 24 del mismo mes, núm. 741, f. 513r.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 734, f. 14r.; núm. 736, f. 173r. Fernán Rodríguez se obligaba pagar 6.250 maravedíes por un esclavillo negro de diez años.

La nómina de vascos no es muy amplia, si atendemos solamente al gentilicio que figura en las partidas. No obstante, sabemos que un número importante de los mismos, 200 ballesteros, participaron en la conquista de Gran Canaria, con Michel de Muxica. Este mismo, unas veces es nombrado como tal al haber sido un notable conquistador que partió del puerto de Santa María en octubre de 1482 22 y otras como Michel Vizcaíno. Ahora bien, en función de sus apellidos: Azpeitia, Mondragón, Oñate, Vergara, que hacen alusión a su lugar de procedencia, hemos localizado a una quincena, muchos de los cuales están avecindados en Las Palmas después de concluida la empresa militar. Figuran, así, Juan Martínez de Bilbao, conocido como Perrucho, que fue peón de la conquista, lo mismo que Juan de Oñate, al cual se le pagó por su participación en la misma 639 maravedíes y 3,5 fanegas de trigo23, y Bartolomé Varea, peón asimismo, que luego figura como heredero del heredamiento de Firgas<sup>24</sup>, y Juan Vizcaíno, de oficio zapatero, quien también acompañó a Mujica como trabajador 25.

En estos primeros momentos, y dentro de los reinos de España, la otra colonia que figura en la ciudad es la catalana. Siempre fue una comunidad reducida y privilegiada en Gran Canaria, aunque con cierto protagonismo en el conjunto de la sociedad, como las familias Fonte y Codina<sup>26</sup>. Los primeros catalanes de los cuales tenemos noticia figuran entre 1500 y 1515, cuatro de ellos varones y una mujer, Juana, que trabajaba como confitera. Los dos personajes más importantes de esta colonia son Rafael Fonte, quien figura como padrino, y Juan de Barcelona. El primero es un activo mercader que realiza

M. A. LADERO QUESADA: «Las cuentas...», art. cit., pp. 44-46.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> *Ídem*, pp. 67 y 88. Oñate, al parecer, era maestro de navío, y como tal llevó indígenas canarios a la Península.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> E. AZNAR VALLEJO: Documentos canarios en el Registro del Sello (1476-1517), La Laguna, 1981, doc. 707. (En adelante se citará R.S.)

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> R.S., doc. 86.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Sobre el papel de los catalanes en Canarias, vid. M. Lobo Cabrera: «Un catalá a Canarias: Joan Codina, mercader en el comercio europeu y atlàntic», II Jornades d'Estudis Catalano-Americans, Barcelona, 1987, pp. 41-55, y «Catalans de vocació atlàntica», III Jornades d'Estudis Catalano-Americans, Barcelona, 1990, pp. 135-149.

tratos entre Canarias, Cádiz, Barcelona y Madeira; fue regidor de Tenerife y de Cádiz, dejando en aquella isla una importante fortuna y un ingenio. Juan de Barcelona fue elegido por el cabildo de la Isla como personero y fue confirmado en 1499<sup>17</sup>.

Los primeros portugueses asentados en Las Palmas aparecen anotados entre 1499 y 1518, lo que indica la rápida atracción que tuvieron para los lusitanos estas islas atlánticas, pues no en vano llevaban merodeando por las islas hacía más de un siglo 28. En Tenerife también la colonia fue importante, tal como ha señalado Pérez Vidal<sup>29</sup>, y el propio Viera y Clavijo, quien nos señala que fueron ellos «los primeros amigos del país que hicieron en él su comercio» 30. En las partidas parroquiales figuran como tales 17 portugueses, de los cuales once son casados, posiblemente con paisanas suyas, aunque no se especifique, porque una de las características de estos pobladores es que vinieron acompañados con su familia. En Las Palmas procrean y hacen su vida, dedicándose a una gama amplia de labores. Uno de ellos, Juan Fernández, aparece casado en 1499 con Isabel Méndez, en la cual hubo una hija, y ya viudo vuelve a casar con Heria Báez, con quien hubo otra. Otros vienen solos y así figuran, en especial algunas mujeres, cinco: de una de ellas, que actúa como madrina, no sabemos el nombre, sólo se nos dice que es portuguesa. Tres de ellas son solteras, pero ello no obsta para que tengan hijos fruto de relaciones extramatrimoniales, como María Lorenzo, María Báez y Mencía Sánchez, alguna de ellas quizá relacionada con la casa de la mancebía, que desde 1503 se autoriza al gobernador que aplique a los propios las rentas que produzca la citada casa<sup>31</sup>. Sin em-

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> R.S., doc. 454.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> E. Serra Ráfols: Los portugueses en Canarias, La Laguna, 1941.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Este autor ha realizado varios trabajos sobre los lusitanos, referidos a aspectos etnográficos y lingüísticos, pero el que mejor refleja su presencia e influencia en Canaria es J. PÉREZ VIDAL: «Aportación portuguesa a la población de Canarias. Datos para su estudio», Anuario de Estudios Atlánticos, 14, Madrid-Las Palmas, 1968, pp. 41-106.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> J. VIERA Y CLAVIJO: Noticias de la Historia General de las Islas Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1967-1971, t. II.

P. CULLÉN DEL CASTILLO, op. cit., pp. 26-27.

bargo, es notorio que este grupo de pobladores era de los más importantes, especialmente después de la introducción en la Isla de la caña de azúcar, a instancias del gobernador Pedro de Vera, pero es posible que no lo declararan ante el cura, o también que residieran en las zonas cercanas a los ingenios, y allí bautizaran a sus hijos, como, por ejemplo, Telde y Gáldar.

Sin embargo, la colonia extranjera más importante presente en Las Palmas es, sin lugar a dudas, la italiana, representada principalmente por los genoveses. Desde que se inicia el libro de bautismos comienzan a figurar. En muchos casos nos ha sido difícil identificarlos, en tanto en cuanto que sus apellidos aparecen castellanizados, adaptados según llegaban al oído del cura de turno. L. de La Rosa ha estudiado en profundidad a la citada colonia<sup>32</sup>, y está de acuerdo con nosotros de que, acabada la conquista de Gran Canaria, con la introducción de la caña de azúcar, el ambiente se hace propicio para las actividades mercantiles y financieras de los genoveses, que habían seguido desde el Mediterráneo el periplo del cultivo del azúcar. Algunos de ellos fueron los principales financieros de los establecimientos azucareros, y contra ellos se dicta una pragmática en 1498, por la cual se les prohibía tener propiedades superiores a los 200.000 marevedíes 33.

En total hemos contabilizado 82 italianos con sus nombres y apellidos, aunque de algunos sólo conocemos el nombre seguido del gentilicio, genovés. Esta nómina podríamos aún elevarla en ocho enteros si sumamos las mujeres de origen ligur casadas con algunos de los citados, con lo cual el número se eleva a casi 90. Si tomamos como aproximada la cifra que se da para la población de Las Palmas en 1525, según la cual la

Núm. 37 (1991) . 29

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA: «Francisco de Riberol y la colonia genovesa en Canarias», en *Estudios históricos sobre las Canarias Orientales*, Las Palmas, 1978, pp. 169-289.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Ídem, pp. 185-186; R.S., 1499-octubre-31. En carta con esa fecha se ordena al gobernador de Gran Canaria que impida que los genoveses compren heredades en cuantía superior a 200.000 maravedíes, aunque tengan concedida carta de naturaleza, y los que las tengan las vendan antes de un año. P. CULLÉN DEL CASTILLO, op. cit., 1506-febrero-25, doc. XVIII. Trata sobre el mismo asunto.

ciudad contaba con unas 2.000 almas <sup>34</sup>, puede aventurarse la hipótesis de que la colonia italiana ocupaba en torno al 10 por 100 de la población. Los que hemos registrado figuran en su mayoría actuando como padrinos, lo cual nos hace pensar en una presencia transitoria en la ciudad, relacionada con sus actividades mercantiles de exportación de azúcares y orchilla e importación de tejidos y bienes de equipo. Casados con paisanas suyas y con otras pobladoras de cierto relieve, y nacidos en la ciudad, hallamos a treinta, lo que significa que tenían casa poblada, pues muchos de ellos figuran también como señores de esclavos.

Esta colonia privilegiada no hace sino crecer a lo largo del siglo XVI, ocupando puestos de responsabilidad en el consistorio isleño, uniéndose a familias conquistadoras, contribuyendo con su aporte económico a levantar edificios importantes y relacionando a Las Palmas con las principales plazas mercantiles de la época, tales como Génova, Francia, Cádiz y Amberes. El aumento de la nación hace que siete de sus miembros, algunos de los cuales aparecen anotados en el libro de bautizos, apoderen a otro genovés para traer testimonio a la Isla de los privilegios y exenciones que tenían de los reyes de Castilla 35.

De la lista que tenemos sólo cuatro figuran con su nombre, y a continuación el gentilicio de genovés: Antonio, Constantín, Teodoro y Nicolás, y todos son registrados como padrinos en 1499, 1503, 1513 y 1518, y los dos primeros, curiosamente, de hijos de mujeres solteras.

Alfabéticamente, el primero con el cual tropezamos es Antonio Arnao o Bernao, de las dos maneras aparece escrito. Según L. de La Rosa, figura como estante en Gran Canaria desde 1509; sin embargo, ya desde 1507 se encuentra en la capital, año en que aparece como padrino de una hija del tonelero Carmona. Estaba casado con otra italiana, María Arnao, y una de

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> M. Lobo Cabrera: La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (negros, moros y moriscos), Las Palmas, 1982, p. 215; E. SÁNCHEZ FALCÓN: «Evolución demográfica de Las Palmas», Anuario de Estudios Atlánticos, 10, Madrid-Las Palmas, 1964, p. 322. Esta autora da una cifra superior, cercana a los 2.500 habitantes.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, art. cit., p. 191.

sus hijas, Leonor, estaba asimismo unida a otro paisano suyo: Juan Batista. Aunque posiblemente llegara, como tantos otros, como transeúnte, se estableció definitivamente en Las Palmas, teniendo su casa poblada, pues entre 1513 y 1514 presenta ante el cura del Sagrario a bautizar cuatro esclavos: Juan, Juan, Catalina e Isabel.

Leonardo Burón, establecido en Las Palmas desde 1520, fue uno de los genoveses que dio poder en 1525 para traer a la ciudad copia del testimonio de los privilegios concedidos a su nación <sup>36</sup>. En 1528 figura como padrino con tres genoveses más: Francisco Larca o Lerca, Mateo Cairasco y Fremigo Paniguerola, de la hija de un zapatero.

Los Cairasco, familia nizarda, pero perteneciente a la república de Génova, está representada por cuatro miembros: Agustín, Constantín, Mateo y Violante. De Agustín apenas nada sabemos, pues no es citado por ningún autor, sólo aparece en 1518 como padrino de un hijo de un tal maestre Juan, aunque es posible que sea pariente de los anteriores. Lo mismo podemos decir de Violante, la primera de este apellido que figura en el libro sacramental, quizá la misma que aparece citada en 1504 como la Cairasca, casada con un tal Alonso de Valero, que en 1514 presenta a una hija suva, Catalina, en el Sagrario para ser bautizada. Esta Catalina es quizá la que se adjudica como hija natural de Constantín Cairasco, que con el tiempo casaría con Tomás de Capua, otro genovés 37. Existe también otra Catalina Cairasco, casada con Guillermo de Cárdenas, con quien tuvo entre 1519 y 1524 tres hijos: Luis, Pedro y Marina. La hija natural de Constantín Cairasco es Violante, pues en la primera cita en donde la hallamos casada con Valero se la llama Violante Constantín.

El más importante de esta zaga en estos primeros años es Constantín Cairasco, quien a comienzos del XVI se encontraba entre aquellos extranjeros cuya hacienda superaba el límite autorizado, pues tenía en la ciudad de Las Palmas un ingenio

Núm. 37 (1991)

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> *Ídem*, p. 191.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> A. CIORANESCU: «Cairasco de Figueroa. Su vida. Su familia. Sus amigos», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 3, Madrid-Las Palmas, p. 281.

que valía con tierras y molino 2.220 ducados y rentaba 350.000 maravedíes 38, y en 1507 ya había llegado a ocupar el cargo de mayordomo del concejo 39. Éste no tuvo descendencia directa, pues al parecer murió soltero en torno a 1522, un año después de que compareciese ante el cura como padrino de Argentina, hija de Antonio Arnao y de su mujer. Al morir, además de su hacienda en Gáldar, dejaba casa propia en la ciudad de Las Palmas, en la calle del convento de San Francisco. Le heredó un sobrino, Mateo, padre del poeta Bartolomé Cairasco, quien llegó a Las Palmas en torno a 1520, y en 1524 ya lo registramos en el libro de bautizos. En 1526, después de unirse en matrimonio con doña María Suárez de Figueroa, hija de Bartolomé Fontana, genovés, y de Constanza Suárez, de origen converso e indígena, lleva a bautizar a su primer hijo: Constantín. Doña María tuvo este hijo a los catorce años, lo que indica la precocidad de las relaciones, pues según se desprende del libro manejado fue bautizada en marzo de 1512, siendo sus padrinos personas principales de Las Palmas: Bartolomé de Riberol y doña Catalina de Acevedo. Mateo, como otros tantos genoveses, fue regidor de Gran Canaria desde 1527, siguió con los negocios azucareros de su tío, siendo propietario de los ingenios de Guía y Gáldar, y dio estudios a sus hijos, que firmaban en perfecta caligrafía. De su testamento y de las cuentas presentadas por doña María a su muerte, lo mismo que de las dotes de sus hijas, sacamos la conclusión de que poseía una posición bastante holgada; mantuvo una conexión bastante estrecha con su colonia, pues tres de sus hijos casaron con miembros del grupo ligur. Al mismo tiempo participaba en otras actividades, como en la compra de esclavos y en invertir en las armadas que tenían por objeto ir a Berbería, pues en 1527 organizó una 40.

Teodoro Calderín, dedicado también al comercio como todos sus paisanos, figura anotado como padrino en 1520. En la mis-

<sup>38</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, art. cit., p. 188.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> El 6 de noviembre de 1507 es confirmado por los reyes de la elección hecha por el concejo y justicia de Gran Canaria, conforme al fuero de la isla. R.S., doc. 715.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> M. LOBO CABRERA: La esclavitud..., op. cit.

ma década, en 1522, aún sigue manteniendo su situación de estante, y así aparece en la venta de una esclava negra. Se dedicaba a la vez a cargar azúcares con destino a Cádiz; así, en el mismo año, junto con otro genovés, Juan Corona, fleta la carabela del portugués Juan Luis para remitirla a la ciudad andaluza con carga <sup>41</sup>. Aún en 1533, todavía permanecía en Las Palmas, y en esa fecha asociado con el genovés Lorenzo de Riberol, fleta un navío para remitir a Amberes 35 toneladas de azúcares y derivados, cargando Calderín las dos terceras partes y el resto Riberol, consignada a las personas registradas en el embarque <sup>42</sup>.

También como padrinos figuran Juan o Juanoto de Capua y la mujer de Canino, del tronco de los Veintemilla, de los cuales Francisco era mayordomo de la capilla de los genoveses en 1532. Un hermano de Juanoto, Tomás, figura en Las Palmas desde muy pronto, y en 1512 ya hacía al menos un año que había contraído nupcias con Juana de Aguillón, con la cual hubo cinco hijos, que fueron bautizados en el Sagrario. En 1514 llevó a una esclava a recibir el agua del bautismo, quizá adulta y recién traída de África, pues no figura su madre. Una de sus hijas, Julia, contrae matrimonio en 1527 con el prolífico mercader catalán Anrique Fonte, y es dotada con 1.600 doblas, parte de ellas en tierras de cañas de azúcar 43. Juanoto y Tomás poseían propiedades de cañas en Firgas.

Genoveses también con descendencia inscrita en el libro de bautizos son Juan de Cárrega, Pedro Juan Casaña, Antonio Casanova, Antonio Cerezo y Ambrosio Colombo. De Antonio Cerezo, quien nos aparece en el registro, no sabemos si es el mismo poderoso y rico personaje ligado al ingenio de Agaete, pues en los datos conocidos sólo se le asocia en matrimonio a San-

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 735, f. 721r. El maestre, vecino de Tavira, les fleta la carabela para cargarla de azúcares en los puertos de Agaete y las Isletas, y llevarla a Cádiz, previo pago del derecho de avería y el flete en la ciudad andaluza.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 741, f. 172v. El azúcar se cargaría en los puertos de las Isletas, Sardina o Agaete, para llevarla a Flandes.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, núm. 737, f. 690r.

cha Díaz de Zorita. No obstante, el personaje asentado en el libro aparece asociado a Catalina de Cárdenas, con quien hubo dos hijos: Francisco, bautizado en 1512, y Juan, en 1515. Del mismo modo, los Cigala aparecen vinculados a Gran Canaria en fecha temprana, al menos desde 1505, y con descendencia desde 1508.

La saga de los Corona: Juan, Batista y Jácome están inscritos como padrinos entre 1517 y 1527. Son ávidos comerciantes exportadores de azúcar, en contacto con Cádiz y con Italia. Juan remite, en 1518, 130 cajas de azúcar a Cádiz consignadas a su orden<sup>44</sup>; a la vez se asocia con otros genoveses para el mismo fin, pero esta vez para remitir a Italia 150 cajas a bordo de la nao del vecino del Puerto de Santa María Bartolomé González<sup>45</sup>.

Le siguen Lorenzo Cotilla, Agustín y Giraldo de la Chavega, estos últimos parientes de los Riberoles, y hermanos. Giraldo figura ya en Las Palmas desde 1499 y en 1512 era apoderado de su primo Francisco de Riberol. Agustín figura más tiempo residiendo en Gran Canaria, donde consigue en 1536 ser hacedor del almojarifazgo<sup>46</sup>. En 1514 tenía una criada, María, que sirvió de madrina a los esclavos de los Riberoles, y en 1534 vendía un esclavo por 27.500 maravedíes<sup>47</sup>. De los Espíndola conocemos a dos miembros: Cosme y Jácome. Cosme se halla en Las Palmas antes de 1515, y no en 1517 como se ha afirmado, pues en aquella fecha ya era casado con Jacomina Arnao o Bernao, de cuyo matrimonio nació Benita. Jácome, quizá her-

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 734, f. 21v. El 29 de enero de 1518, el portugués Vicente Rodríguez fleta la carabela de la cual es maestre, propiedad del catalán Rafael Fonte, vecino y regidor de Tenerife, para llevar en su nave 130 cajas de azúcar hasta Cádiz, a nombre de Juan Corona, mercader genovés, presente.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 734, f. 109r. Por las 150 cajas, cuyo destino es Génova, el maestre cobraría de flete un ducado por unidad, lo mismo que a Juan Batista de Aguiar y a Luis Saluzzo, de los cuales lleva en total unas 300 cajas. Corona tenía facultad de acuerdo con el maestre para enviar junto con el azúcar dos criados, dos esclavos o dos personas.

L. DE LA ROSA OLIVERA, art. cit., p. 209.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, núm. 741, f. 343r.

mano del anterior, también figura en la misma data en Las Palmas.

Los Fontana están representados por Bartolomé, Antona y Pero. Bartolomé es el primero que llega a Las Palmas a fines del siglo xv, y pronto forma parte del cabildo, primero como regidor en 1504, después de haber sido mayordomo durante varios años. En efecto, en 1499 fue confirmada su elección por los reyes para ejercer el oficio con todos sus derechos y honores durante tres años 48. Su confirmación como regidor le llega en mayo de 150449. Según se desprende de una orden dada al gobernador Lope de Sosa, debió llegar a la Isla a fines de 1489, pues en 1506, después de haber vivido más de quince años en Gran Canaria, se le concede una vecindad de tierras de regadio<sup>50</sup>. Poseía en 1527 un ingenio de azúcar en Arucas y en este año lo arrienda a Alonso de la Barrera 51. En 1504 ya estaba casado con Constanza Suárez, en quien hubo a Mencía, Serafín y María, madre de Bartolomé Cairasco, y en 1528 aún residía en Las Palmas, pues en ese año en unión de su hijo Serafín vendía un esclavo negro a otro genovés: Antonio de Mayuelo 52.

Antonia, hija del anterior, entroncó con el licenciado Cristóbal Venegas, hombre de posición desahogada que ocupó distintos cargos en la administración, entre ellos el de teniente de gobernador, cargo que le fue recurrido por ser vecino y casado en la ciudad de Las Palmas, de acuerdo con la cédula de 1530, que lo prohibía 53. Con Antona, al menos según nuestra información, hubo dos hijas, Juliana y María, bautizadas en esta época. El otro Fontana es Pero, pero de él sólo sabemos que residía en Las Palmas en 1524.

Los Franquiz son un grupo de cierta importancia en relación con el comercio, y están representados en Las Palmas por seis

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> R.S., doc. núm. 454.

<sup>49</sup> R.S., doc. núm. 612.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> R.S., doc. núm. 664.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, núm. 743, f. 217v.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> M. LOBO CABRERA: *La esclavitud..., op. cit.,* vid. cuadros de ventas de esclavos negros.

P. CULLÉN DEL CASTILLO, op. cit. p. LXXV.

miembros: Agustín, Constantín, Diego, Esteban, Francisco y Rafael. Fue una saga que se mantuvo en la Isla negociando y comerciando con azúcar con plazas como Cádiz y Amberes <sup>54</sup>. Los citados figuran todos como padrinos entre 1514 y 1527, y de ellos del único que se dice que es mercader es Diego, el mismo que se dedicaba al negocio de la trata <sup>55</sup>.

De los Grillo sólo Carlo figura como padrino en 1518; igualmente mantenía contactos con Gran Canaria en función de sus negocios, pero siempre como transeúnte, igual que en Tenerife, donde también aparece en 1512 como tal <sup>56</sup>.

El genovés Francisco Lerca o Larca figura también como padrino de un hijo de Juan Batista Salvago y Leonor Arnao, en unión de su paisano Francisco Corona. Parece que no tuvo descendencia, pero se afincó en Gran Canaria, donde llegó a ocupar un puesto de regidor en 1526. Los negocios ocupaban su tiempo y en especial aquel que tenía que ver con las exportaciones <sup>57</sup>. En efecto, en 1522 remitía 180 cajas de azúcar consignadas a su nombre al puerto de Cádiz <sup>58</sup>, y en 1534, en unión de otro genovés, Francisco Veintemilla enviaba a Flandes una carabela con azúcares y remieles consignados al hijo de su socio, Francisco Canino de Veintemilla <sup>59</sup>.

Los Leardo están representados por Pedro Juan y Juan, hermanos, que llegan a Gran Canaria procedentes de Sevilla. En Las Palmas figura Juan desde 1506, aunque seguía manteniendo

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> M. LOBO CABRERA: *El comercio canario europeo bajo Felipe II*, Funchal, 1988, p. 208.

M. LOBO CABRERA: La esclavitud..., op. cit. Vid. cuadros de ventas.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, art. cit., p. 285.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> I. M. GÓMEZ GALTIER: «El genovés Francisco Lerca, prestamista y comerciante de orchilla en Las Palmas de Gran Canaria en el decenio 1517-1526», *Revista de Historia*, XXIX, La Laguna, 1963-1964, pp. 70-76.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 735, f. 47v. Las cajas se las daría: 40 ó 50, en el puerto de Agaete, y el resto, en las Isletas, sin llevar más mercancía que la suya, e iría en conserva este navío con el de Juan de Herrera para seguridad de la mercancía.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 741, f. 351r. Para ello ambos genoveses fletan la carabela del maestre Álvaro Hernández.

37

sus contactos con la ciudad hispalense <sup>60</sup>. Entre 1512 y 1518 está de nuevo en Gran Canaria, en la última fecha apadrinando a una niña. Pedro Juan está en la Isla desde 1511, pues en esa fecha lleva al Sagrario una esclavilla a bautizar. En 1523 aparece como apoderado de los recaudadores en las alcabalas, y al año siguiente, en unión de otro genovés, figura como arrendador de las tercias reales <sup>61</sup>. Ambos hermanos estaban bien relacionados con el concejo, al cual habían prestado dinero, pues en 1515 se le adeudaban 200.000 maravedíes <sup>62</sup>. También se dedicaba, como toda su colonia, al comercio, especialmente en conexión con Amberes, a donde en 1534 <sup>63</sup> consigna una partida de azúcar y remieles a Tomás Leardo, tal vez pariente suyo. Del mismo modo, participa en las transacciones de compra y venta de esclavos; así, se le ve operar con tales operaciones unas cinco veces, en tres de ellas con negros.

Los Lomelín, Laumelín y Nomelín también figuran en la ciudad desde 1505. Tres de ellos hallamos anotados: Antonio y Agustín, el cual bautiza a su hija, Julia, en 1525, y Cristóbal, el primero que aparece en Las Palmas junto con los anteriores, el cual procedía de Cádiz, donde era arrendador<sup>64</sup>.

Simón Luzardo es otro de los genoveses que accede al gobierno de la Isla como regidor, cuya confirmación obtiene en 1511 65. En esa misma fecha es anotado en el libro de bautizos como padrino, y un año después figura ya casado con María de Porras, en quien hubo dos hijas: Catalina y María.

Nicoloso Mari también estuvo presente en el comercio de la ciudad de Las Palmas, pero como estante, lo que no le impidió ser padrino junto con Francisco Lerca de una hija de

Núm. 37 (1991)

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> F. MORALES PADRÓN: «Canarias en el Archivo de Protocolos de Sevilla», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 7 y 8, Madrid-Las Palmas, 1961 y 1962, pp. 239-340 y 355-492, doc. núm. 269.

<sup>61</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, art. cit., p. 230.

<sup>62</sup> R.S., docs. núms. 1.117 y 1.121.

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 741, f. 610v. En este caso, parte de la carga se entregaría en el puerto de Melenara. Tomás Leardo además iría con la mercancía hasta Amberes.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> J. SÁNCHEZ HERRERO: Cádiz, La ciudad medieval y cristiana (1260-1525), Córdoba, 1981, p. 142.

<sup>65</sup> R.S., doc. núm. 846.

Agustín de Lomelín. Su presencia está intimamente relacionada con el azúcar y su exportación, pues en 1531 remite 50 cajas del producto a Italia.

Los Mayuelo o Mayolo fue otra familia genovesa con arraigo en Gran Canaria, y aunque en el libro sacramental están registrados como padrinos sabemos que echaron raíces en la tierra. Antonio llegó a ser regidor de Gran Canaria en 1531 y casó con María de Herrera. Lázaro, de oficio mercader y prestamista, tuvo como mujer a doña Leonor de León, en quien hubo varios hijos. Para mejor atender sus negocios en exportaciones e importaciones se había hecho con un almacén en el puerto de las Isletas, donde a la espera de los navíos guardaba la mercancía. Este establecimiento lindaba con la capellanía de la Luz, con otro almacén y con el mar, y en él tenía tinajas y jarras para echar remieles.

Juan Batista de Milán, Polo Morteo, Antonio de Ore, Micer Jerónimo de Ore y Antonio de Orerio, todos ellos mercaderes, se casan y afincan en Gran Canaria. Juan Batista de Milán casa con Francisca Yralda, con quien tiene al menos dos hijos; Polo Morteo reside en Las Palmas desde 1509 y ya en 1520 figura unido a Isabel Ortiz, con quien tiene a Leonardo. Su estancia en la Isla, sus tierras y sus necesidades le hacen participar en el negocio de esclavos; así, en 1522 compra cuatro al también italiano Simón Luzardo por 60.000 maravedíes<sup>68</sup>. Antonio de Ore o de Orerio, tal vez el mismo, está presente en Las Palmas desde 1504, donde ejerció el oficio de escribano público, que renunció ante el cabildo en el vecino Pedro Ortiz en 1513, por no poder desempeñarlo <sup>69</sup>. Trajo consigo a Las Palmas a su hermana Florencia, y casó en la Isla con Ana de Serpa, pues como

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 740, f. 202v. Nicoloso Mari fleta la carabela de Diego Díaz en unión de Simón Franquiz y Jácome Adorno, todos mercaderes.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> A.H.P.L.P., *Alonso de Balboa*, núm. 770, f. 499v. Su viuda, casada en 1557 con el doctor Ángel Lercaro, lo vende en esa fecha, pues a ella le fue adjudicado en la partipación celebrada con sus hijos.

<sup>68</sup> M. LOBO CABRERA: La esclavitud..., op. cit., vid. cuadros de ventas.

<sup>69</sup> R.S., doc. núm. 990.

tal figura en 1516; mantenía contactos en Tenerife, donde vivía su padre <sup>70</sup>.

Micer Jerónimo de Ore u Orerio está presente en la ciudad palmense desde 1499, fecha en que junto con su mujer, Leonor Texeda, sirve de padrino a un hijo de Juan de Civerio. En 1504 es confirmado en su cargo de regidor junto con Bartolomé Fontana<sup>71</sup>, y en 1505 bautiza a su hijo Jerónimo. Tenía como propiedades tierras, tienda y hacienda de mucho valor.

Los Paniguerola o Panigarola, Frémigo y Rodrigo, lo mismo que Jerónimo Pascua, Honorato Peloso, Lorenzo Peri o Pérez, figuran como padrinos, lo que da a entender que no tuvieron descendencia en Las Palmas. Lorenzo Peri, florentino, quedó en la Isla, donde fue propietario del ingenio de Arucas, y dejó en su testamento una manda para casar doncellas pobres. Se le menciona como mercader, y como tal, compra y vende esclavos.

Casado en Gran Canaria es Alxader Rapalo, que tiene en Peregrina de Azuache o Azuaje a Isabel en 1520.

Dentro del conjunto, la mayor importancia la tienen los Riberol, pues un nutrido grupo de esta familia comparece ante el cura del Sagrario, unos a bautizar a sus hijos, otros como padrinos y como propietarios de esclavos. Son éstos: Batista, Lucano, Beatriz y Luisa, Lorenzo, Pedro Juan y Cosme, además de Bartolomé.

Batista procedía de Sevilla, a donde había pasado en torno a 1478, el mismo año que se iniciaba la conquista de Gran Canaria, y desde aquella ciudad pasa a la Isla, pues en 1488, pese a su condición de genovés, se le confirma la venta de unas casas y heredades que para hacer un ingenio le hicieron, a la vez que se le concede merced para que pueda ser vecino de la Isla<sup>22</sup>. No obstante, pese a dicha autorización real, y a que desde fines del siglo XV se le menciona como vecino, en 1497

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, art. cit., p. 287.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> R.S., doc. núm. 612.

R.S., doc. núm. 125, 20 de noviembre de 1488. La venta fue otorgada ante Hernando de Écija, escribano público de Gáldar, y ante Diego de San Clemente, escribano público de Gran Canaria, por Juan Sánchez de Roldán y Francisco de Adeje, vecinos de Gáldar, quienes habían recibido estos bienes de Pedro de Vera, por su participación en la conquista.

el gobernador Alonso Fajardo, al hacer repartimiento con autorización real, lo vuelve a recibir como vecino y le da una caballería de tierra de regadío 33. Este reparto lo recibió Batista por carta otorgada por los reves para que Fajardo le repartiera tierras 74. En el mismo año, y un mes más tarde, los reyes ordenan al nuevo gobernador, Antonio de Torres, determine en la petición de Batista sobre tierras de caña de azúcar, con aguas e ingenio, sito en Gáldar, que le había sido arrebatado por Lope Sánchez de Valenzuela, también gobernador 75. En 1507 es nombrado regidor del cabildo 76. En esa misma fecha, en unión de su esposa, Francisca Quixada, hija del jurado de la capital andaluza, Juan de Lugo, acude al Sagrario a bautizar al primer hijo que le nace en Las Palmas: Francisco. Desde ese año hasta 1512 vuelve a comparecer dos veces más para dar el sacramento a sus hijos Bernardino y Juan, nacidos en 1509 y 1512 respectivamente. Con su familia asentada ya en Las Palmas, y con tres criollos como hijos, Batista se convierte en uno de los más importantes productores de azúcar, y en una persona respetable como edil del concejo, pues hasta 1513 figura al frente de su regiduría 77. Hijos suyos también se asentaron en Las Palmas, aunque posiblemente nacidos en Sevilla, como Beatriz y Luisa de Riberol, que aparecen registradas como madrinas en 1513, lo mismo que Lucano y Leonor, casada con el nieto y homónimo de Pedro de Vera, pues en 1510 se ordena a la justicia del reino investigue sobre la información prestada por Pedro Sánchez, vecino de Gran Canaria, que acusa a Pedro de Vera, hijo de Martín de Vera, de haberse casado con Leonor Quijada, hija de Batista de Riberol, estando ya ca-

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> F. MORALES PADRÓN, art. cit., doc. núm. 49.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> R.S., doc. núm. 538. En 1502 se dicta orden al doctor Andrés de Villalón, del consejo y registrador, para que entregara a Batista de Riberol, vecino de Gran Canaria, el traslado de la carta dada por los reyes para que Alonso Fajardo, antiguo gobernador, hiciese en ella el repartimiento de tierras, y pueda presentarlo ante el consejo para su defensa.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> R.S., doc. núm. 550,26 de febrero de 1502. Con las propiedades del genovés el gobernador había pagado a los herederos de Juan Mayor, alguacil mayor que había sido de la Isla, y a los de Pedro de Aday.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> R.S., 6 de noviembre de 1507.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> R.S., doc. núm. 961, 4 de mayo de 1513.

sado por poderes con una vecina de Nápoles <sup>78</sup>. Luisa figuraba en 1520 casada con su primo segundo Francisco de Lugo, regidor de Tenerife y La Palma. El más pequeño de esta saga, Bernardino, fue licenciado en derecho por la Universidad de Sevilla y autor de la obra *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aquestos tiempos llamada alabança de la pobreça*, editado en 1556 <sup>79</sup>. El primogénito, Lucano, también pasó a Las Palmas, donde casó con Catalina de las Casas, hija del bachiller Pero Fernández de Valdés, regidor y teniente de gobernador de Tenerife, quien pasa algunas temporadas en Gran Canaria, pues en 1504 y 1506 figura como padrino en el libro sacramental; con ella hubo un hijo bautizado en agosto de 1520, Jerónimo, que al parecer murió niño en Guía <sup>80</sup>.

Del albergo de los Sopranis de Rivarolo, tres figuran ante el cura del Sagrario como padrinos: Cosme, hermano del famoso Francisco de Riberol, estudiado en profundidad por L. de La Rosa, y los hermanos Lorenzo y Pedro Juan. Cosme figura en Gran Canaria desde comienzos del siglo XVI y en 1501 se le cita como uno de los extranjeros que tienen heredades superiores a 200.000 maravedíes <sup>81</sup>. Desde esa fecha en adelante reside habitualmente en Las Palmas, concediéndosele y confirmándosele la vecindad junto con su hermano, su hijo Agustín y el sobrino de ambos, Pedro Juan de Riberol <sup>82</sup>. Durante su estancia en la Isla su fortuna y propiedades no hicieron sino crecer, teniendo litigio por ello con muchos vecinos, en especial por la posesión de las aguas que no se aprovechaban <sup>83</sup>, y en

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> R.S., 1510-mayo-16. También se acusa a Vera de haber cometido otros delitos.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Reeditado en Las Palmas, 1980, con una nota preliminar de A. Millares Carlo.

<sup>80</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, art. cit., p. 217.

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Junto con su hermano Francisco, con Francisco Palomar y otros extranjeros se le amplía el tiempo para vender su hacienda: R.S., doc. núm. 528.

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> R.S., 4 de mayo de 1513. En este mismo documento se le confirman las propiedades que poseen en la Isla, aunque sobrepasen los 200.000 maravedíes, pues para ello se había concertado con el secretario, Lope de Conchillos.

<sup>83</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, art. cit., pp. 224-225.

efecto en 1513 había tenido una demanda presentada por Martín de Vera, regidor y vecino, en que se pedía se prohibiera a Cosme y a los factores de Francisco Riberol construir una acequia encima de la que él poseía en Moya, junto a la Montaña, para riego de un heredamiento de cañas <sup>84</sup>.

La descendencia de Cosme de Riberol no figura en el libro de bautizos, pero sabemos que dos hijos suyos: Agustín y Esteban, residieron en Las Palmas. Durante su estancia en la urbe hizo acopio de esclavos, para ponerlos a trabajar en su hacienda, y así en 1514 se registran siete cautivos, de los cuales tres fueron llevados a bautizar por Cosme, y del resto se dice que son de los Riberoles, probablemente propiedad de él y de su hermano Francisco.

Parientes de los anteriores son Pedro Juan y Lorenzo, ambos hermanos, dedicados igualmente al comercio y asentados en la capital. Actuaban en los negocios de sus tíos y en los suyos propios, pero parece que no tuvieron descendencia conocida en Las Palmas, pues ambos figuran en las actas sacramentales como padrinos.

Por último, nos queda Bartolomé Riberol, hijo de Francisco Riberol, asesinado el 12 de octubre de 1512 a manos de los hijos del regidor Martín de Vera, Pedro y Diego. En febrero de 1513 los reyes envían carta el gobernador Lope de Sosa para que haga información a petición de Benito Constantín, procurador de micer Francisco de Riberol, vecino de la ciudad de Sevilla, sobre la muerte de Bartolomé 85. Según el profesor La Rosa, Bartolomé había casado en Génova sin dejar hijos, y allí su mujer había testado en 1498 y 1501 y otorgaba su codicilo en 1503. Nada se dice de su vida sentimental en Canarias, y así parece confirmarse, pues en información sacramental sólo

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> R.S., 23 de junio de 1513. En la demanda Martín de Vera alegaba que la suya estaba hecha hacía diez años y ellos podían hacer la que pretendían en otra parte.

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> R.S., doc. núm. 940, 1513-febrero-16. En el escrito se dice que fue asesinado a traición por algunos vecinos de la Isla. Docs. 984, 985, 1.001, 10.006 y 1.139 sobre el mismo asunto. Para más información, vid. L. DE LA ROSA OLIVERA, *art. cit.* 

figura anotado como padrino de una hija de Cristóbal Vivas en 1511.

De los Salvago conocemos dos miembros, Bartolomé y Juan Batista. Del primero sólo sabemos que poseía un esclavo en 1514, y el segundo, unido en matrimonio a una hija del también genovés Antonio Arnao, con la cual hubo tres hijos: Juan, María y Juan. Se asentó definitivamente en la Isla, donde obtuvo repartimiento, y para trabajar en su casa y propiedades se hizo con dos esclavos en 1514. Su descendencia entroncó con la familia Cairasco, y dos de sus familiares fueron miembros del cabildo catedral y hombres expertos en los negocios, como Pedro Salvago, canónigo, arcediano de Canaria, de quien el obispo Fernando Suárez de Figueroa dice que «no es letrado ni aún buen latino» <sup>86</sup>, y Juan Salvago, también arcediano de Canaria <sup>87</sup>.

De los Sobranis conocemos en este período en Las Palmas a Francisco y a Felipe, aunque también sabemos por otras informaciones de la presencia en Gran Canaria de Jácome, quien tuvo ricas tierras de cañas y un ingenio azucarero en la Isla 88. Los dos anteriores son hijos de éste: Francisco era hijo natural, y residió en la ciudad, donde actuó con poder de su padre en 1518, el mismo año que figura como padrino de un hijo del bachiller Pedro de Góngora; asimismo, se dedicaba a las exportaciones de azúcares a Flandes, pues en 1532 envía dos partidas a la ciudad del Escalda: una consignada a su orden y otra dirigida a Gregorio Cataño 89. Felipe arraigó en la tierra, instalándose primero en Guía; luego logró carta de vecindad y una regiduría en el cabildo de Gran Canaria; fabricó también un ingenio de azúcar con maderas traídas de Tamadaba, bajo

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> L. Fernández Martín: «Aspectos económicos, administrativos y humanos de la diócesis de Canarias en la segunda mitad del siglo XVI», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 21, Madrid-Las Palmas, 1975, p. 119.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> A. CIORANESCU, art. cit., p. 294.

<sup>88</sup> F. Morales Padrón, art. cit., docs. 30, 61, 62, 64, 87, 89 y 91.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> A.H.P.L.P., *Hernando de Padilla*, núm. 748, f. 462r. Sobranis envía en este último caso cuatro pipas de remiel abarrotadas y dos caja de azúcar blanco, todo marcado con almagre.

licencia otorgada en 3 de junio de 1541 %. Aunque en las crónicas se cite a los Sobranis como conquistadores, yerran los autores. Felipe no fue conquistador, pues consta que había nacido en Cádiz en 1507, pero entroncó con estirpes conquistadoras por su segundo matrimonio con doña Clara Inglesa del Castillo, más conocida como doña Clara Inglesa. En 1524, con diecisiete años, figura ya en Las Palmas como padrino, donde fabricará su casa, y se comprará una sepultura en el convento de San Francisco de Las Palmas %.

Dentro de esta nómina de italianos que venimos mencionando como miembros integrantes de la reciente sociedad de Las Palmas tenemos también a Francisco Solucio, Antonio de Soleto y Marcos Uso de Mar, los cuales figuran en el libro parroquial como padrinos. Éstos, como el resto de su colonia, estaban relacionados directamente con el tráfico y comercio del azúcar. Así, Francisco de Solucio envía un cargamento de 210 cajas de azúcar a la ciudad de Cádiz, a bordo de la carabela del maestre Andrés Salvago 92.

Finalmente tenemos registrado a un doctor Nizardo, paisano de los Cairasco, que presenta a bautizar en el Sagrario a una hija suya habida en Blasina de Coxo, en noviembre de 1528.

Las otras colonias extranjeras representadas en estos primeros años en Las Palmas son la francesa y la flamenca. Había tradición de la presencia francesa en el archipiélago, pues la primera conquista de Canarias fue llevada a cabo por caballeros normandos a las órdenes de Juan de Bethencourt, estableciéndose muchos de ellos como colonos y pobladores en las islas de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro<sup>93</sup>.

En Las Palmas está representada por doce miembros, en su mayoría detectados porque llevan junto a su nombre el genti-

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> J. VIERA Y CLAVIJO, *op. cit.*, t. I, p. 552.

<sup>91</sup> J. Blanco Montesdeoca y M. Lobo Cabrera: «Notas a la biografía de Ana Cibo de Sopranis», en *Biografía de Canarios Célebres* de A. MILLARES TORRES, Las Palmas, 1982, pp. 116-124.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, núm. 738, f. 116v.

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> F. Fernández-Armesto: The Canary Islands after the conquist. The making of a colonial society in the early sixteenth century, Oxford, 1982, pp. 33-35.

licio francés. En otros casos se señala su procedencia claramente. De ellos, cinco están casados y de otros dos se indica su actividad: uno es mercader y otro es cura del Sagrario. En cuanto al sexo, señalar que cuatro son mujeres, en su mayoría en apariencia solteras, pues todas figuran como madrinas, tales como Ana de Casanueva, Guiomar e Inés Francesa.

Este pequeño grupo, a causa de la inestabilidad de las relaciones entre España y Francia, no creció mucho en esta parte del siglo, en especial porque a causa de las guerras los bienes de franceses solían ser secuestrados. Esta medida no fue bien vista por los residentes en Canarias y en consecuencia apelaron, alegando su condición de vecinos. En este caso se hallaba Juan de Alemania, propietario de una huerta en la ciudad 94. A éste y a otras personas, acusadas de franceses, se le secuestraron sus bienes muebles y raíces en virtud de una real orden, como cosas pertenecientes a los súbditos del rey de Francia. En su descargo declararon llevar residiendo en la Isla muchos años. con mujer, casa y hacienda, al tiempo que habían sido recibidos como vecinos 95. En efecto, Alemania había llegado a Las Palmas como mercader, tal como figura en un pleito entre los contadores mayores y Pedro de Alcázar, arrendador de los derechos del 2 por 100 de la Isla<sup>96</sup>, y en 1510 ya comparece en el Sagrario como padrino. En 1520 figura casado con Isabel Romera, también llamada Isabel de Tamariz, con quien hubo tres hijos: Carlos, Rodrigo e Inés, siendo padrino del primero

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, núm. 733, fs. 333r. y 336r. En una escritura, otorgada entre Constantín Cairasco y el sastre Lorenzo Rodríguez, aquél le compraba un tributo de 1.500 maravedís, pagaderos en una casa en Las Palmas, «donde fue la huerta que dicen de Juan de Alemania».

<sup>95</sup> R.S., doc. núm. 986. El 19 de junio de 1513 se ordena al gobernador, Lope de Sosa, que devuelva a Juan de Alemania y a las restantes personas afectadas los bienes muebles e inmuebles, oro, plata y azúcar que le fueron secuestrados en virtud de la real cédula. La orden se da a petición de Machín de Ycarduy, procurador de Juan de Alemania, quien informó que a éste se le habían secuestrado los bienes alegando que era francés, a pesar de que hacía muchos años que residía en Gran Canaria con su mujer y hacienda.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> R.S., docs. núms. 773 y 1.509.

el francés Juan Mansel. Éste es otro comerciante importante con agentes y factores en Ruán 97, y exportador de distintos artículos, entre ellos azúcar y marfil. En efecto, en 1534 remite a Flandes, consignados a Drique Vandestrala, azúcares y pipas de remieles, más 18 dientes de marfil valorados en 100 doblas, objetos de varias transacciones 98. Era rico propietario de un ingenio en Arucas, que luego pasaría a ser propiedad de su yerno, el capitán general Pedro Cerón. Mancel o Mansel casó con María de Santa Gadea, hija del conquistador de origen burgalés Fernando de Santa Gadea, recaudador de las rentas reales 99. De este matrimonio, celebrado en 1519, tuvo Mansel dos hijas: Sofía y Margarita, nacidas en 1520 y 1524 respectivamente, pero al parecer sólo sobrevivió la primera, que fundó junto con su marido el mayorazgo de Arucas.

Otros franceses dignos de mención son Elías de la Nuez, Juan Francés, María Francesa y un Mación, vecino de Gáldar. El cura francés figura como responsable de la iglesia del Sagrario al menos desde 1514, imponiendo el sacramento del bautizo a los recién nacidos, y se mantiene como tal hasta 1518. Como Juan Francés figuran en las anotaciones dos personas, aunque quizá sea la misma, casado en 1512 con Barbola González y en 1514 con Francisca Garruda, de quien tiene dos hijos. Éste, además, contaba con otros miembros de su familia en Las Palmas, al menos con una hermana en 1508, por lo cual pensamos sea el mismo a quien en 1513 también se les restituyen por una orden real los bienes que le habían secuestrado, al ser denunciado como francés 100. La hija de este francés, Catalina, nacida en 1521, casa con el cañaverero Fernán

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> A. RUMEU DE ARMAS: Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias, Madrid, 1947-1950, t. I, p. 309.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, núm. 741, f. 426r. Para ello Mansel se concierta con el maestre de navío Francisco Hernández, nombrando como consignatarios además del citado a Tilmaván o Doménico de Tresva, piamontés, residente en Amberes. De flete se le pagarán cinco ducados o su justo valor por tonelada.

<sup>99</sup> R.S., docs. núms. 1.136 y 1.138, 1516-mayo-3 y 5.

R.S., 1513-abril-17. En la citada fecha figura como vecino de Tenerife, con mujer y casa poblada, lo que nos hace pensar que dado lo común del nombre se refiera a distintas personas.

Álvarez, y sus padres la dotan en 1539 con 56.932 maravedíes, empleados en enseres de casa 101.

María Francés es la única mujer de esta nacionalidad que se registra como casada en Las Palmas con un carpintero, con quien tiene una hija en 1498. El citado Mación no figura como vecino de la capital, por lo cual pensamos que sea Maciot de Bethencourt, casado con la indígena Luisa de Bethencourt, que tiene en Gáldar sus propiedades.

La comunidad flamenca está representada por cuatro individuos, todos casados en Gran Canaria. Son éstos: Juan de Janbrus o Juan Brus, Michel Hasor o Basor, anotado como francés en las partidas; un tal Cornelis y Miguel Flamenco. Los dos primeros son conocidos por sus actividades mercantiles. En 1511 y 1512, Juan Brus mantiene una actividad importante en Tenerife, vendiendo y recibiendo a cambio azúcar en la comarca de Taoro 102. Sin embargo, en 1512 va se encontraba en Las Palmas, y en 1514 figura casado con Jacomina Refín, y como propietario de una esclava que lleva a bautizar. Otro tanto podemos decir de Miguel Basor, apoderado de algunos mercaderes catalanes y flamencos residentes en Tenerife 103. Sus negocios como mercader le llevaron a estar indistintamente en una v otra isla, pero figuraba como residente en Gran Canaria, donde tenía a su mujer, Barbora, aún cuando se le menciona como estante. El citado como Cornelis quizá esté relacionado con el mismo que trajo las campanas de la catedral de Flandes 104.

## 1.3. Africanos

Finalmente nos quedan los africanos: moriscos y negros traídos por la fuerza a Gran Canaria para ser utilizados como fuer-

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, núm. 732, f. 242v.

M. MARRERO RODRÍGUEZ: «Los flamencos en los comienzos hispánicos de Tenerife», Studi in memoria de Federico Melis, III, 1978, pp. 589-590.

M. Marrero Rodríguez: «Mercaderes flamencos en Tenerife durante la primera mitad del siglo XVI», IV Coloquio de Historia Canario-Americana (1980), Las Palmas, 1982, pp. 605-606.

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, núm. 735, f. 629r.

za de trabajo en los ingenios azucareros y en otros sectores económicos. Los mismos se conseguían a través del sistema de cabalgadas que desde Las Palmas se hacían a Berbería o comprándolos a los mercaderes portugueses que recorrían la Isla con esta mercancía humana 105. Dentro del conjunto de esclavos que aparecen en los registros vamos a analizar aquí a aquellos supuestamente adultos, puesto que no se indica de quién son hijos, sino sólo su propietario, que son bautizados en el Sagrario, pero que no han nacido en Las Palmas, aún cuando en el recuento general los unamos a aquellos que han visto la luz en la capital grancanaria como hijos de esclavos. Muchos de estos africanos y de otras zonas, como un turco, no figuran como tales cautivos, sino como criados, pero dada la relación en que figuran con sus dueños, sin citar a ningún familiar, intuimos que son esclavos. Los más son registrados como negros, seguidos de los berberiscos y de la referencia a un mulato. En total podemos decir que llegaron a Las Palmas como trabajadores e indirectamente como pobladores, haciendo crecer con su presencia el número de cautivos, 149. Hemos de indicar que sólo hemos incluido en la cifra a aquellos criados a los cuales se les añadía algún elemento que nos hiciera pensar que fuesen esclavos, es decir, cuando se señala el color, puesto que también tenemos una nómina amplia de criados que figuraran como tales cuando estudiemos el apartado socioeconómico. Del total, sólo en 15 casos, algo menos del 10 por 100, se indica que son negros, justamente coincidiendo con los primeros años del siglo, pues luego el cura omite esta distinción. Dos son anotados como moriscos de Berbería, y sólo se cita a un turco como algo curioso. Del resto nada sabemos sobre su origen, aunque todo parece apuntar a su naturaleza africana, aunque también es posible que entre ellos figure algún indígena. La afirmación sobre su posible filiación al continente africano nos la confirma la relación de esclavos hallados en el libro primero de genealogías, conservado en el Museo Canario, en donde de un total de 334 esclavos contabilizados en 1525,

<sup>105</sup> M. LOBO CABRERA: La esclavitud..., op. cit.

195 son negros, 127 moriscos, ocho loros y sólo siete aparecen sin indicar su origen <sup>106</sup>.

La afluencia de bautizos de esclavos en los años 1513 y 1514 está directamente en relación con las cabalgadas realizadas a Berbería en los años inmediatamente anteriores, pues nos consta por un expediente abierto en Las Palmas en 1520, cuyas diligencias fueron practicadas por el tesorero de la catedral Fernán Álvarez 107, de la participación en expediciones de este tipo del escribano público Rodrigo de Ocaña, Sebastián de Cubas y Luis de Aday, armador en varias entradas a África, y de quien Rumeu de Armas dice que era el campeón africano 108. Además, nos consta que en 1513 se organizó una cabalgada en Las Palmas para ir a la costa de África 109.

Los cautivos cuando llegan al Sagrario a recibir el agua del bautismo ya van acompañados por sus dueños, lo que indica que ya éstos los habían comprado o les había tocado como beneficio del capital invertido, si habían participado como socios en las armazones.

Los propietarios son personas de distinta condición social, desde gobernadores y miembros del cabildo, como el gobernador Lope de Sosa, que lleva a bautizar cinco cautivos en 1513 y tres en 1512, a eclesiásticos con dignidad, como los arcedianos y canónigos, propietarios de ingenios azucareros como los Riberoles, mercaderes, artesanos y todos aquellos que tenían posición y medios para hacerse con algún esclavo en el mercado.

Algunos de estos africanos son casados, o al menos así se deja intuir en las partidas. Un mulato bautizado en 1516 es hijo de Juan y de su mujer, Juana Fernández; Francisco y Francisca, moriscos, tenían un hijo en 1503, lo que nos puede inducir a pensar que estos moriscos llegaron a Las Palmas de propia voluntad merced a las paces amistosas que se habían

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> Archivo Museo Canario, Libro I de Genealogías, *Inquisición*, leg. CLII-1. Vid. también M. Lobo Cabrera: *La esclavitud...*, op. cit., p. 215.

<sup>107</sup> Archivo Acialcázar, leg. Berbería.

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> A. RUMEU DE ARMAS: España en el África Atlántica, Madrid, 1956, t. I. En 1518, junto con Vicente de Montesdeoca, volvió a ir de armada a Berbería: A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, núm. 734, fs. 31r. y 48r.

<sup>109</sup> M. LOBO CABRERA: La esclavitud..., op. cit., p. 66.

establecido en 1497, y al seguro que les había dado el gobernador, Alonso Fajardo, para que pudiesen andar por la Isla, por lo cual los reyes prohibieron en 1501 que ningún berberisco entrara en la Isla sin su licencia 110. Otros matrimonios eran los de Juan Salido y Elvira, su mujer, esclavos de Vergara, y el de Pedro, negro, y María, esclava de Lope Sánchez de Valenzuela.

#### 1.4. Criollos

Estos son los primeros naturales de la tierra después de la conquista, y los que van a hacer que la población de la nueva república aumente en poco tiempo su densidad y su recinto, puesto que el crecimiento de sus moradores hará que el espacio urbano comience a crecer por el barrio de Triana, pasando el Guiniguada, a orillas de donde se había levantado el real. Cuatro grupos distinguimos entre los nacidos y bautizados en la iglesia del Sagrario: legítimos, ilegítimos, expósitos y esclavos, los cuales hemos agrupado a su vez en dos: libres y esclavos. De estos últimos ya hemos hecho referencia de que muchos no son nacidos en Las Palmas, sino en África, pero que son llevados a bautizar desde que llegan a puerto y pasan a ser posesión de los miembros de la sociedad. En los años que median entre 1498 y 1528 se comienza a producir el primer crecimiento conocido, con una curva bastante irregular, que no se corresponde a una situación demográfica normal, alterada por la inmigración y con algunos recesos fruto de eventualidades catastróficas que inciden negativamente en el ritmo de los nacimientos, como la enfermedad de modorra que azota la Isla en la década de los veinte<sup>111</sup>, hasta el punto que a consecuencia de la misma se abolió la casa de la mancebía que existía en la ciudad 112. A esto debe añadirse la plaga de alhorra que se cernió sobre la Isla, por lo cual los labradores se acogen

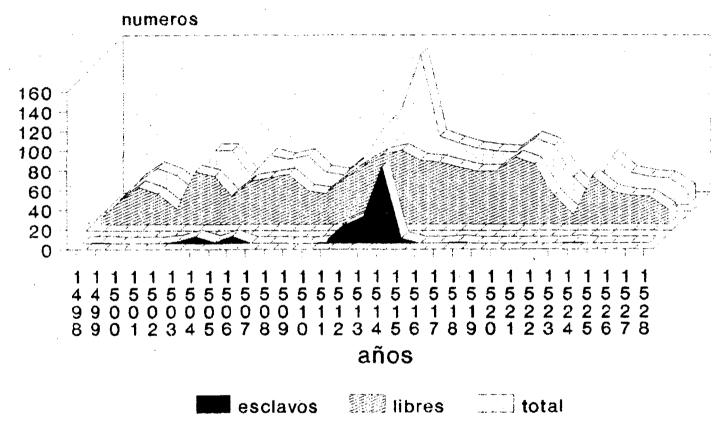
<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> A. Rumeu de Armas: *España..., op. cit.,* pp. 377-379.

J. VIERA Y CLAVIJO, op. cit., t. I, p. 603.

<sup>112</sup> *Îdem*, pp. 690-691. La razón, según la tradición, estribaba en el convencimiento de que la peste había sido un castigo divino por mantener aquel lupanar, del cual se cobraba renta.

### **BAUTIZOS DE LAS PALMAS**

Libres y esclavos



Libro I de Bautizos

a la protección de los santos Justo y Pastor, y le dedican una ermita en Las Palmas, en el barrio de Triana. No obstante, no son éstas las únicas consecuencias que inciden en el crecimiento de la población, sino la falta de familias necesarias para el desarrollo de la urbe y de la economía. Por esta razón en 1515 se declara la necesidad que tiene Gran Canaria de que habiten en ella personas con su familia para poblarla 113, quizá debido al gran número de transeúntes y estantes que circulaban por la ciudad, título que se le da ese mismo año por la reina doña Juana, atraídos por el comercio, pero sin intención de asentarse en la tierra. Quizá con el mismo objetivo se dictó una real cédula de don Carlos en 1526 para que se poblara el puerto de las Isletas 114. Todo esto está en relación al número de nacidos, pues mientras entre 1508 y 1517 la cifra casi se duplica con respecto a la década anterior, en la siguiente se observa un descenso cercano al 40 por 100, aun cuando debemos tener en cuenta que entre 1512, 1513 y 1514 hay un aporte considerable de esclavos.

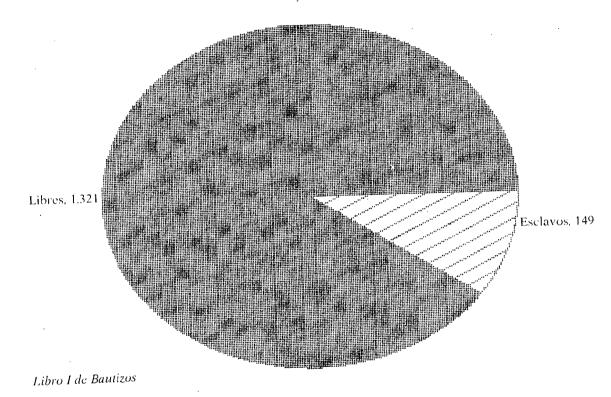
En líneas generales, podemos indicar que el porcentaje más elevado corresponde a los nacidos de matrimonios legítimos, y por tanto libres, hijos de conquistadores, tal como puede comprobarse por el número de familias estimadas donde los cónyuges reúnen estas características. Los esclavos, negros y moriscos, le siguen a la zaga con un total de 149. Los ilegítimos, como en cualquier sociedad naciente, figuran pronto, fruto de las relaciones extraconyugales de aquellos hombres y mujeres que vienen solos a poblar la tierra; también la necesidad de mujeres en los primeros momentos incita a estos contactos; en su mayoría son hijos de indígenas y de portuguesas, muchas de ellas quizá relacionadas con las casas de la mancebía. Su número todavía no es muy importante, como lo será en el siglo siguiente, pues sólo representan el 4 por 100 del total.

E. Sánchez Falcón, art. cit., p. 314.

P. CULLÉN DEL CASTILLO, op. cit., pp. 72-73. Además del móvil demográfico, se perseguía que el puerto se hiciera pueblo, y que pasaran a vivir en él los pescadores y «personas que biven por la mar» y «estaría más segura la fortaleza», a la vez que los marineros y extranjeros pudieran conseguir mantenimietos más baratos.

# PROPORCIÓN DE BAUTIZOS

Libres y esclavos



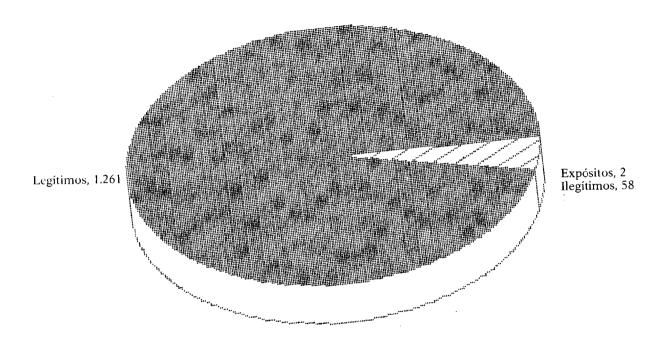
Cuadro I

Año	Total	Libres	Esclavos	Ilegít.	Expósitos	V.	Н.
1498	6	6				5	1
1499	25	24	1	3		10	15
1500	38	38		1		22	16
1501	31	31		6	1	16	15
1502	16	16		2		13	3
1503	56	54	2	10		25	31
1504	56	49	7	4		28	28
1505	30	29	1	1		18	12
1506	51	44	7	5		26	25
1507	47	47		6		23	24
1508	51	51		3		28	23
1509	34	34				18	16
1510	31	31		1		19	12
1511	47	46	1			27	20
1512	77	59	18	3		46	31
1513	98	71	27	3 3		53	45
1514	153	75	78	4		80	73
1515	70	65	5	1		35	35
1516	63	63				29	34
1517	58	58		4	1	38	20
1518	55	54	1	1		25	30
1519	54	54				29	25
1520	68	68				34	34
1521	61	61				15	14
1522	29	29				15	14
1523	10	10			•	4	6
1524	50	49	1			29	21
1525	33	33				12	21
1526	29	29				16	13
1527	28	28				16	12
1528	15	15				9	6
Total	1.470	1.321	149	58	2	777	693

Fuente: Libro I de bautizos del Sagrario 115.

Las cifras aquí reflejadas difieren un poco de las consignadas por E. SÁNCHEZ FALCÓN, art. cit., y M. LOBO CABRERA: La esclavitud..., op. cit. Ello puede deberse a que los citados autores, cuando hicieron el recuento, no tuvieron en cuenta las partidas en donde aparecen asentadas desde dos hasta cuatro criaturas, y que ahora hemos descubierto. Por otra parte, nosotros, cuando realizamos el trabajo citado, no tuvimos acceso al citado libro, y hubimos de conformarnos con una copia.

# CONDICIÓN DE LOS BAUTIZADOS



Libro de Bautizos

Los expósitos, es decir, aquellos niños abandonados en la iglesia o en casas de particulares, también están presentes, aunque su número sea todavía insignificante, quizá porque al ser todavía la ciudad pequeña todos se conocían. La exposición hay que relacionarla con la pérdida del honor o con situaciones económicas desfavorables; también es posible que los consignados no sean nacidos en Las Palmas, sino en otros núcleos de la Isla, que son llevados a la ciudad por sus progenitoras para huir de la vergüenza. No obstante, el hecho de que estos niños no sean expuestos en la iglesia, sino a las puertas de casas particulares, nos hace pensar en la posible paternidad de sus moradores; así, en 1501 fue echado un niño a la puerta de Gonzalo de Burgos, el escribano público converso sobre el cual se siguió por la Inquisición un dilatado proceso, y en 1517 fue echado otro a la puerta de Pedro de Santiago.

#### 2. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

La dedicación de los primeros vecinos de Las Palmas es variada, ocupando una gama que va desde los representantes del poder y de la Iglesia hasta los oficios, pasando por aquellos que trabajan en tareas agrícolas y domésticas. Se ha insistido y señalado que Gran Canaria debió de ser una tierra de señores y burócratas y en realidad así fue. Las Palmas fue sede desde el principio de las principales instituciones y tribunales del Archipiélago. La creación del concejo hizo que a su frente estuvieran doctores, licenciados y bachilleres como gobernadores nombrados por la corona como sus representantes para administrar justicia y organizar la vida municipal. Con ellos compartían tareas de gobierno los regidores y alcaldes, reclutados entre letrados, conquistadores y ricos mercaderes. Junto a los gobernadores y demás munícipes estaban los obispos y miembros del cabildo catedral, oriundos de la Península en estos primeros años, particularmente de Andalucía. El problema religioso planteado por los judíos, y por las malas conversiones, hace que se cree el tribunal de la Inquisición, dependiente de Sevilla, y finalmente en 1527 se crea la Audiencia con sus jueces de

57

apelación. Todos los miembros de estos tribunales residían en Las Palmas, principalmente en el barrio de Vegueta, aún cuando tuvieran propiedades en otras zonas de la Isla, que dejaban, en ocasiones, en manos de sus mayordomos. La afluencia de hombres de letras y de armas hace que se cree en la ciudad toda una infraestructura, de la cual se ocupan los distintos pobladores para levantar casas y otras fábricas, para hacer ropas y zapatos, y para servir a los señores en sus casas y palacios. Junto a ellos, y en función del sistema económico implantado en la isla, figuran los mercaderes y pequeños comerciantes, junto con los prestamistas, que ponen a la ciudad en contacto con el exterior. Las nuevas actividades hacen a la vez necesaria la presencia de hortelanos, labradores y oficiales implicados en la fabricación de azúcares y otras tareas agrícolas y ganaderas. Ayudan y prestan su servicio en todas estas labores los criados y esclavos.

Todas las tareas y actividades reseñadas son contrastadas en el libro de bautizos, pues las personas presentes en los registros figuran con sus títulos y oficios en un porcentaje nada desdeñable. Del total de individuos presentes en el mismo, bien como padres que llevan sus hijos a bautizar o como padrinos, unos 500 son anotados con su profesión, lo que nos permite agruparlos para conocerlos mejor.

#### 2.1. Hombres de la administración

En la cúspide figuran los gobernadores. Los primeros después de la conquista fueron Pedro de Vera, Francisco Maldonado y Alonso Fajardo. En el libro el primero que aparece registrado es el gobernador Lope Sánchez de Valenzuela, a quien también se cita como corregidor en 1500, quizá por mimetismo con Castilla, con su mujer doña Isabel Cerón, la cual aparece como madrina en 1500. Según Viera, murió en su gobierno, pero en 1508 aún reside en Las Palmas y en 1513 obtiene facultad real junto con su esposa para poder fundar mayorazgo

Núm. 37 (1991)

en Lope Sánchez de Valenzuela o en Juan Pérez de Valenzuela, sus hijos 116.

A éste le siguió Antonio de Torres, gobernador, según Viera, a partir de 1502, año en que figura como tal en nuestra fuente; no obstante, desde el año anterior se encuentra en Las Palmas como veedor real; en efecto, ya en esa fecha es cuando se da orden a los maestres y dueños de navíos que estuviesen en la pesquería de Mar Pequeña para que prestaran favor y ayuda a Torres, como contino de la casa real y veedor de las islas, para edificar torres y otros edificios en África 117. En 1502, en un viaje a Cádiz, perece ahogado, y se hace cargo del gobierno de la Isla Juan Civerio, quien en 1503 figura como teniente de gobernador, primo del conquistador Miguel de Mujica 118.

Sigue en la lista como presente en el libro sacramental el gobernador Lope de Sosa, el cual reside en Las Palmas como tal una larga temporada, desde 1505 hasta 1519, año en que pasa a Darién, donde muere ahogado; en este período es interrumpido en su gobierno por la presencia en la Isla del licenciado Sebastián de Brizianos. Viera, en la lista que da de los gobernadores de Gran Canaria, lo nombra como tal, y Cioranescu, en nota, estima que habría que suprimirlo de ella 119, puesto que a él sólo le consta como gobernador de Tenerife en 1518. Sin embargo, Brizianos actuó en Las Palmas, donde el 12 de abril de 1514 figura como gobernador bautizando a su esclava Magdalena. Fue nombrado el 17 de septiembre de 1513 para que tomara residencia a Lope de Sosa y a sus oficiales, conforme a las leyes de las cortes de Toledo 120, y en julio de 1514 se le ordena que envíe al consejo la residencia tomada a

R.S., doc. 937, 1513-febrero-9. Por estas fechas debía residir en Baeza, ya que se ordena a las justicias que hagan cumplir las condiciones del mayorazgo.

R.S., doc. 516. Se citan como lugares donde se iban a edificar las torres el cabo de Aguer, Saca y Sarambarne. Sobre los nombramientos de Antonio de Torres y su actividad en África, vid. A. RUMEU DE ARMAS: España..., op. cit., pp. 399-407.

J. VIERA Y CLAVIJO, op. cit., t. II, p. 936.

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> *Idem*, p. 936.

R.S., doc. 1.016. En la orden se dice que se le concede el mismo salario que al anterior gobernador.

Sosa <sup>121</sup>. Éste vino a Las Palmas con toda su familia, citándose en los registros no sólo a su mujer, doña Inés, sino a sus hijos doña María, doña Juana y Juan Alonso, además de su hija Constanza, nacida en la ciudad de Las Palmas durante su residencia, que fue bautizada en agosto de 1512, y tuvo como padrinos al mercader catalán Rafael Fonte y a la mujer de Batista de Riberol. De Gran Canaria pasó Lope de Sosa a Castilla del Oro a servir a su majestad, con cierto número de vecinos de Gran Canaria, con sus mujeres <sup>122</sup>, donde murió, razón por la cual se le concede a su viuda en 1522 una suma de 100.000 maravedíes en atención «a los muchos servicios que Lope de Sosa, nuestro governador de Tierra Firme, llamada Castilla del Oro, nos fizo...» <sup>123</sup>.

Después de Lope de Sosa los siguientes gobernadores que figuran presentes en las actas bautismales son el doctor don Bernardino de Anaya y Diego de Herrera; ambos son citados como gobernadores que fueron de la Isla, lo cual indica que siguieron en Las Palmas después de su cese. Junto a ellos hallamos como reformadores a Gonzalo de Zurita y al licenciado Zapata; éste está en Gran Canaria en 1510 y en 1511 por orden real se le entregan seis caballerías de tierra 124.

Como tenientes de gobernador tenemos a Fernando Trujillo en 1501; Juan de Civerio, de quien ya hemos comentado que cumplió funciones de gobernador a la muerte de Antonio de Torres; Belmonte, en 1513; Pero López de Vergara, en 1517; Hernando de Zamora y Juan Romero, en 1521, y Francisco Catañeda, en 1524. Trujillo fue teniente con Pedro de Vera, a quien se le indica que haga cumplir una sentencia dada por aquél 125.

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> R.S., doc. 1.045. Se señala que esta iniciativa se había tomado a petición del citado gobernador, quien había alegado haber pasado los 120 días que le fueron asignados de plazo.

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup> E. AZNAR VALLEJO, op. cit., p. 158.

M. LOBO CABRERA: Gran Canaria e Indias durante los primeros Austrias. Documentos para su historia, Madrid, 1990, doc. 1.

<sup>&</sup>lt;sup>124</sup> R.S., doc. 833, 5 de abril de 1511. La orden va dirigida a Lope de Sosa.

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup> R.S., doc. 129, 1489-enero-19.

Los regidores, con voto en el cabildo, nombrados en principio por dos años, con un sistema más o menos representativo de acuerdo al fuero, pasan a ser desde la primera década del siglo XVI vitalicios 126. De los primeros de los cuales tenemos constancia son Fernando Machicao o Bachicao, Bartolomé Pérez y Lázaro de la Torre, con nombramiento desde 1500. Bachicao y Bartolomé Pérez fueron confirmados como tales en 1499 127. Lázaro de la Torre fue uno de los miembros del gobierno municipal que tuvo una hija con una indígena de La Gomera. En los siguientes años fueron regidores del consistorio Cristóbal Vivas, Juan de Narváez, Nicolás Rodríguez, yerno de Martín de Vera y uno de los que secundó el movimiento de las comunidades en Canarias 128; Cristóbal de Vergara, Pedro de Peñalosa, Juan de Escobedo, Antón de Serpa, Juan de Maluenda, Luis Cerón, Juan de Civerio y Cristóbal de Serpa.

Como escribanos del cabildo aparecen anotados Juan de Aríñez y Pero Fernández, que fue a su vez escribano de la reformación. Juan de Aríñez era escribano público desde 1503 y del concejo al menos desde 1504, pues en 1510 se ordena a las justicias de la Isla para que guarden a Aríñez la preeminencia que por merced real se guardaba a sus precedesores en el cargo, insertándose en la misma orden su nombramiento 129.

Los alcaldes ordinarios y los alguaciles sustituían al gobernador cuando no lo había, aun cuando su misión era de orden jurisdiccional. Fueron alcaldes entre 1500 y 1513, y como tales figuran anotados en las partidas, Cristóbal de la Puebla, Juan Guerra, Pedro de Góngora, Nicolás Rodríguez y Lorenzo Núñez. Cristóbal de la Puebla era alcalde mayor de la Isla desde

<sup>126</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA: «Los orígenes de la vida municipal en Canarias», en *Historia general de las Islas Canarias de A. Millares Torres*, Santa Cruz de Tenerife, 1977, t. III.

R.S., doc. 454. Fueron confirmados ese mismo año Pedro de Santana, Lázaro Martín, Maciot de Betancor y Alonso de Zorita.

L. DE LA ROSA OLIVERA: «Los orígenes...», art. cit., p. 160.

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> R.S., doc. 802. En la misma orden se inserta el nombramiento del primer escribano mayor de la Isla, Luis de Sepúlveda, nombrado el 3 de septiembre de 1483.

1499 130 y Juan Guerra desde 1504 131, el cual tuvo problemas con Martín de Vera, hijo del gobernador, por no haber querido entregarle cuatro caballerías de riego que le fueron concedidas en 1505 por la reina doña Juana, sino que las dio a otros vecinos 132. Góngora fue alcalde y regidor, lo mismo que Nicolás Rodríguez, además de bachiller. Sabemos de éste que una hija suya, María de Góngora, casa en la isla de la Española con Cristóbal de Santa Clara, vecino de Santo Domingo 133. Entre los alguaciles se cita a Fernando de Baeza, Pedro Sánchez, Cristóbal Vivas, Álvar García de Toledo, Rodrigo Ríos, Gonzalo Mejía y un tal Villanueva.

Relacionados también con el concejo están los nombramientos de almojarife, guarda de las Isletas y alcaide de la torre. Cuatro son citados como almojarifes: Pedro Fernández de Córdoba, recaudador mayor de las rentas 134; Cristóbal de Serpa, Diego Berlanga y el licenciado Venegas. Juan Beltrán es anotado como guarda de las Isletas en 1527 cuando bautiza a una hija suya en el Sagrario; éste posiblemente sea el mismo que fue a la corte en nombre de los naturales de la Isla, puesto que el mismo era indígena 135. En la misma partida anterior figura como padrino Juan Mordexo, al cual se le asigna el título de alcaide de la torre.

Como miembro de la Audiencia figura el oidor Zurita, quizá el mismo año de su llegada a Las Palmas. En 1527, junto con el fiscal de la Inquisición, apadrina a un hijo de Francisco de Narváez.

Procuradores, no sabemos si del común o de causas, pues no se indica en el registro, son Alonso de Toledo y un tal Gutiérrez.

<sup>130</sup> R.S., doc. núm. 464.

<sup>131</sup> R.S., doc. núm. 609.

<sup>132</sup> R.S., doc. núm. 684.

documento Pedro de Góngora aprueba el contrato de casamiento, mediante poder que él y su esposa, Isabel Vique o Vigne, otorgan en Las Palmas.

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> R.S., doc. núm. 609.

R.S., doc. núm. 1.071. En 1513 se ordena al gobernador se le pague la dobla de salario que le fue prometida.

Todos estos representantes del gobierno y justicia, lo mismo que sus mujeres, ostentan el título de «don» como signo de distinción social. Entre las mujeres destacan la mujer e hijas de Lope de Sosa, las hijas de Martín de Vera, doña María, casada con el licenciado Nicolás Rodríguez, y doña Catalina, así como doña Catalina de Acevedo, mujer del licenciado Fernando de Arguayo. Igualmente estos hombres son en su mayoría letrados, doctores, licenciados y bachilleres, figurando como tales en los registros 38 individuos. Algunos son llamados señores, como don Luis Ponce de León, o un tal don Pedro, y también figura como tal el comendador don Juan Manuel.

Representantes del gobierno de otras islas son también citados en nuestra fuente, como el adelantado don Alonso Fernández de Lugo, que en 1503 apadrina a una hija de Fernando de Porras, y el teniente de gobernador de Tenerife Pedro de Valdés.

#### 2.2. Clero

Al no contar con actas capitulares hasta 1513, el libro de bautizos nos sirve como fuente de información para conocer a los primeros miembros del cabildo catedral. El primero que figura en 1498 es don Fernán Álvarez, que tuvo los cargos de cura del Sagrario, tesorero, canónigo y provisor, manteniéndose en activo hasta al menos 1528. En 1499 tenemos como maestrescuela de la catedral a un hijo de Pedro de Vera, don Jorge, de quien Abreu y Galindo dice que fue dignidad y canónigo 136.

En este período que media hasta 1528 fueron arcedianos de Fuerteventura Francisco de Frías y Sancho Benítez de Haya, y de Tenerife Antón Martínez en 1501. En el resto de dignidades figuran los chantres don Francisco de Argumedo, Juan González y don Martín Jiménez, inquisidor en 1524; el arcediano don Pedro de la Fuente, el tesorero don Diego de Cazorla, el prior don Alonso Vivas, los deanes y canónigos Alonso de Es-

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> J. ABREU Y GALINDO: Historia de la conquista de las siete islas de Canaria, Santa Cruz de Tenerife, p. 255.

quivel y don Juan de Alarcón, el maestrescuela, prior e inquisidor don Bartolomé López de Tribaldos desde 1504 a 1512, y el maestrescuela, canónigo y protonotario don Zoilo Ramírez. Le siguen los canónigos, racioneros, capellanes, beneficiados, clérigos y curas del Sagrario, muchos de ellos bachilleres y licenciados, además de algún vicario y provisor 137.

Figuran también bautizando o apadrinando curas de otras localidades, como los curas de Telde Fernán Álvarez y Pedro Ramírez.

En su mayoría son todos foráneos, naturales de Andalucía y graduados en universidades peninsulares, y algún que otro cura gallego y francés, como ya hemos comentado. Habrá que esperar a la segunda mitad del siglo XVI para encontrarnos con dignidades y eclesiásticos naturales de la Isla, como Bartolomé Cairasco, Pedro Salvago y Luis de Salazar 138.

Como eclesiásticos hay que citar también a los nuevos inquisidores. En los registros figuran los dos primeros inquisidores de Canarias, ambos procedentes de Sevilla. También aparecen anotados como miembros del tribunal en 1527 el notario y el fiscal.

Relacionados también con la catedral y con la capilla de música están el sochantre o director de coro Alonso Hernández, que reside en Las Palmas al menos desde 1502, y un mozo de coro, Luis, que aparece registrado en 1512 <sup>139</sup>.

Los cargos de pertiguero, sacristán, notario, contador, alguacil y mayordomo, tanto del obispo como de la iglesia, también

Son canónigos en estos años, además de los citados: Alonso de Samarinas, Diego de Herrera, Bartolomé Carrillo, Francisco de Medina, Betancor, Rodrigo Tamariz, Francisco de la Calle, Diego de Troya, Arias Varela y Pedro de Padilla, y racioneros: Francisco García, Juan de Troya, Juan de Padilla, Diego de Montoya, Juan de Samarinas, Diego de Santa María, Pedro de Cervantes, Juan Ruiz, Araya, Fernando de Góngora, Pedro García y Francisco Ramírez.

<sup>&</sup>lt;sup>138</sup> L. FERNÁNDEZ MARTÍN, art. cit., pp. 119-120.

TORRE TRUJILLO: «La capilla de música de la catedral de Las Palmas», en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares Torres*, Santa Cruz de Tenerife, 1977, t. IV, pp. 220 y ss. La autora cita como primer sochantre a Juan Ruiz.

se relacionan con el mundo eclesiástico. El pertiguero más antiguo de quien tenemos noticia es Juan Rodríguez, pues así consta desde 1499; sacristanes de la iglesia fueron Diego de Estrada, un tal Macías, Juan Martín y Bartolomé García; como notario figura en 1525 Alonso de San Juan; el contador era Blas Hernández en 1518; mayordomo del obispo don Fernando Vázquez de Arce fue Diego Guerra y de don Luis Cabeza de Vaca Jerónimo de Ocaña; asimismo, actuó como de la iglesia y del cabildo en 1526 Diego Díaz, y como alguacil del obispo estuvo Diego Villanueva.

De otros tribunales tenemos alguna referencia, como del de la Santa Cruzada, cuyo tesorero era en 1514 Francisco de San Miguel. De la única cofradía de la cual se cita a un hermano es de la de la Sangre, cuyo representante era Gonzalo de Segura, al parecer conquistador, que estuvo al frente del concejo como mayordomo según confirmación real dada en 1502 <sup>140</sup>, continuando como tal hasta 1527, fecha en que es relevado por Juan de la Rosa, que figura como mayordomo en 1529 <sup>141</sup>. También tuvo cargo Segura en la Santa Cruzada <sup>142</sup>.

#### 2.3. Profesiones liberales

Las Palmas desde el primer momento necesitó de este tipo de actividad por varias razones: porque era imprescindible registrar todos los acontecimientos de la nueva república que nacía, para lo cual eran necesarios los escribanos públicos, verdaderos reporteros de la época, que daban fe de todo tipo de actos. Existía el escribano del concejo, que era el encargado de tomar nota de todo lo que allí acontecía, desde registrar las actas hasta dar testimonio de ello, pero aquí nos referiremos a los escribanos públicos o de número. El fuero de la Isla recoge el número asignado: seis 143. El nombramiento y confir-

<sup>140</sup> R.S., doc. núm. 545.

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, núm. 733, f. 71r.; Hernando de Padilla, núm. 745, f. 219r.

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> R.S., doc. núm. 1.163.

P. Cullén del Castillo, op. cit., doc. IV, 20 de diciembre de 1494.

mación de los mismos correspondía a la corona, pero la elección la hacía el concejo. Aunque se han conservado muy pocos registros de los escribanos públicos de Las Palmas, merced a pérdidas e incendios, su número era superior. En las partidas figuran como tales diez titulares, encabezando la lista Diego de San Clemente, que está al frente de su escribanía desde 1488 144. En 1504 es confirmado como tal, junto con Gutierre de Ocaña, Bartolomé Sánchez, Juan de Aríñez y Miguel de Mujica, a quienes se les exime de la obligación de examinarse en el consejo real, con lo cual se mantiene el mecanismo dispuesto en el fuero 145. Los mismos, salvo Mujica, figuran como tales en las actas sacramentales, lo cual confirma su condición de vecinos y que servían personalmente el oficio. Junto a ellos figuran Diego de Toro, confirmado en 1507 por dejación de Juan de Aríñez 146, y Pero Ortiz, quien a pesar de ser nombrado por el cabildo se le impide desempeñar el oficio por ser hijo de reconciliado y nieto de quemados 147, aun cuando luego, en 1513, se confirma su elección, realizada por el concejo; al parecer se mantiene el nombramiento, por cuanto el cabildo podía elegir a los escribanos, amén de que probara su condición 148, y así fue, por cuanto Ortiz es registrado como tal escribano entre 1514 y 1518. Los siguientes son Rodrigo de Ocaña, también de origen converso; Cristóbal de San Clemente, acusado también de lo mismo; Hernando Espino y Juan de Moya. Espino es registrado como escribano desde 1508, pues en esta fecha se le ordena que entregue al licenciado Fernando de Arguayo la pesquisa que el gobernador Lope de Sosa hizo contra él y otras personas para que pudiera presentarse con ella ante el consejo 149; igualmente tuvo conflictos con Cristóbal de San Clemente por la escribanía del crimen 150.

<sup>144</sup> R.S., doc. núm. 125.

<sup>&</sup>lt;sup>145</sup> R.S., doc. núm. 617, 1504-junio-25.

<sup>146</sup> R.S., doc. núm. 718.

<sup>&</sup>lt;sup>147</sup> R.S., doc. núm. 929.

<sup>&</sup>lt;sup>148</sup> R.S., doc. núm. 990.

<sup>49</sup> R.S., doc. núm. 749.

<sup>150</sup> R.S., doc. núm. 1.107.

En el campo sanitario, aunque éste era competencia del cabildo, hubo personas que ejercían su profesión de manera libre. Conocemos por otras fuentes la existencia de algunos doctores de la primera mitad del siglo, como Francisco Ximénez y Álvaro de la Mata 151, que figura como padrino. Éste posee propiedades de cañas en el barranco del Aumastel 152. También figura en las actas sacramentales un tal maestre Juan, conocido como el físico y el cirujano en 1515. En los alumbramientos ayuda una partera, la mujer de Fernando Alonso, en 1512. En las boticas, expidiendo remedios y drogas, estaban un tal maestre Juan, Juan Merchante y Francisco López entre 1506 y 1528.

#### 2.4. Mercaderes

La actividad mercantil fue una de las primeras desarrolladas en la Isla y la que más perduró. Canarias jugó un papel de atracción para estos hombres que se movían entre el riesgo y la ganancia, especialmente después de la introducción de la caña de azúcar en Gran Canaria por Pedro de Vera, que completaba el ciclo mediterrráneo de la expansión de este cultivo. Ya hemos comentado cómo la presencia de la colonia italiana en Las Palmas se debía principalmente a este hecho. Pero además de los italianos otros autores: andaluces, burgaleses, catalanes, flamencos y franceses, irrumpieron también en la escena mercantil de la ciudad. Igualmente la necesidad de bienes de equipo y de subsistencia demandados en cantidad por la naciente colonia pone en contacto a Las Palmas con los principales mercados, gracias a estos hombres. Muchos se asentaron en la ciudad, pero otros sólo tomaban su solar como lugar de sus transacciones, figurando como tales en las escrituras notariales, y en las actas parroquiales bautizando a sus hijos o apadrinando a los de sus deudos y amigos. En total están registrados con el apelativo de mercaderes 26 individuos, aunque

<sup>&</sup>lt;sup>151</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 736, s. f., 1524-mar-zo-10.

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, núm. 751, f. 217v.

sabemos y conocemos a otros muchos que aunque no figuren como tales se dedicaban a esta actividad. En su mayoría los que así están señalados son castellanos (Antonio, Antonio de Soria, Francisco de Carmona, Pedro Ortiz, Juan de Castro, Francisco Sánchez, Antón Jiménez, Antón de Carmona, Juan de Xerez, Diego Díaz, Francisco Harico, Pedro de Mérida, Pedro de Roa, Gonzalo de Medina, Juan de Tarifa, Marcos Xuárez, Diego Sánchez de Xerez, Rodrigo de Medina y Andrés de Medina), seguidos de los italianos (Morteo, Diego Franquez y Francisco Lerca), franceses y flamencos.

Junto a ellos figuran los corredores de lonja, cuya misión era facilitar la relación entre compradores y vendedores, y reunir a los partícipes en la operación. Se cita como primer titular a Bartolomé Sánchez de Cardela <sup>153</sup>, el mismo que aparece en el libro sacramental casado con Juana Fernández, a quien también llaman el corcovado, el cual en 1517 renunció su oficio de corredor de lonja de la ciudad de Las Palmas en Francisco Hernández, con autorización real, por lo cual se ordena al cabildo que lo recibiera como tal <sup>154</sup>. En efecto, en 1521 Francisco Hernández se presenta ante el cura del Sagrario, como corredor de lonja, a bautizar a sus dos hijos, Miguel y Juan, habidos con Juana Hernández, sirviéndole de padrinos figuras destacadas de la sociedad, como el licenciado Cristóbal Venegas y el bachiller De la Coba y Juan de Maluenda.

## 2.5. Oficiales y artesanos

La demanda de los ciudadanos y el creciente aumento de la población reclama la presencia de oficiales de todo tipo para cubrir las necesidades más inmediatas. En su mayoría estaban avecindados en Las Palmas, pues existía la política de favorecer a los vecinos en detrimento de los forasteros y extranjeros. Al concentrarse en la ciudad el mayor número de pobladores es obvio que allí se encontrara también el mayor número de ar-

<sup>&</sup>lt;sup>153</sup> E. AZNAR VALLEJO, *op. cit.*, p. 324.

<sup>154</sup> R.S., doc. núm. 1.179, 15 de octubre de 1517.

tesanos. Entre los primeros que debieron llegar, puesto que después de la conquista hubo una actividad febril para levantar y construir la nueva urbe, se encuentran los albañiles, canteros, pedreros y caleros, acompañados de los tejeros, todos insertos en el sector de la construcción. Siete albañiles residen en Las Palmas en estos momentos colaborando en las tareas de levantar paredes, tapias y edificios completos. También participaron en otras obras, como en la fabricación de puentes y plazas, edificios religiosos y cercas, aunque aquí lo normal era hacer albarradas, pues así figura desde muy pronto un albarrero. El material lo suministraban los canteros, pedreros y caleros. Los primeros tanto sacan piedra de las canteras cercanas a la ciudad como ejecutan obras en puertas y ventanas. En 1506 ya se anota a un cantero de la iglesia; otro de ellos era Francisco de Aguilar, quien se obliga en 1522 a hacer y labrar de cantería una portada a Antón Pérez Cabeza, en una casa que tenía junto a la iglesia de los Remedios, con su sardinel 155. Entre 1501 y 1524 figuran en Las Palmas seis canteros, uno llamado Alonso de Llerena, quizá pariente del maestre mayor de la catedral, Pedro de Llerena, pues consta que con él vinieron dos oficiales de cantería y el mozo que tenía en la ciudad de Sevilla 156, y su propia familia: su mujer, Ana Rodríguez, y su hija, Beatriz de Llerena, más un hijo llamado Juan de Chaves, pues en 1510 dice ser hijo del maestre mayor. En el libro sacramental figura entre 1507 y 1510, después de regresar de Tenerife a donde había ido a hacer algunas obras al adelantado 157. Posteriormente ejecutó otras obras en Las Palmas 158.

AH.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, núm. 735, f. 734r. Para ello Aguilar pondría todos los cantos, cal y demás materiales, todo por precio de siete doblas. El mismo se obligaba también a hacer toda la obra de albañilería, así de mampuesto como de tapicería.

<sup>&</sup>lt;sup>156</sup> P. TARQUIS: «Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 10, Madrid-Las Palmas, 1964, p. 492.

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup> Ídem, p. 492.

<sup>&</sup>lt;sup>158</sup> E. MARCO DORTA: «Pedro de Llerena, arquitecto de la catedral de Las Palmas», *Revista de Historia Canaria*, 121-122, La Laguna, 1958, pp. 123-127.

Ayudaban aportando materiales a la construcción los caleros y tejeros: los primeros fabricando la cal en los hornos que se levantaron en las cercanías de Las Palmas, y los segundos aportando la teja para cubrir los edificios, aunque también hacían ladrillos para asolar los suelos. Como calero figura en 1501 Juan Guadalupe, y como tejeros, Antón Ruiz y una mujer, Isabel González.

Los carpinteros eran también fundamentales en la construcción, tanto en las fábricas de estos primeros momentos como en otros usos industriales. La necesidad era tanta que no es extraño hallar a ocho personas con esta profesión, pues en la misma conquista participó alguno de estos artesanos <sup>159</sup>. A algunos se les conoce obra y se sabe de su trabajo, como Rodrigo Carpintero, Luis Barba y Cristóbal Jiménez. Luis Barba trabajó en La Laguna y de allí se traslada a Las Palmas, donde participa en las obras de la catedral, ocupando la vacante dejada por el maestre del mismo oficio Cristóbal Jiménez; también trabajó en el hospital de San Lázaro de la capital de Gran Canaria <sup>160</sup>. Cristóbal Jiménez figuró al frente de los trabajos de la catedral entre 1515 y 1523 <sup>161</sup>. Ambos eran naturales de Andalucía.

Colaboraban con los carpinteros los calafates, implicados más en la construcción naval, como Alonso Fernández, que se dedicaba a esta tarea al menos entre 1503 y 1511. Relacionados también con las tareas propias de la construcción están los agujereros, cuya misión consistía en horadar piedras y maderas: a esta profesión se dedicaba Juan Vargas, citado como tal en una partida de 1524.

Los carreteros y almocrebes eran personas que colaboraban tanto en la construcción como en otras actividades trasladando materiales y mercancías de un lugar a otro de la ciudad y de

<sup>&</sup>lt;sup>159</sup> M. A. LADERO QUESADA: Las cuentas..., art. cit., p. 70.

<sup>160</sup> M. C. FRAGA GONZÁLEZ: La arquitectura mudéjar en Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1977; M. LOBO CABRERA: Aspectos artísticos de Gran Canaria en el siglo XVI. Documentos para su historia, Las Palmas, 1981, doc. núm. 5. En esta escritura de concierto figura como vecino de Las Palmas.

<sup>&</sup>lt;sup>161</sup> J. Hernández Perera: «Sobre los arquitectos de la catedral de Las Palmas, 1500-1570», *El Museo Canario*», 70-74, Las Palmas, 1960, p. 279.

la Isla. Andaban con animales de la cabaña mayor, y su labor era bien considerada. Algunos tenían una función específica y estaban al servicio de alguna institución, como Pedro García, carretero de la iglesia. En estos años hallamos a otras personas afanadas en este sector.

Los dedicados a transformar productos agrícolas y alimenticios también eran importantes en cualquier sociedad, más aún si ésta estaba configurándose. En el proceso productivo del pan, que era la riqueza de los pueblos, hallamos a los molineros y bizcocheros; desde bien pronto se levantaron molinos, y al parecer en Gran Canaria abundaban los de viento <sup>162</sup>. Como molinero encontramos a un tal Juan en 1514, y como bizcocheros figuran dos: uno en 1513 y otro en 1524.

Ocupados en matar animales y vender su producto en el edificio concejil están los carniceros, los cuales debían ser nombrados por el gobernador para proveer a los vecinos <sup>163</sup>. En 1517 debió tener nombramiento Pedro Sánchez, pues como tal aparece anotado en el registro de bautizos.

Los confiteros, hombres y mujeres que elaboraban sus productos con azúcares y frutas, abundan desde bien pronto, y su oficio fue reglamentado por las Ordenanzas de Gran Canaria como tantos otros de los que hemos reseñado 164. Siete oficiales figuran trabajando en Las Palmas en este sector desde 1505, de los cuales uno es mujer, de origen catalán.

Relacionados con la actividad textil tenemos una cierta representación, conformada por tintoreros, calceteros, sastres, borceguineros y tundidores. Es cierto que la mayor cantidad de tejidos se importaba de aquellos mercados con los cuales se comercializaba el azúcar, pero la necesidad de transformarlos y aprovecharlos lo mismo que los productos locales hace necesaria su presencia. También es conocido que desde bien pronto se obtenía seda en Gran Canaria, pues en 1522 contamos con «un maestro de hacer seda» 165. Además, en la misma fecha

<sup>&</sup>lt;sup>162</sup> E. AZNAR VALLEJO, op. cit., p. 390.

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup> R.S., doc. núm. 723, 1507-diciembre-8.

<sup>&</sup>lt;sup>164</sup> F. MORALES PADRÓN: Ordenanzas del concejo de Gran Canaria (1531), transcripción y estudio de..., Las Palmas, 1974.

<sup>&</sup>lt;sup>165</sup> A.H.P.L.P., Alonso de San Clemente, núm. 2.316, f. 167r.

encontramos un torquero en Las Palmas y en 1523 se completa el montaje de la industria de la seda con la llegada a la ciudad de un oficial tundidor con tres tijeras de tundir, una prensa, un escaño y otras cosas anejas 166. Quizá esto explique la presencia en Las Palmas entre 1506 y 1514 de un tintorero, un tundidor y un tejedor. Los profesionales de la ejecución y confección de ropa abundan desde bien pronto: entre 1499 y 1525 habitan en la ciudad diez sastres, un borceguinero y un calcetero.

Los oficios relacionados con el cuero ocupan a un buen número de pobladores, tanto entre aquellos que preparan la materia prima como entre los que la transforman. Entre los primeros se hallan los curtidores y zurradores, representados por ocho individuos, cuatro en cada oficio. Entre los segundos abundan los zapateros, 25, lo que da a entender que era de las principales industrias desarrolladas en Las Palmas, reglamentada también por las Ordenanzas. Los albarderos, silleros y guanteros también están presentes, aunque en menor número, pero la necesidad de sus productos los hace imprescindibles. Quizá relacionado con los albarderos y silleros están los esparteros, representados por cinco oficiales, uno de ellos vecino de Las Palmas desde 1499.

Los trabajadores del metal ofrecen una gama más o menos amplia de actividades, que van desde aquellos que realizan piezas necesarias y de uso cotidiano hasta los que trabajan con metales preciosos, como los plateros y orfebres, pasando por los cerrajeros, cuchilleros y herreros. Los caldereros están implicados en la fabricación del azúcar, pues a ellos corresponde el montaje de las piezas de un ingenio 167, aunque también realizan otras labores, como Francisco Ramírez, que además era relojero de la iglesia del Sagrario en 1526. Los cerrajeros, herreros y cuchilleros, lo mismo que los herradores, tienen por misión producir herramientas y menaje de casa y herrar a los animales; se dedican a estas tareas once pobladores. Entre los

<sup>&</sup>lt;sup>166</sup> M. Lobo Cabrera: «La seda en Gran Canaria. Siglo XVI, Anuario de Estudios Atlánticos, 26, Madrid-Las Palmas, 1980, pp. 549-560.

<sup>&</sup>lt;sup>167</sup> E. AZNAR VALLEJO, op. cit., p. 369.

plateros figuran los primeros que realizaron estas labores en Las Palmas, dedicados a ejecutar piezas para el culto, como Pedro de Carmona y Hernán Díaz. Relacionado con los mismos está el tornero Juan Sánchez.

Nos queda por último una gama de oficios que tienen por misión nutrir a la población de artículos necesarios para su diario acontecer, como los olleros, candeleros, jaboneros y toneleros, además de un especiero o joyero, aunque quizá esta profesión tenga más que ver con la venta de productos de condimentación y droguería. Finalmente, citar un violero, que ya está en Las Palmas en 1512, quizá unido a la capilla de música de la catedral para arreglar y construir instrumentos de cuerda.

Queremos mencionar, en relación a los oficios, una docena de maestres, de los cuales no sabemos su dedicación, salvo uno que es físico y cirujano. Es posible que muchos de ellos tengan que ver con los trabajos artesanos, pero también pueden estar implicados en la fabricación del azúcar.

#### 2.6. Ganaderos

Conocida la importancia que tuvo la cabaña menor en la Isla, no es extraño encontrar referencias en el libro sacramental a los hombres que se ocupan de cuidar y pastorear el ganado. En Las Palmas no abundan, pues como es natural esta labor solía desarrollarse en el campo y dehesas; no obstante, algunos eran vecinos de la ciudad. Todos ellos están relacionados con el ganado menor, especialmente con las cabras, pues en las anotaciones figuran seis criadores de ganado, uno de los cuales en una ocasión aparece reseñado como cabrero. Aunque lo normal es que esta labor estuviera encomendada a los indígenas, no se indica, sino que por el contrario los nombres responden a pobladores castellanos, como Juan de Argumedo, Juan de Villanueva o Bartolomé de Torres.

## 2.7. Agricultores y hombres de ingenio

En las cercanías de la ciudad existían una serie de huertas cuyo fin era proveer a los pobladores de frutas y verduras frescas; asimismo, conocemos la existencia en sus alrededores de algunos ingenios, por lo cual no es de extrañar que lleven a sus hijos a bautizar o a apadrinar a otros en la iglesia del Sagrario. Hortelanos y labradores aparecen como tales en las actas, como Juan de Sanlúcar, que fue confirmado además como alcalde ordinario en 1502 <sup>169</sup>. Éste, además, tuvo cierta enemistad con el gobernador Antonio de Torres porque no le permitió usar el oficio para el que fue nombrado <sup>169</sup>. Cinco representan al primer grupo y ocho al segundo.

El resto de los dedicados a actividades similares están relacionados con el cultivo y fabricación del azúcar. Aparecen desde acequieros y cañavereros, pasando por los maestres de azúcar, despenseros y refinadores, estos últimos cumpliendo su misión en el propio establecimiento azucarero. Las labores realizadas por los mismos estuvieron reguladas por las Ordenanzas, en aras a conseguir buenas cosechas y mejores calidades de los azúcares para asegurar los mercados, pues los últimos oficios señalados debían ser examinados por dos veedores nombrados por el cabildo. El primer maestre de azúcar que registramos es Gonzalo Díaz, presente en la ciudad desde 1501. También hallamos a cinco trabajadores, pero éstos tanto podían prestar sus servicios en los ingenios como en otros lugares.

Quizá mayor relación con los establecimientos azucareros tuvieron los mayordomos, pues en sus manos recaía la confianza de sus dueños para dirigir sus haciendas. Los que conocemos aparecen vinculados a señores de ingenios como Pedro Domínguez, mayordomo de Juan Mansel, y Martín Alonso, de Gaspar de Palenzuela.

<sup>168</sup> R.S., doc. núm. 545. En la carta que se envía al concejo se le llama también labrador.

<sup>169</sup> R.S., doc. núm. 566.

#### 2.8. *Otros*

Nos quedan por reseñar una serie de actividades propias de la ciudad y de su puerto que también están presentes y recogidas en el libro sacramental. La propia actividad mercantil y el tráfico que desde muy pronto se registra en los surgideros cercanos a la ciudad y en especial en el puerto de las Isletas hacen de Las Palmas un lugar con vocación marinera, lugar donde en muchos casos se buscan hombres diestros en el arte de la mar; por ello no es extraño hallar anotados marineros y maestres de navío desde muy pronto, muchos de ellos de origen vasco y andaluz. Lo mismo podemos decir de los pescadores, ubicados en su mayoría en el barrio de Triana, que cumplían abasteciendo a la ciudad de pescado fresco y faenando en la costa de Berbería. La necesidad de este producto hace que su número ya comience a ser importante en estos primeros años, pues en la fuente aparecen anotados como tales diez individuos.

El servicio doméstico era igualmente una actividad preferentemente urbana, aún cuando los principales señores tuvieran en sus haciendas servidores. El número de criados localizados es importante, treinta, en su mayoría mujeres, o formados por matrimonios que trabajan en casa de su señor. Servían normalmente en casas principales, como la del gobernador, del deán, del tesorero de la catedral, y de los principales mercaderes, y las ocupaciones eran las propias del sector: lavar, cocinar, hacer el pan y traer agua de la acequia o del barranco. Pensamos que muchos de estos criados fueran esclavos, puesto que en el momento de su bautizo sólo se reseña su vínculo con el señor sin indicar quiénes son sus progenitores. Junto a los criados se hallan las amas, encargadas de llevar la responsabilidad de las casas de sus señores, contando con este servicio el regidor Lázaro Martín y el chantre de la catedral.

Otra actividad propia de la ciudad es la de barbero, quien cumplía además las funciones de sangrador cuando era necesario y de dentista. La necesidad hace que en este cuarto de siglo que estamos analizando habiten en Las Palmas cinco personas con esta profesión, pues aunque se cita a una mujer,

Magdalena la barbera, pensamos que se la está asociando a la actividad del marido.

Por último, tenemos a dos personas dedicadas a la depredación, como un cazador, Francisco Fernández, y un cogedor, posiblemente de orchilla, que aparece anotado como tal en 1525.

#### 3. APODOS

En una ciudad como Las Palmas muchos de sus moradores son conocidos por un apodo y así son anotados en los registros, lo que indica que por tales eran conocidos por sus vecinos. Los apodos en muchos casos tienen relación con características físicas o con la personalidad de los individuos, mientras que otros responden al lugar donde viven o a su actividad. Así, hallamos personas que son conocidas por «Buen cuerpo», «Linda», «La coneja» o «La barragana»; mientras los anteriores suelen llevar un nombre delante, en otros casos éste se omite, como cuando se cita «la de la pila». «Calle llena» o «Matagatos». En algún caso la edad o el defecto son signos inequívocos, como la vieja de Salamanca, o Bartolomé Sánchez «corcovado». A alguna mujer se la llama en femenino por el apellido del marido, como «la Guzmana».

#### 4. MATRIMONIOS

Éstos no podemos analizarlos a través de los libros sacramentales propios, al no contar con ellos hasta la segunda mitad del siglo XVI; no obstante, el libro de bautizos nos permite aproximarnos a las uniones celebradas en esta época, al figurar anotados los cónyuges en el momento de bautizar a sus hijos. El conjunto de matrimonios que aparecen recogidos, bien sea para imponer el sacramento a sus hijos o para apadrinar a otros, los incluimos en el apéndice que se acompaña. En el último apartado del mismo añadimos las partidas de los niños ilegítimos cuando en la documentación se especifica que es hijo de

mujer soltera, aún cuando no se dé el nombre de la misma, pues cuando se recoge su nombre lo registramos dentro del apéndice general como mujer procreadora. También en este último apartado anotamos las partidas de los niños cuyos padres desconocemos por encontrarse la documentación en mal estado.

Las parejas las hemos ordenado alfabéticamente por el apellido del marido, e incluimos los matrimonios legítimos y las uniones extraconyugales, especificándose en estos casos cuándo los nacimientos son fruto de uniones con barraganas, mancebas u otras mujeres solteras; asimismo, registramos aquellas partidas donde se hace constar que los padres son solteros.

Cada pareja va acompañada de los hijos fruto de esa unión y de la fecha en que fueron llevados al Sagrario a recibir el agua del bautismo.

No obstante, tenemos que hacer algunas salvedades sobre las dificultades que se nos presentan para la confección de este listado. La más frecuente viene dada porque en ocasiones en las partidas sólo aparece el apellido y nombre del padre, omitiéndose el de la madre, sobre todo en los primeros años, o cuando se hace referencia a ésta sólo se incluye su nombre, o se contenta el cura con poner «y de su mujer». Esta circunstancia nos impide conocer si se trata de la misma pareja formada por aquellos cuyos nombres y apellidos se indican o se trata de otros. Éstos son los casos, por ejemplo, de Luis Fernández, quien en 1500 bautiza a su hijo Gabriel y en la partida figura como hijo suyo y de su mujer, mientras que en 1509 al imponer el cura el sacramento a María indica que es hija solamente de Luis Fernández; por ello no podemos asegurar si estos dos niños son hijos del matrimonio formado por Luis Fernández y Francisca Fernández, que en otras partidas aparecen apadrinando a un niño. Lo mismo ocurre con Gómez Díaz, Francisco Gutiérrez, Gonzalo Hernández, Alonso López y Amaro Zamora. Al no contar con otros datos que nos permitan saber si se trata de los mismos que figuran citados juntos con el nombre y apellido de sus mujeres, hemos optado por contabilizarlos como matrimonios diferentes. Circunstancia parecida se presenta en varios matrimonios en que coincide el nombre y apellido del marido, pero en ocasiones no el de su mujer, como

los formados por Juan Martín y Leonor Vera, Juan Martín y Juana Martín, Cristóbal Ojeda e Inés Bernal, Cristóbal Ojeda e Inés Ribera; a la vez existen partidas en que sólo se señala que el bautizado es hijo de Juan Martín, de Cristóbal Ojeda o de Cristóbal Ojeda y su mujer. Con probabilidad en algunos de estos casos en que sólo se especifica el nombre y el apellido del padre se puede estar refiriendo el cura a la pareja en que se cita el nombre y apellido de ambos cónyuges, pero ante la duda hemos creído conveniente contabilizarlos por separado. Por el contrario, existen casos en que aunque sólo aparezca registrado el nombre del padre hemos optado por unificarlos atendiendo a la continuidad de los partos; ejemplo de ello es el matrimonio formado por Martín González y Catalina García, a quien le hemos adjudicado la paternidad de un niño de quien se dice que es hijo de Martín González. Para este caso hemos tenido en cuenta que los bautizos de los hijos del matrimonio comentado, además del referido sólo como hijo de González, se producen en el período comprendido entre 1504 y 1508, por lo que puede ser aceptada la medida adoptada.

Otra variable que nos encontramos en la documentación es que, a veces, la mujer es anotada con dos nombres diferentes, tratándose de la misma; así, Catalina de Zorita, casada con Alonso de Arévalo, es mencionada en una ocasión como Inés; Ana Gómez, casada con Juan Ome, inscrita en una partida como Juana, y Catalina Fernández, mujer de Francisco Páez, es apuntada con el nombre de Ana Fernández. Estas diferencias creemos que responde a confusión del cura al dar entrada en el libro de los nombres de estas mujeres; no obstante, en el apéndice correspondiente recogemos las dos variantes.

En otras ocasiones es el apellido de la mujer el que aparece cambiado, tal como se recoge en las parejas formadas por Juan de Aríñez e Inés Romera, quien en una ocasión es llamada de Tamariz, lo mismo que su probable hermana Isabel, casada con el francés Juan de Alemania, que también es anotada como Tamariz o Romera, indistintamente, y por Alonso Cazorla y Catalina Jiménez, que también es llamada Xinis. Desconocemos el motivo de la doble versión que se da, aunque puede estar relacionada con el parentesco de otras personas llamadas así,

77

quizá sus padres, adoptando en una ocasión el apellido del padre y otras veces el de la madre.

Otra alteración se presenta cuando la mujer es anotada con su propio apellido, y a la vez es mencionada por el apellido del marido, como Nuño Martín o Gracia Afonso o Martín, Alonso de las Piedra y Mari Fernández o de las Piedras, y Martín Rodríguez y Catalina Martín o Rodríguez.

Los cambios en los apellidos también se producen a la hora de inscribir al marido; estas alteraciones vienen dadas porque, a veces, al cónyuge se le designa por su apellido o por su apodo, lo que indica cierta familiaridad en la sociedad, como Juan Martín, a quien también se le conoce como Perrucho de Bilbao, o Bartolomé Sánchez de Cárdenas, registrado en ocasiones como Bartolomé Sánchez Corcovado.

Respecto a aquellas personas apellidadas como Fernández o Hernández, hemos optado por unificarlas como Hernández, al margen de que en las partidas aparezcan con el apellido de Fernández, cuando nos consta que se trata de la misma persona por coincidir los nombres y apellidos de los dos cónyuges; sabemos que en esta época la F y la H son empleadas indistintamente.

Aquellas partidas en donde sólo se ha inscrito el nombre del padre las contamos como de matrimonios legítimos, aunque se omita el nombre de la mujer, por considerar que lógicamente la madre es siempre conocida; por el contrario, cuando sólo figura la mujer la hemos considerado como madre soltera, aunque en la documentación no se especifique esta condición.

Por último, señalar que hemos incluido los matrimonios en donde uno de los cónyuges se casa por segunda vez, probablemente después del fallecimiento de su primera pareja, como Francisco Díaz, labrador, que en 1515 acude a la iglesia para bautizar a un hijo habido de su matrimonio con Francisca Rodríguez, y posteriormente, en 1527, bautiza a un nuevo hijo habido con Inés de Ayala; lo mismo sucede con Francisco López, confitero, casado en primeras nupcias con Leonor López y en segundas con Isabel Marroquí, y con Cristóbal García, unido en 1515 a Leonor Fernández y en 1519 a Catalina Fernández, probablemente su cuñada.

#### 4.1. Número de matrimonios

De acuerdo con los datos y variables comentadas, hemos contabilizado un total de 905 matrimonios, a cada uno de los cuales asignamos el número de hijos habidos durante su relación.

Cuadro II MATRIMONIOS SEGÚN EL NÚMERO DE HIJOS

Número de hijos	Matrimonios	96
Matrimonios sin hijos	151	16,8
Matrimonios con 1 hijo	527	58,2
Matrimonios con 2 hijos	116	12,8
Matrimonios con 3 hijos	54	6,0
Matrimonios con 4 hijos	25	2,8
Matrimonios con 5 hijos	14	1,5
Matrimonios con 6 hijos	13	1,4
Matrimonios con 7 hijos	3	0,3
Matrimonios con 8 hijos	2	0,2
TOTAL	905	100,00

En el cuadro que adjuntamos hemos dividido las familias según tengan hijos y el número de los mismos, con su correspondiente tanto por ciento con respecto al total de matrimonios.

Las familias sin hijos que aparecen en la documentación proceden de los matrimonios que acuden a la iglesia del Sagrario sólo como padrinos; sin embargo, esto no conlleva que se trate de parejas sin descendencia, pues algunas de ellas pueden haber procreado con anterioridad a su llegada a la Isla, o con posterioridad al período acotado para el estudio. También se puede referir a matrimonios que no tengan su residencia habitual en la ciudad de Las Palmas, sino en alguno de los otros núcleos de la Isla, y al encontrarse de forma eventual en la misma son requeridos para servir como padrinos de los bautizados. Los matrimonios con un hijo son los que representan mayor porcentaje, aunque también puede rodearles circunstan-

cias similares al del grupo anteriormente mencionado. Los matrimonios que acuden a bautizar a su hijo en los últimos años del siglo XV y los inmediatos al XVI han podido tener mayor procreación en sus lugares de origen, y al llegar a la Isla con probabilidad la mujer se puede encontrar en la última etapa de su fertilidad, como por ejemplo la mujer del gobernador Lope de Sosa, que después de haber tenido, al menos, tres hijos en la Península, que se trasladan con ellos a Las Palmas, tiene otra en la ciudad durante su residencia. Asimismo, aquellas parejas que bautizan a su hijo en torno al final del primer cuarto del siglo XVI incrementan también su familia después de estos años, pero no los hemos incluido por no responder al objeto de nuestro estudio; como caso particular, tenemos el de Mateo Cairasco, de quien conocemos su descendencia; sin embargo, en este período sólo bautiza a un hijo.

En cuanto al número de hijos, le siguen en importancia los matrimonios con dos vástagos, que representan el 12,8 por 100. También a éstos se les pueden añadir las circunstancias comentadas.

El resto de los matrimonios con mayor número de hijos van descendiendo y son posiblemente los que han realizado nupcias en la ciudad. En conjunto, el cuadro puede dar idea de que el mayor número de familias está formado por tres o cuatro miembros; no obstante, esto no responde a la realidad, sino que, por el contrario, durante el siglo XVI eran más habituales aquellos matrimonios con más de tres hijos. Sin embargo, lo que perseguimos es conocer el número de posibles familias que figuran en Las Palmas en este período más que por su descendencia. De acuerdo con esto, sabemos que ya en el primer cuarto del siglo XVI la ciudad contaba con más de 900 familias, lo cual hace, teniendo sólo en cuenta a las parejas, una población de 1.800 almas, a las cuales si le sumamos los hijos habidos en la nueva urbe y el clero nos encontramos con que vivían en su solar cerca de 3.000 personas, contando siempre con que un porcentaje de al menos un tercio de los nacidos no llegan a cumplir los diez años, máxime si tenemos en cuenta los contagios y azotes que sufrió la ciudad en estos primeros años.

Del total de matrimonios, 905, sólo hemos podido localizar como extranjeros, entendiendo como tales a aquellos donde los dos o uno de los cónyuges es de origen foráneo, 37, lo que representa algo más del 4 por 100. Así, sólo tomamos como tales a los italianos, franceses y flamencos, pues los portugueses al tener apellidos muy similares a los castellanos, y además no indicarse su origen, no hemos podido detectarlos, con lo cual se confirma que la mayoría de los pobladores son de origen peninsular, representando los extranjeros una minoría, aunque, eso sí, cualificada.

## 4.2. Período intergenésico

Con las salvedades comentadas, hemos querido aproximarnos a la fertilidad de las mujeres pobladoras y al tiempo que tardan en tener sus sucesivos hijos, teniendo en cuenta que en estos primeros años existen causas que pueden retrasar las concepciones, como por ejemplo el hecho de que muchos de los pobladores siguen en contacto con sus antiguos lugares de procedencia, realizando viajes a la Península o al extranjero; igualmente, sobre todo los representantes de la administración, por su cargo, se ven obligados a desplazarse a la corte para tratar asuntos relacionados con la nueva república. También los marineros, mercaderes y pescadores, por su profesión, se ven obligados a ausentarse de la Isla. Las crisis y epidemias también inciden en este hecho. A estas causas hay que añadir las naturales, algunas relacionadas con el período de lactancia, y las religiosas, en especial la abstinencia en adviento y cuaresma.

Tal como queda recogido en el cuadro II, el número máximo de hijos habidos por las parejas pobladoras es de ocho, registrándose diferencias de tiempo de procreación entre los que tienen dos y tres con aquellas que superan esta cifra. Los que tienen dos hijos tardan una media de 4,5 años aproximadamente en procrear el segundo, aunque también hay casos excepcionales en que tardan entre 10 y 15 años, quizá por las razones ya comentadas. Entre los que tienen tres, este período se acorta entre el segundo y el tercer hijo en 3,8 años. Los

que tienen cuatro tardan en ver nacer del tercero al cuarto en torno a los tres años. Aquellos cuya familia está formada por más de cinco hijos el período se acorta aún más, tardando en concebir cada uno de sus hijos en torno a uno y uno y medio años, descendiendo a un año para los que tienen siete y menos para los que tienen ocho, pues entre los tres y los seis meses de haber tenido el último la mujer vuelve a quedar en estado de gravidez <sup>170</sup>. De acuerdo con esto, se confirma la teoría de L. Henry de que aquellas parejas con dos y tres hijos tienen un intervalo entre uno y otro superior a aquellas con más hijos que los que tienen en períodos más próximos <sup>171</sup>.

También hay que mencionar que existen matrimonios con dos y cinco hijos, habidos en uno y cuatro partos respectivamente, por tratarse de gemelos, pero que no alteran la secuencia de los intervalos por tratarse de casos aislados. También mencionar algunas excepciones, en donde el tiempo entre un hijo y otro es de seis meses; en estos casos pensamos que la diferencia no está tanto en el período intergenésico, sino en un registro tardío de los niños, llevados a bautizar posiblemente con más de tres meses de edad.

Pensamos que aquellos matrimonios con más de tres hijos han celebrado sus nupcias en la ciudad de Las Palmas; esto nos lo confirma otro tipo de documentación, especialmente las cartas de dote, que nos dan información, por un lado, sobre el asentamiento definitivo de los pobladores, y, por otro, de la precocidad de las mujeres al casarse, pues muchas de ellas figuran registradas en el libro sacramental. De acuerdo con esto, comprobamos que la mujer accede al matrimonio entre los catorce y dieciocho años. Ejemplos de ello tenemos en doña María Suárez de Figueroa, casada con Mateo Cairasco a los catorce años, o Teresa Pérez, hija de Pedro de Sevilla y Catalina

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> Así, por ejemplo, de los tres matrimonios que tienen siete hijos uno de ellos tiene un hijo cada dos años aproximadamente, y lo mismo sucede con los que tienen ocho hijos; así, uno de estos matrimonios tiene un hijo cada dos años, salvo del primero al segundo, del quinto al sexto y del séptimo al octavo, que nace al año del anterior.

<sup>&</sup>lt;sup>171</sup> L. HENRY: Manual de demografía histórica. Técnicas de análisis, Barcelona, 1983, p. 180.

García, bautizada en 1512 y que en 1526 recibe dote para casarse con Cristóbal González 172.

#### 5. OTRAS NOTICIAS

Otros datos que hemos podido entresacar de la documentación notarial es el fallecimiento de algunos de los miembros de las familias registradas en este libro; así, Francisco de Mercado y su mujer, Teresa de Basurto, quienes en 1510 habían tenido su último hijo, son registrados como difuntos en 1538 173; Lorenzo Rodríguez, casado con Beatriz Díaz o Prieta, consta como fallecido desde 1525 174; Juan de Civerio, esposo de doña Catalina Guerra, fallece con anterioridad a 1522 175, y Domingo Hernández, casado con Isabel de Talavera, consta en documentación de 1552 como difunto 176. Con toda probabilidad los fallecimientos anteriormente mencionados pudieron acaecer por causas naturales, aunque tampoco faltan los duros enfrentamientos a que son sometidos los vecinos en esta época, llegando al crimen, pues así, en 1526, se declara que Diego de Betancor, que aparece en 1504 apadrinando a un hijo de Hernando del Castillo, había sido asesinado por Juan de Zorita, hijo de Bartolomé de Zorita y María Fernández Calva, vecinos de Telde, y por tal causa es desterrado de la Isla 177; igualmente, Bartolomé, hijo del mercader Francisco de Riberol, fue acuchillado a manos de los hijos de regidor Martín de Vera, por lo cual su padre pide justicia.

#### 6. Padrinos

Los padrinos, especialmente aquellos que no tienen relación matrimonial, o al menos nosotros no la hemos hallado, los re-

<sup>&</sup>lt;sup>172</sup> A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, núm. 737, f. 571r.

<sup>&</sup>lt;sup>173</sup> A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, núm. 751, f. 188r.

<sup>174</sup> A.H.P.L.P., Diego de Alarcón, núm. 757, f. 198v.

<sup>&</sup>lt;sup>175</sup> A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, núm. 735, f. 75r.

<sup>176</sup> A.H.P.L.P., Luis Fernández, núm. 761, f. 119r.

<sup>177</sup> A.H.P.L.P., Diego de Alarcón, núm. 757, f. 343r.

señamos aparte en el apéndice. Un porcentaje de los mismos puede corresponder a personas establecidas en la ciudad que no han contraído matrimonio; otros, por el contrario, son mercaderes y a la vez transeúntes que poseen familia en su lugar de origen, y aprovechan su estancia para apadrinar a hijos de personas de su mismo origen o de deudos suyos. Del total, una mayoría ejercen la profesión de mercaderes, y otros muchos son miembros del clero y letrados, como bachilleres; asimismo, figuran como madrinas mujeres, bien viudas o parientes de vecinos de la ciudad. No obstante, sabemos por documentación notarial que algunos de los padrinos que no aparecen acompañados por su mujer en el libro sacramental están casados y tienen familia; así, en 1529 Andrés Hinojo, genovés, reclama a Juanote de Capua la dote que le había prometido al casarse con su hija Isabel 178, y Pedro de Mérida, que en 1545 figura casado con Isabel de Porras 179, realizándose la unión matrimonial con posterioridad a 1528, límite final del período que nos ocupa. Lo mismo ocurre con el mercader Bartolomé Pelos, que no contrae matrimonio con Bernardina, la única hija del regidor Pero Hernández de Peñalosa, hasta 1532 180.

<sup>&</sup>lt;sup>178</sup> A.H.P.L.P., Cristóbal de San Clemente, núm. 739, f. 328r.

<sup>&</sup>lt;sup>179</sup> A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, núm. 750, f. 613v.

A.H.P.L.P., Hernando de Padilla, núm. 748, f. 606r.

## APÉNDICE I

## Matrimonios

A		•
Acedo, Pedro Hernández, Elvira	Pedro	1521-XI-20
Aday, Francisco Martín, Isabel	Ana	1506-XI-5
Afonso, Álvaro mujer	Álvaro	1520-I-20
Afonso, Blas González, Francisca	Alonso Leonor	1502-I-31 1506-VI-8
Afonso, Donis Fernández, Magdalena	Catalina Donis Alonso	1504-V-17 1510-II-10 1512-IX-19
Afonso, Fernando González, Estefanía	Catalina	1528-I-23
Afonso, Juan González, Mayor		
Afonso, Martín mujer		
Aguilar, Francisco Rodríguez, María	Francisco	1524-XII-31
Aguilera, Sebastián mujer	Leonor	1519-VIII-31
Albaida, Alonso Guerra, María	Luis	1506-IV-13
Albaida, Alonso mujer	Luis	1524-V-12
Albarda, Alonso de Díaz, María	Pedro	1499-III-10
Albardero, Luis Vidal, María	Miguel	1517-X-4
Alemania, Juan Romera, Isabel Tamariz	María Catalina Carlos Rodrigo Inés	1515-II-23 1518-X-20 1520-VIII-21 1524-VII-27 1525-I-30

Alfonso, Álvaro Donis, Marina	Juan	1509-XI-18
Alfonso, Luis	Juan	1507-I-20
Fernández, Magdalena Alfonso, Miguel	Alonso	1511-X-6
Almonte, Juan de Almonte, Inés de		
Alonso, Fernando González, Isabel		
Alonso, Fernando	Juan	1514-II-5
Fernández, Leonor Alonso, Gonzalo	Pedro	1509-III-4
Díaz, Isabel		1524-IX-19
Alonso, Martín mujer	Juana	
Alonso, Miguel Crespa, Catalina	Jorge	1515-I-28
Alonso, Pedro	Leonor	1514-I-31
mujer Alonso, Rodrigo	Juan	1500-IV-28
Liria, Catalina	Diego	1507-III-7
	Cristóbal	1514-II-28
	Catalina	1516-III-29 1519-VII-30
	Sebastián	- <del>-</del>
Álvarez, Fernán	Francisco	1508-X-15
mujer	* *	1503-II-25
Álvarez, Pedro mujer	Luis	1503-11-25
Álvarez, Pedro	Catalina	1522-V-30
mujer	1	1 400 VI 20
Alvarez de Osorio, Pedro	hija	1499-XI-20
Ocaña, María de	Juana	1509-VII-1
Dumpiérrez, María	Isabel	1515-I-15
Álvarez, Rodrigo Fernández, María	154001	,
Anaro, Catalina	Isabel	1508-X-26
Antiquera	Catalina	1513-XI-23
Fernández, Elvira		
Antonio (mercader) genovés	Sebastián	1500-I-28
Arabal, Juan del	Isabel	1513-VII-22
Jiménez, Catalina		
Arceos, Lope de mujer		
Arcos, Antón de		
Arcos, Catalina		
Arévalo, Alonso de	Teresa	1499-III-21
Zorita, Catalina de	Leonor	1504-VIII-18
o Inés	Elvira	1505-XI-9 1507-V-16
	Francisco Pedro	1512-VIII-25
	Inés	1516-XII-26

Arguayo, Fernando Acebedo, Catalina de		
Argumedo, Juan de Martín, Isabel	María	1525-IV-1
Aríñez, Juan Romera, Inés Tamariz	Antón María Lucía Ana Isabel Clara	1512-IV-4 1513-X-10 1515-VI-18 1518-XI-12 1521-III-5 1527-VIII-20
Arnalo, Alonso de García, Catalina	Teresa	1508-XI-15
Azpeitia, Iñigo mujer	Juana	1505-I-16
Azpeitia, Martín mujer		
В		
Baena, Jerónimo García, Catalina Baena, Rodrigo	Jerónimo	1513-V-29
Hernández, Juana Báez, Luis	Blas	1515-XII-16
Déniz, Marina Báez, Manuel mujer		
Báez, María, portuguesa	Inés	1514-II-28
Baeza, Alonso Ramírez, Juliana	Juan	1521-V-13
Baeza, Francisco Mexía, Constanza	Inés	1503-II-18
Baeza, Francisco Cazorla, María de	Francisco	1513-XII-20
Baeza, Juan Alonso, Inés	Pedro	1506-XI-9
Bajo, Juan (Baxo) Simancas, Marta		
Baldaya, Francisco	Alonso Ana	1498-XI-26 1525-X-9
Barba, Luis Rodríguez, Leonor	Alla	1323717
Barbero, Juan muier		
Barahona, Juan de Hernández, Catalina	Cristóbal	1524-XI-30
Barahona, Sebastián	Francisca	1520-III-10
Barcelona, Juan de mujer		
Barnero, Juan mujer		

Barrera, Alonso de la Villalba, Leonor de	Gonzalo	1498-XII-11
Barrera, Alonso de la Doña Ana	Antón Martín Hernando	1519-VIII-28 1520-VI-29 1526-VIII-28
Barrera, Pedro Martínez, Juana	Gonzalo	1515-II-21
Barrera, Rodrigo mujer	Diego	1503-III-26
Bartolomé Lucía	Pedro	1500-III-6
Basor, Miguel, o Hasor Bárbara		
Basurto, Pedro de mujer	Pedro	1505-II-2
Batista, Juan (yerno de Antonio Arnao)		
Batista, Jerónimo Mercado, Elvira de	Francisco	1527-II-21
Batista de Milán, Juan Yralda, Francisca	Tomasina	1519-XI-9
Batista Salvago, Juan Arnao, Leonor	Antonio Juan María Juan	1513-X-30 1517-VI-8 1518-IX-25 1520-XII-20
Béjar, Hernando mujer	Juan	1521-X-27
Beltrán de Cisneros Fernández, Elvira	Ana Francisca	1517-I-8 1520-V-3
Beltrán, Juan mujer	Francisca	152 <b>7-VII-21</b>
Benítez, Alonso Gutiérrez, Catalina	Pedro Antón	1509-II-15 1515-II-25
Benítez Martín, Fernando Alonso, Beatriz	Fernando	1518-X-28
Bermúdez, Antón García, Beatriz o González	Luis Francisco	1515-X-21 1518-III-15
Bernal, Catalina	Juan	1512-X-21
Bernao, Antonio Bernao, María	Arguentina	1521-I-15
Bernerva, Francisco Francisca	Juan	1502-IX-26
Betancor mujer	Francisca	1502-X-16
Bolaños, Ana de	Cristóbal	1504-VIII-12
Boniel, Álvaro Margarita (soltera)	Isabel	1503-IV-8
Bornero, Juan, maestre	Pedro	1510-I-31
Borrero, Juan	Isabel	1510-I-10

Boya, Esteban Jordán, Francisca		
Braso, Juan Torres, Inés	Adriana	1519-VI-5
Brenes, Benito mujer		
Bretón, Juan Guiomar	Juana	1508-I-11
Briviesca	Luis	1504-XI-28
Brus, Juan Rejín, Jacomina		
Buen Cuerpo, Alonso Buen Cuerpo, Inés	Catalina	1500-II-5
Burgos, Francisca	Francisco	1516-IV-7
Burgos, Gonzalo Gutiérrez, Catalina	Miguel	1502-VIII-4
c		
Cabello, Pedro García, Isabel	María	1521
Cabeza, Juan Catalina	Alonso	1507-V-16
Cabra, Luis de Santiago, Beatriz de	Juan	1501-II-18
Cabrejas, Diego Guevara, María de		
Cabrejas, Francisco	Francisco	1500-X-10
Cabrejas, Catalina de Cabrejas, Francisco	Francisco Paula	1502-VIII-16 1526-VII-12
Mesa, Ana de	rauia	1320-VII-12
Cabrejas, Pedro	Pedro	1508-II-1
Cabrera, Diego de La Asturiana		
Cabrera	Catalina	1500-X-27
Cabrera mujer		
Cabrera, Pedro		
Doña Juana		
Cabrera, Pedro	Francisco	1521-X-16
Cácerez, Alberto de mujer	71.	
Cajejes, Sebastián Betancor, Juana de	Elvira	1514-II-23
Cairasco, Mateo Figueroa, María	Constantín	1526-XI-12
Calijo, Nicolao	Juan	1506-IX-27
Catalina	14 /	150/ 1177
Camorogo, Cristóbal Catalina	María	1506-VIII-11

Campos, Luis de	Luisa	1507-IV-11
Quintera, Catalina	Martín	1510-IX-22
	Antonio	1514-IX-23 1516-III-18
	Leonor María	1518-IX-10
0 11 1 12 1 2		1515-IX-10
Canilio de Mirando? Palenzuela, Úrsula de	Tristán	1313-V-22
	Danmandina v	1512-VI-1
Capua, Tomás de	Bernardino y Julia	1312-VI-1
Aguilón, Juana de	Amado	1515-I-28
	hija	1519-VIII-21
	Artal	1522-II-28
Caravallo, Pedro de	Juan	1513-I-6
Vázquez, Catalina	Juana	1515-V-8
	Mateo	1520-IX-30
Caravallo, Pedro	Francisco	1506-XII-20
Gómez, Ana		
Cárdenas, Guillermo	Luis	1519-XI-2
Cairasco, Catalina	Pedro	1521-XI-1 1524-II-2
	Marina	_
Cardoso, Alonso	María Bríoida	1517-II-9 1521-I-13
Martínez, Ana	Brígida	1518-VII-7
Carmona, Pedro	Isabel Beatriz	1516-VII-7 1520-IV-16
Carmona, Catalina	Leonor	1522-XII-19
Carmona, tonelero	Inés	1506-III-12
mujer	nes	1300 111 12
Carrasco	Diego	1503-II-24
mujer	2.584	-
Carrasco, Juan		
Fernández, Juana		
Cárrega, Juan	Jerónima	1525-X-11
Carreño, confitero	Juan	1525-X-30
Casanova, Antonio	Jerónimo	1525-II-14
Bure, Francisca	5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	
Casaña, Pedro Juan	María	1520-VIII-21
Cea, María de		
Casares, Francisco	Luis	1517-X-19
Puebla, Marina	Juan	1525-VI-16
Castellano, Andrés	hijo	1520-V-28
López, Juana		
Castellano, Juan		
Ruiz, Magdalena		
Castillo, Fernando del	Maria	1499-VIII-7 1500-XI-28
Trujillo, Juana de	Inés Isabel	1500-X1-28 1503-V-10
	Juan	1504-IX-29
	Ana	1508-V-16
	Fernando	1510-I-6
Castillo, Juan	Juan	1503-II-20
Bolaños, Marina (soltera)		

Castillo, Juan Medina, Beatriz de		
Castillo, Rodrigo González, Juana (solteros)	Juan	1506-VI-14
Castro, Gonzalo de Hernández, Florentina	Diego	1513-X-16
Castro, Pedro de Aguilar, Juana de	Jerónima Juan	1526-IV-13 1527-VI-14
Catalán, Juan González, Isabel	Bartolomesa Martín María Juana	1514-VI-18 1516-IX-30 1519-III-7 1524-I-26
Cazalla, Alonso Sánchez, Elvira	Antón Alonso	1519-VIII-28 1524-III-10
Cazorla, Alonso Xinis, Catalina Jiménez	Diego Isabel Inés Pedro	1510-I-7 1516 1518-X-25 1520-XII-30
Cazorla, Bartolomé Lucía	Francisco	1505-XI-22
Cazorla, Francisco Ortiz, Marina	Bartolomé Argelina	1511-II-20 1512-VI-1
Cazorla, Luis Martínez, Catalina	Catalina Gaspar	1508-IV-5 1520-II-4
Chamito?, Juan Rodríguez, Juana (barragana)	María	1503-V-19
Cea, Diego de Gutiérrez, Catalina	Elvira	1520-XI-19
Cerezo, Antonio Cárdenas, Catalina	María Francisco Juan	1511-III-2 1512-XII-29 1515-II-15
Cerón, Luis Gómez, Catalina	Rodrigo	1504-III-8
Cervante, cantero mujer	Ana	1524-V-9
Cigala, Juan, genovés mujer		
Civerio, Juan de Guerra, Catalina Cilirja ?, Diego de Cabrera, María de	Teresa Lope	1499-VI-12 1503-V-29
Coba, Cristóbal Medina, Beatriz	Bernardino	1512-X-13
Coba, Cristóbal Ervás, Catalina	Jerónima	1525-X-9
Cobrillo, Pedro de María	Francisca	1515-XI-4
Columbo, Ambrosio Arrial, Francisca de Cordero mujer	Bastián	1524-I-29

MARKOLD BODO CABRERA I	DENEDICTA RIVERO SOAREZ	
Cordero, Juan mujer	Juan	1519-II-20
Córdoba, Gonzalo de mujer		
Córdoba, Martín mujer	Rodrigo	1518-VIII-29
Cornelis Vega, Antonia de	Isabel	1512-VII-11
Correa, Juan Blasina	Isabel Inés	1517-II-17 1519-VII-4
Cortés, Juan Álvarez, Elena	Francisca Juana	1524-IV-28 1525-VI-27
Coruña, Juan de mujer	Bernabé	1520-VI-20
Coveña, Juan de Hernández, María	Catalina	1518-I-27
Cubas, Sebastián de Ervás, Ana de	Bernardino Fernando	1513-V-16 1515-X-15
Cuenca, Diego de Sánchez, Mari	Estebanía	1515-VII-8
Cuenca, García de mujer		
Cruz, Juan de la mujer	Diego	1517-XI-4
D		
Delgado, Diego Valdivia, Luisa	María	1508-III—12
Delgado, Diego de Francisca	Diego	1511-XII-10
Delgado, Francisco Mexía, Malgarida, la portuguesa		
Denis, Esteban Martín, Catalina Martínez	Mateo Ana	1515-XI-9 1521-III-5
Denis, Sebastián	Marcos	1510-X-10
Díaz, Alonso Francisca (soltera)	Antonio	1513-I-24
Díaz, Alonso Díaz, Catalina	Alonso	1522-VIII-2
Díaz, Alonso, hortelano su mujer	Luis	1524-V-8
Díaz, Anrique, trabajador Gómez, Juana	Diego Juan	1525-III-12 1526-IV-8
Díaz, Francisco (labrador) Rodríguez, Francisca	Juana y Francisca	1515-I-22
Díaz, Francisco, labrador Ayala, Inés de	Francisco	1527-I-24
Díaz, Gonzalo mujer	Andrés	1501-XII-16

Díaz, Gonzalo Fernández, Blanca	Mencía	1514-IX-13
Diaz, Gonzalo Ponte, Leonor de	Isabel	1512-IX-19
Díaz, Hernando Magdalena	Juan	1500-I-28
Díaz, Juan Rodríguez, Constanza	Alonso Fernando Sebastián	1513-II-17 1519-VIII-8 1521-I-24
Díaz, Juan Fernández, Catalina		
Díaz, Juan Vargas, Juana de	Beatriz	1517-II-15
Díaz, Juan Vargas, Francisca		
Díaz Cerón, Rui Sánchez, Francisca	Jorge	1503-IX-18
Díaz, Rui Chichón, Beatriz	Luis e Inés Blas	1523-VI-28 1525-II-8
Diego	Francisco	1507-VIII-25
Domínguez, Alonso mujer	Cristóbal Antón	1527-XII-1 1528-XII-1
Domíguez, Pedro	Andrés	1516-IV-17
Hernández, Magdalena	Francisco María	1524-VI-6 1527-X-21
Donis, Afonso Magdalena	Catalina	1499- <b>II</b> -16
Donis, Esteban Martínez, Catalina	Inés Lucas	1504-XI-10 1507-XI-28
Donis, Pedro Magdalena		
Dorador, Diego Díaz, Leonor	Teresa	1504-VI-23
Dorador, Pedro Rodríguez, Francisca	Alonso Juan	1525-I-4 1527-IX-15
E		
Elías	hija	1525-III-8
Díaz, Juana		
Erena, Gonzalo Márquez, Isabel		
Ervás, Juan de	Leonor	1508-IX-24
Ervás, Juan de	Leonor	1516-IV-21
Góngora, Catalina de	Bartolomé	1517-XI-7
Ervás, Juan de Martínez, Mencía	Diego	1500-I-2
Ervás, Juana (soltera)	María	1503-VII-17
Ervás, tesorero	niño	1510-VI-26
Escalana, Diego	hija	1503-III-25
mujer		

Escalona, Pedro Sánchez, Isabel (manceba) Escobedo, Juan de	Luis Francisco	1505-III-23 1507-XII-20
Portal, Juana Espínola, Cosme Bernao, Jácoma	Benita	1515-XI-30
Espíndola, García Rodríguez, Constanza	hijo	1499-VII-14
Espino, Fernando Valera, Juana de	Juana Francisco Fernando Alonso Luisa Antonio Bernardina	1506-I-8 1507-VI-1 1509-V-24 1511-V-22 1513-VII-18 1515-III-26 1519-X-13
Espinosa, Diego de Fernández, Isabel	María	1507-I-1
Espinosa mujer	Catalina	1522-XII-4
Esteban Hinojosa, Inés de	Francisca	1499-II-11
Estepa, Cristóbal mujer	María	1524-XII-17
Évora, Martín de mujer		
F		
F Falcón, Pedro Muñoz, Beatriz	Ana Catalina Juana	1516-VII-14 1518-III-22 1520-IV-19
Falcón, Pedro	Catalina	1518-III-22 1520-IV-19
Falcón, Pedro Muñoz, Beatriz Femosa, Pedro la	Catalina	1518-III-22
Falcón, Pedro Muñoz, Beatriz  Femosa, Pedro la mujer Feria, Lorenzo de	Catalina Juana	1518-III-22 1520-IV-19
Falcón, Pedro Muñoz, Beatriz  Femosa, Pedro la mujer Feria, Lorenzo de Fernández, Catalina Fernández, Alonso Fernández, Inés Fernández, Alonso	Catalina Juana Francisca	1518-III-22 1520-IV-19 1517-III-2
Falcón, Pedro Muñoz, Beatriz  Femosa, Pedro la mujer Feria, Lorenzo de Fernández, Catalina Fernández, Alonso Fernández, Inés	Catalina Juana Francisca Agustín	1518-III-22 1520-IV-19 1517-III-2 1513-V-22
Falcón, Pedro Muñoz, Beatriz  Femosa, Pedro la mujer  Feria, Lorenzo de Fernández, Catalina Fernández, Alonso Fernández, Inés Fernández, Alonso Fernández, Leonor Fernández, Alonso Martínez, Beatriz Fernández, Alonso	Catalina Juana Francisca Agustín María	1518-III-22 1520-IV-19 1517-III-2 1513-V-22 1513-VI-9
Falcón, Pedro Muñoz, Beatriz  Femosa, Pedro la mujer Feria, Lorenzo de Fernández, Catalina Fernández, Alonso Fernández, Inés Fernández, Alonso Fernández, Leonor Fernández, Alonso Martínez, Beatriz Fernández, Alonso Marques, Beatriz Fernández, Alonso Fernández, Alonso Fernández, Alonso Fernández, Alonso Fernández, Alonso	Catalina Juana  Francisca Agustín María Elvira	1518-III-22 1520-IV-19 1517-III-2 1513-V-22 1513-VI-9 1519-V-29
Falcón, Pedro Muñoz, Beatriz  Femosa, Pedro la mujer  Feria, Lorenzo de Fernández, Catalina Fernández, Alonso Fernández, Inés Fernández, Alonso Fernández, Leonor Fernández, Alonso Martínez, Beatriz Fernández, Alonso Marques, Beatriz	Catalina Juana  Francisca Agustín María Elvira Francisca	1518-III-22 1520-IV-19 1517-III-2 1513-V-22 1513-VI-9 1519-V-29 1521-III-15

## LOS PRIMEROS POBLADORES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fernández, Antón Luisa	hija Luis Amadora	1503-III-5 1504-XI-7 1507-VIII-3
Fernández, Antonio mujer	······································	
Fernández, bachiller mujer		
Fernández, Beatriz Fernández, Diego	Lucía Juan	1506-IX-23 1513-II-13
Gómez, Marina		
Fernández, Diego Fernández, Inés	Domingo	1514-VII-7
Fernández, Diego Fernández, Catalina	Rodrigo Elvira Alonso	1512-XI-25 1515-I-7 1519-III-27
Fernández, Diego Jordán, Catalina Jordana	hija Magdalena	1499-VI-13 1501-X-18
Fernández, Diego Rodríguez, Catalina		
Fernández, Diego Ervás, Francisca	Gaspar	1506-IX-29
Fernández, Diego Sánchez, Mari	Juan	1511-II-2
Fernández, Diego mujer		
Fernández, Diego	Pedro Fernando	1510-VI-30 1511-X-6
Fernández, Francisco Fernández, Catalina	María	1519-XII-26
Fernández, Francisco Hernández, Juana	Miguel y Juan	1521-X-5
Fernández, Francisco Martín, Mencía	María	1527-IX-8
Fernández, Francisco Lucía	Isabel	1500-XII-6
Fernández, Francisco Rodríguez, Teresa	Amador	1506-XII-25
Fernández, Francisco mujer	Catalina	1519-X-13
Fernández, Gaspar Fernández, Catalina	Quintera	1516-Ш-28
Fernández, García Gutiérrez, Francisca	Pedro	1515-IX-3
Fernández, García mujer	Antonio	1528-VI-28
Fernández, Juan Báez, María	Ana	1512-XI-16
Fernández, Juan Fernández, Francisca	Juan	1516-VШ-18

Faméndan Ivan	Miguel	1509-I-24
Fernández, Juan Gómez, Leonor	Miguel	
Fernández, Juan Méndez, Isabel	Juana Francisca Beatriz	1499-II-11 1501-I-31 1519-VIII-6
Fernández Crespo, Juan	beautiz	1319-VIII-0
Fernández, Mari		
I Cilianace, Ectonec	Beatriz	1513-VII-11
Domínguez, Catalina Fernández, Luis		
Fernández, Euis Fernández, Francisca		
Fernández, Luis mujer	Gabriel	1500-V-11
Fernández, Luis	María	1509-VII-25
Fernández, Marcos Cabrejas, Inés	Ana	1511-V-26
Fernández, Mari	Elvira	1514-II-21
Fernández, María	Juan	1503-XI-2
Fernández, Miguel Álvarez, Beatriz	Juan	1521-V-21
Fernández, Pedro Núñez, Francisca	Leonor	1515-VII-2
Fernández Halcón, Pedro Fernández, Beatriz	Juana	1507-XI-28
Fernández de Oviedo, Pedro	María	1516-XI-24
Gutiérrez, Juana Fernández de la Ramuda, Pedro		
Martínez, Catalina		
Fernández, Pero	Juan	1514-IV-3
Flores, Francisca	Juan	1516-VI-2
Fernández, Pero Machina?, Francisca	Juan	1310-V1-2
Fernández, Pero	Lázaro	1515-XI-1
Fernández, Juana	<b>7.</b> 1	1515 111 5
Fernández, Pero Gutiérrez, Leonor	Pedro	1517-III-5
Fernández, Pero	Isabel	1509-VIII-15
mujer	Pedro	1517-VI-20
Fernández, Sebastián Medel, María	Francisca	1520-III-2
Ferrera, Gabriel Palma, Juana de	Juana	1505-I-16
Fiallo, Vasco	María	1516-VIII-9
mujer	Isabel	1518-IX-27
Fidalgo, Juan	Francisca	1510-VI-6
Ramírez, Inés Fidalgo, Juan	Francisca	1510-VI-2
Fernández, Beatriz	1 1 11101304	
Fontana, Bartolomé	Mencía	1504-X-29
Suárez, Constanza	Serafín María	1507-IV-1 · 1512-III-18
•	wat ta	1012 111-10

Francés, Juan González, Barbola		
Francés, Juan Garruda, Francisca	Loria Catalina	1514-VII-8 1521-XII-4
Francisca, esclava	Marcos	1514-IV-27
Francisco, albañil Rodríguez, Elvira	Francisca	1508-Ш-25
Francisco (cantero) Parra, María de la	Francisco	1501-I-3
Franco, Gonzalo González, Ana	Luisa	1518-III-21
Frandes Roto, Juana de	Elvira	1528-XI-29
Franques, Andrés Domínguez,	Leonor	1525-XI-30
Fuente, Alonso mujer	Pedro	1503-V-14
Fuente, Antón mujer	Pedro	1503-X-19
Fuente, Gonzalo de la Morales, María de	Rodrigo Simón Gonzalo Alonso	1511-XI-5 1513-XI-6 1515-V-10 1519-IX-21
Fuente, Rodrigo Gómez, Juana		
Funes, Diego Francisca	Alonso roto	1509-VIII-9 1521-VI-15
G		
Gabriel, Alonso Álvarez, Inés		
Gaitán, Alonso Trujillo, Leonor	Juana	152 <sub>1</sub> -II-6
Galaz, García Tejada, Violante		
Galaz, García Catalina		4514 T
Gallardo, Alonso Martínez, Ana	Pedro	1514-II-6
Gallego, Bartolomé Hernández, María	Isabel	1515-XI-7
Gallego, Diego Guerra, Beatriz	Miguel	1508-X-11
Gallego, Francisco Ríos, Juana	Elena Juan Gonzalo Juan Catalina	1503-XI-27 1505-IX-11 1507-IX-6 1512-I-31 1514-III-25
Gallego, Pedro García, Juana	Catalina	1501-II-3

Gallegos, Rodrigo Gutiérrez, Beatriz	Álvaro María	1506-IV-5 1514-VIII-31
Gallego, Sebastián mujer		
Galván, Francisco Barba, Beatriz	Elvira	1527-III-28
Galvés, Alonso de Cervantes, Catalina de	Francisco	1508-II-20
Galvés, Juan de Galvés, Mencía	Catalina García	1516-I-31 1520-II-16
García, Anrique	María	1510-X-23
García, Antón mujer		
García, Antón Troya, Jacomina	Antón .	1520-XII-20
García, Antón Fernández, Juana	Leonor	1507-VIII-5
García, Bartolomé García, Isabel	María	1507-IX-19
García, Benito	Catalina	1500-XI-12
Rodríguez, Constanza	Constanza	1507-III-16
García, Cristóbal	Isabel Cristóbal	1509-IX-17 1515-V-1
Fernández, Leonor	Clistobai	1313-V-1
García, Cristóbal	Luis	1519-IX-3
Fernández, Catalina	Luis	1521-VI-6
Canala Diama	Leonor	1523-VII-16
García, Diego Gómez, Francisca	Sebastián Diego	1513-XII-12 1515-IX-30
García, Diego	Lucas	1519-X-24
Armera, Francisca	Lucus	1317,74-24
García Barnaro, Diego Gómez, Francisca	Francisco	1512-IV-4
García, Juan	Diego	1516-I-28
Troya, Constanza		
García, Juan, bizcochero mujer		
García, Juan, trabajador	Juan	1524-VI-14
García, Juan	Pedro	1515-IX-30
Peralta, Constanza	rearo	1313-171-30
García, Juan Rodríguez, Catalina	Bartolomé	1516-VIII-30
García, Juan Francisca	Catalina	1517-V-12
García, Juan Suárez, Teresa		
García de León, Juan Ramos, Catalina	María	1513-XI-19
García, Martín García, Catalina	Gaspar	1515-XII-16

García, Nuño Afonso, Gracia	Bartolomé	1514-III-25
García de Carmona, P	Juan	1499-V-30
García, Pedro	Bernardino	1514-II-13
González, Catalina	hija	1519-IX-3
García, Pedro	Marina	1511-XI-2 1513-X-30
Fernández, Isabel	Francisco	1517-III-12
García, Pero mujer	Ángel	
García, Sancho Isabel	Isabel	1523-I-14
Garrovilla, Fernando mujer	María Luis	1503-II-4 1505-XI-10
Garrueso		
mujer		
Gaspar	Martina	1521-VIII-22
mujer	Yests	1505-IV-2
Gatica, Gonzalo	Luis	1303-1V-2
mujer	Leonor	1508-IX-21
Gatusa Toledo, Leonor	Leonor	1500
Gauru, Jácome	hija	1522-XI-10
Gauru, Catalina	,	
Gil, Domingo	Andrés	1503-IV-1
mujer		4544 77 2
Gil de León, Juan	Ana	1511-II-2
Antonia	Juan	1518-II-20
Gadoy, Martín de Rodríguez, María	Leonor	1519-IX-23
Goleto	200.01	-
Alonso, Beatriz		
Gómez	Juan	1513-IX-30
Ervás, Margarida de		
Gómez, Alonso	Luisa	1512-VIII-23
Fernández, Francisca	Luis Juan	1515-II-23 1518-VI-26
01 0144-1	Juan	1510-41-20
Gómez, Cristóbal Martínez, Leonor		
Gómez, Diego	Matías	Í514-Ш-12
Crespa, María	Ana	1515-XII-3
,	Catalina	1521-XI-2
Gómez, Francisco Francisca (esclava)	Ana	1514-XI-19
domez, daspar	Francisco	1513-X-16
Quintera, Leonor	Juana	1515-X-28
Góngora, Pedro de	Isabel Pedro	1508-VII-6 1509-XII-10
Vique, Isabel	Pegro Ana	1511-XII-1
	Alonso	1518-III-1
	María	1520-IV-20

González roto Fernández, Catalina	Baltasar	1511-VII-27
González, Álvaro Berjas, Francisca	Alonso	1514-IV-16
González, Antón (carnero) Díaz, Juana	Barbola	1518-IX-6
González, Bernal mujer		
González, Diego González, Catalina	Francisca Juana	1500-V-11 1504-VII-18
González, Francisco Díaz, Juana	Simón	1527-XII-10
González, Francisco mujer	Isabel	1509-I-1
González, Jorge González, Catalina	Luis niña	1500-XII-26 1504-XI-28
González, Juan Rodríguez, Marina	Ana	1507-VIII-15
González, Juan Estévanez, Catalina	María	1509-V-2
González, Juan Faco ?, María de	Fernando	1514-X-13
González, Juan Álvarez, Francisca	Juan	1515-II-25
González, Juan Rodríguez, Isabel	Francisca	1519-X-10
González, Juan González, Isabel	Ana	1524-II-28
González, Juan González, Juana	Juan	1524-III-18
González, Juan Hernández, Juana	Catalina	1516-V-25
González, Juan Hernández, Isabel	Diego	1517-X-29
González, Luis Guerra, Ana	Juan	1520-II-27
González, Luis González, Ana	Luis	1522-VII-1
González, Martín García, Catalina	Fernando Cecilia Ana	1504-III—27 1505-VIII-13 1508-IX-24
González, Martín Fernández, Catalina	Melchor	1514-I-2
González, Martín Luis, Catalina	Bartolomé Fernando	1500-III-15 1504-III-27
González, Nuño Jordán, Limbana	Mari Leonor Isabel	1513-II-15 1516-XI-22 1521-I-16
González, Pedro Breva, Catalina	Mencía	1515-XI-13

González, Ruy Martínez, María		
Gorjón, Francisco Inés	Juan Hernando	1519-XII-5 1527-V-4
Gozón, Diego Franca, Margarida	Diego hijo	1500-XII-31 1503-IV-8
Grueso López, Ana		
Guachicha Fernández, Isabel	Diego	1504-VIII-13
Guadalupe, Juan de mujer		
Guancha, Inés	hijo	1499-I-12
Guancha, Isabel	Briada	1503-VI-8
Guerra, Catalina	roto	1514-I-19
Guerra, Francisco	Isabel	1522-I-17
Guerra, Hernán Martín, Francisca		
Guerra, Juan Pérez, Catalina	Juan	1520-VIII-26
Guerrero, Juan Piña, Isabel de (solteros)	Álvaro	1501-X-3
Guillén, Juan Muñoz, Francisca	Luis	1519-X-28
Guirado, Alonso mujer	Pedro	1519-XII-4
Guiraldo, Bernardo Osorio, Elvira	Francisca	1500-V-17
Gutiérrez Ruiz, Constanza	Leonor	1504-II-29
Gutiérrez, Alonso Umpiérrez, María de	Malgarida	1506-VIII-6
Gutiérrez, Alonso Gutiérrez, Elvira	María	1515-VII-9
Gutiérrez, Antonio Gutiérrez, Isabel	Luisa	1513-XII-17
Gutiérrez, Francisco Morales, Juana de	Leonor Catalina Asencia Juana Gaspar Melchor	1503-XI-21 1508-II-1 1514-V-26 1517-XI-22 1520-I-13 1524-IV-17
Gutiérrez, Hernán Martín, Constanza	Catalina	1505-VIII-10
Gutiérrez, Juan	Inés	1515-VII-23
Gutiérrez, Rodrigo Gutiérrez, Elvira	Juan Inés Diego	1503-IX-9 1504-X-1 1506-VII-5
•	Francisco Rodrigo	1508-II-23 1512-II-22

·	Mencía Antón Pedro	1513-IX-12 1517-V-29 1518-VIII-7
н		
Hermosa, Pedro de Correña, Juana	Juan	1513-II-7
Hernández, Alonso Hernández, Magdalena	Isabel	1526-X-21
Hernández, Alonso Ramírez, Isabel	Isabel	1521-XII-15
Hernández, Alonso Estévez, Malgarida	Juana	1525-III-23
Hernández, Alonso Crespa, María	Cosme	1525-V-10
Hernández, Amador mujer	Bernabé Diego	1524-VI-22 1526-VIII-3
Hernández, Bartolomé Martín, Catalina	Elvira	1506-XI-5
Hernández, Bartolomé Piedras, Francisca de las	Bárbara	1516-IV-22
Hernández, Blas Báez, Inés	Susana Melchor Macías Isabel Mateo	1506-III-16 1512-VI-12 1514-III-11 1515-VIII-21 1518-VI-25
Hernández, Diego Sánchez, María	Juan Diego	1513-I-16 1516-I-24
Hernández, Diego Hernández, Francisca	Beatriz	1524-IX-12
Hernández, Domingo Talavera, Isabel de	Hernando	1524-I-25
Hernández, Francisca	Francisca	1507-IV-18
Hernández, Francisco Hernández, Francisca	Juan	1526-XII-9
Hernández, Francisco Sánchez, Teresa	Catalina	1516-Ш-1
Hernández, Francisco Pérez, Leonor	Juan Francisca Francisca	1516-I-3 1517-X-5 1520-XI-18
Hernández, Francisco	Ana	1516-XII-14
García, Catalina Hernández, García, sastre	Leonor Alonso	1518-IX-20 1517-X-13
Muñoz, Francisca	Luisa	1520-XI-5
Hernández, Gaspar Rodríguez, Marina	Leonor	1521-XII-31
Hernández, Gonzalo Hernández, Luisa	Catalina Francisca Bartolomé	1519-VII-18 1521-II-24 1526-VI-18

Hernández, Juan Joaquina, Rufina	Adriana	1513-VI-18
Hernández, Juan Rodríguez, Catalina	Juana	1518-VII-3
Hernández, Luis mujer	Catalina	1512-XI-30
Hernández, Luis Hernández, Isabel	Francisco Melchor Elvira	1512-VII-22 1516-III-31 1518-IX-29
Hernández, Luis González, Isabel	Diego Juana Cristóbal	1524-VIII-30 1525-IX-6 1527-I-10
Hernández, Luis Guerra, Inés	Juliana Luis Baltasar	1515-II-22 1515-XII-29 1517-VI-8
Hernández, Martín Alonso, María		
Hernández, Miguel Hernández, Malgarida	Diego	1525-IX-23
Hernández, Rodrigo mujer	Bernabé	1520-VI-18
Hernández, Sancho Tomás, Malgarida	Juan	1527-V-6
Herrera, Alonso López, Beatriz	Diego .	1521-I-4
Herrera, Álvaro Machicao, Isabel	Hernando Juan	1519-X-29 1521-XI-25
Herrera, Álvaro Herrera, Isabel	Inés	1526-IV-14
Herrera, Juan Núñez, Francisca	Isabel Alonso María Inés	1504-XI-5 1509-XI-28 1512-X-30 1518-VIII-23
Herrera, Juan Carrillo, Ana	Diego Beatriz	1510-IV-22 1514-I-21
Herrera, Pedro Rodríguez, Catalina		1515 137.14
Hidalgo, Juan Fernández, Beatriz	Juan Luis	1515-IV-14 1520-II-1
Hoçes, Bernardo de Rodríguez, Isabel	Bernardo María	1517-XII-6 1526-X-29
I		
Illescas, Alonso de Fernández, Leonor Carfore, Leonor	Luisa Melchor	1509-IV-24 1511-VII-3
Illescas, Juan Blasina	Juana	1520-XI-18
Illescas, Pedro de López, Francisca	Francisco	1521-VI-2

J		
Jaén, Bartolomé mujer	Juan	1502-X-25
Jaime, sastre mujer		
Jiménez, Cristóbal Rodríguez, Leonor	Cristóbal Francisco Fernando Jerónimo	1510-IX-12 1513-V-4 1515-X-18 1521-I-4
Jiménez, Juan Sierra, Inés de	Francisco Isabel Juana	1520-IV-11 1522-VII-4 1527-I-4
Jiménez, Luis Franca, Luisa Juan Andrés Graciosa, Juana	Luis Luisa Juan	1508-II-1 1508-II-1 1525-II-26
Juan, Bartolomé González, Isabel	niña Catalina Leonor Juana Juan Francisca	1510-VI-11 1514-X-5 1516-X-5 1518-IV-28 1520-III-18 1524-XII-17
Juan, cantero Sánchez, María		
Juan Manuel, comendador Castro, Blasina	Leonor	1507-VIII-2
Juan Luis Mayor, Luisa	Juana	1522-XI-11
<b>L</b>		
Larios, Rodrigo Pérez, Juana	Lucía	1514-XII-21
Laumedín, Agustín	Julia	1525-IX-10
Lebrija, Pedro de mujer	Inés	1515-I-30
Lebrón, Alonso de mujer	Lázaro Francisca	1500-IV-25 1503-I-22
Ledesma, Pedro Francisca	Jácome	1517-VII-4
León, Lope de Fernández, Isabel	Baltasar Magdalena Gaspar Baltasar	1511-X-19 1514-VП-27 1517-V-27 1520-Ш-19
Leitosa, Martín	roto	1518-I-15
Lías, Hernando mujer	Juan	1508-II-27
Lías, Juan González, Catalina	Juana	1514-V∏-2
Liescas, Juan Valdivia, Blasina de	Pedro	1517-V-9

## LOS PRIMEROS POBLADORES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

	•	
Limera, García de mujer (soltera)	hija	1503-IX-3
Limera, García de la García. Catalina	García	1499-VI-9
•	Juan	1511-IV-23
López, Alonso	•	1511-1V-25 1512-I-25
López, Alonso Gómez, Leonor	Leonor	1312-1-23
	Catalina	1512-II-10
López, Alonso Fernández, Isabel	Isabel	1514-III-5
López, Alonso, calderero	Beatriz	1520-IV-29
mujer	Beatriz	1320-14-29
López, Bastián	Juan	1527-VIII-16
Martín, Luisa	Juan	1327-VIII-10
López, Diego, zapatero	Pedro	1514-V-7
Ortiz, Elvira	1 0410	101
López, Diego, marinero	Fernando ·	1517-V-31
mujer	Terrando	151. 1 51
López, Diego	Francisco	1521-II-6
Núñez, Mari	Translate	1021 11 0
López Berreno, Diego		
mujer		
López, Fernando	Pedro	1508-X-18
Méndez, Violante	Diego	1511-IV-28
López, Francisco	Ana	1503-VI-26
mujer (soltera)		
López, Francisco, confitero	Elvira	1515-IX-6
López, Leonor		
López, Francisco, confitero	Melchor	1520-II-29
Marroquín, Isabel	_	
López, Francisco, boticario	Gaspar	1528-I-10
mujer		4507 TT 40
López, Francisco, carpintero	niña	1506-III-12
mujer	Turana	1527 W 2
López, Juan, criador Ramírez, Marina	Juana	1527-V-3
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Sebastián	1508-I-29
López, Juan Aro, María de	Sebastian	1300-1-29
López, Martín, calderero		
mujer		
López de Vergara, Pedro	Ana	1517-IV-330
mujer	11114	1317 17 330
López, Pedro	Andrés	1512-XII-12
Arias, Beatriz		-
López, Pero, confitero	Francisco	1507-VIII-1
Rodríguez, Francisca	Gonzalo	1514-IX-13
	Alonso	1516-I-20
	Bernardino	1518-III-17
López, Pero	Leonor	1515-III-14
Segura, Guiomar	Catalina	1521-VI-4
López, Pero	Ana	1520-I-31
Abreu, Catalina		

López, Pero Falcón, Isabel	María	1523-П-10
López, Vasco mujer		
Lorenzo Mantemayor, Beatriz	Sebastián	1500-IX-10
Lorenzo, Juan Mirabal, Beatriz	Catalina	1524-X-24
Lorenzo, Pedro Marianes	Luis	1513-IV-10
Lorenzo (sastre)	Lorenzo	1504-VIII-22
Loreto, Luis Añasco, Guiomar	Blas	1525-VI-28
Lozano, Juan García, Isabel	Constanza	1526-XI-16
Lucena mujer		
Lugo, Diego de	María	1511-П-6
Lugo, Francisco de Riberol, Luisa de		
Lugo, Juan de Martínez, Inés	Ximón	1499-VI-9
Luis mujer (soltera)	Ana	1503-IX-18
Luis, Álvaro mujer	Leonardo	1508-II-6
Luis, carpintero Francesa, María	Margarita Francisca	1498-XII-12 1503-V-18
Luna mujer	Angelina	1503-XI-26
Luna, Fernán de Núñez, Juana	Ginesa Luis Juan	1514-III-13 1516-III-31 1518-VI-10
Luzardo, Ximón Porras, María de	Pedro Catalina María	1510-VI-17 1512-XI-8 1520-Щ-2
LL		
Llerena, Diego de Hernández, María	María	1517-VIII-16
Llerena, García de mujer		
Llerena, Juan de Fernández, Catalina	María	1503-XII-3
Llerena, Pedro de Rodríguez, Ana		

M	•	
Machicao, Fernando de Ervás, Constanza de	Luis Isabel Alonso Catalina Beatriz Francisca	1500-IV-2 1503-VII-10 1506-V-17 1508-I-15 1511-IX-24 1517-VI-15
Madrid, Juan de Sánchez, María	Ana Isabel	1500-I-20 1501-VII-12
Maestre, Antonio Núñez, María	Juan Antonio	1513-VI-29 1514-XI-30
Maestre, Gonzalo Betancor, Luisa de	Beralides Andrés	1501-III-11 1501-XII-22
Maestre, Juan García, Ana	Inés Catalina Francisca Juan	1503-II-28 1508-VI-6 1511-XII-10 1513-VII-31
Maestre, Juan Fernández, Dominga	Antonio Pedro Juana	1515-IV-15 1518-X-24 1521-VI-20
Maestre, Juan Rodríguez, María		
Maestre, Pedro Quixa?, María de	Luis	1520-IV-18
Maestre, Ximón Isabel	hijo	1498-XII-20
Malinero, Juan María		
Maluenda, Juan Herrera, Isabel		
Manción mujer		
Manrique, Miguel	Alonso	1501-X-26
Mansel, Juan Santa Gadea, María	Sofía Margarita	1520-V-3 1524-XI-25
Manzanarra, Bartolomé García, Isabel	Elvira	1509-X-11
Manzanilla, Juan de Bibaneja, Beatriz	Leonor	1513-XI-5
Manzanilla, Martín Muñoz, Isabel	Inés Alonso	1525-VII-16 1528-II-2
María	María	1503-VIII-17
Marcos mujer		
Marqués, Luis Marín, Cristóbal	Luis Elvira	1517-IV-30 1508-II-4
Marin, Cristobal Ribas, Juana de		
Marín, Hernán Simancas, Magdalena	Cebrián	1503-IX-3
Marnay, Juan	Catalina	1511-IV-24

107

Marroquí, Francisco García, Catalina	Diego	1516-Ш—31
Marroquí, Juan	Francisco	1513-XI-20
San Juan, Francisca	Miguel	1521-X-7
Marroqui, Pedro	Cristóbal	1513-Ш-23
Gutiérrez, Ana		
Marta, Juan de Núñez, Francisca	Juan	1507-VIII-27
Martín, Alonso Jiménez, Catalina	Florencia	1521-VII-15
Martínez, Alonso Martínez, Juana	María Marina Juan Salvador Alonso Jerónima Sebastián	1510-VIII-15 1513-I-9 1517-I-6 1520-IV-25 1522-VI-18 1525-VI-11 1528-I-20
Martín, Álvaro	Luisa	1523-IX-10
Muñoz, Isabel		
Martín, Andrés García, Mari	Marina	1513-VI-21
Martín, Antón Rodríguez, Marina	Blas	1501-X-28
Martín, Bastián Cabrera, Ana de	Rodrigo	1528-V-18
Martín, Benito Valdaya, Juana de	María	1525-I-10
Martin, Diego Beatriz (soltera)	Catalina	1499-I-1
Martín, Francisco mujer	Blasina	1504-XII-30
Martín, Francisco Gómez, Isabel	Isabel	1507-I-26
Martín, Jorge	Francisco	1517-XI-5
Morales, Inés	Gaspar	1519-XII-6
Martín Chamizo, Juan	roto	1508-V-14
Martín, Juan Vera, Leonor	Melchor	1515-VIII-19
Martín, Juan	Pedro	1500-X-27
Martín, Juana	Francisco	1501-III-11
,	Francisca	1505-VIII-10
Martín, Juan	Francisca	1505-VII-13
Zorita, Inés		
Martín, Juan Afonso, María	Domingo	1505-XII-4
Martín, Lorenzo Galagarza, Francisca de	María	1525-I-1
Martín, Lucas	Juan	1500-I-2
Olalla	Pablo	1505-III-3
Martín, Miguel	María	1516-I-23
Martín, Luisa	Marina Tomás	1518-VIII-16 1521-VI-24

Martín, Nuño	Pedro	1516-XII-8
Martín, Gracia	María	1519
Afonso, Gracia	<b>.</b>	1504 37 31
Martínez, Bartolomé Díaz, Juana	Francisco	1504-X-31
Martínez, Cristóbal mujer	Martín	1508-XII-27
Martínez, Francisco	Pedro	1509-V-1
Díaz, Isabel		
Martínez, Francisco	Francisco	1503-II-2
Gómez, Isabel	Ana	1514-X-29
Martínez, Francisco	Juan	1511-I-9
Martínez, Francisco mujer	Baltasar	1519-VI-14
Martinez, Juan, portugués	Pedro	1502-X-23
mujer	Francisco	1514-IV-20
Martínez, Juan	Grimanesa	1514-XI-22
Yanes, Catalina	Melchor	1515-VIII-19
Martínez, Juan Vera, Leonor	Catalina	1519-V-25
Martínez de Bilbao, Juan	Pedro	1500-IV-27
Martín Perrucho de Bilbao	Pedro	1501-XII-12
Ervás, Francisca de	Luisa	1504-III-20
,,	Antón	1506-IV-23
Martínez, Luis	Isabel	1515-VIII-10
Martínez, Beatriz		
Martínez, Manuel	Inés	1516-V-15
Fernández, Malgarida	Catalina	1520-V-15
Martinez, Pablo	Andrés	1513-II-20
Gómez, Catalina	Pedro Juan	1515-II-22 1519-XI-14
Mantinan Dadua	Salvador	1520-XI-21
Martínez, Pedro Ervás, Mari de	Salvauoi	1320-741-21
Martinez, Pero	Juana	1520-V-20
González, Francisca		
Matagato		
López, Francisca	D	1500-XI-15
Mateos	Bartolomé	
Mateos, Fernando Frías, Antonia	Mateo .	1500-X-3
Mateos, Pablo	Bartolomé	1517-XI-15
López, Catalina	Bartolome	1317-741-13
Mayor, Martín	Juan	1506-V-26
Vergara, Juana		
Mayor, Diego	Susana	1512-XI-8
Martínez, Francisca		
Mayor, María (soltera)	Luisa	1501-VII-19
Mayorga, Diego de	Juan	1516-I-23
Hernández, María	Francisco	1518-I-23
	Bernardo	1521-III-5
	Marcos	1526-VIII-24

Mayrena, Gonzalo Mairena, Leonor	Beatriz	1521-III—23
Medina, Andrés Hernández, Catalina	Lázaro	1518-V-13
Medina, Bartolomé mujer		
Medina, Gonzalo mujer		
Medina, Rodrigo Hernández, Catalina		
Melián, Juan de Álvarez, Mayor	Juan Juana	1500-II-20 1515-X-12
Melo, Juan de Rodríguez, Leonor	Juan hija Inés	1501-V-27 1502-XII-12 1505-X-27
Méndez, Luis Tinoca, Juana	Juana Sebastián	1520-III-23 1526-X-29
Mendoza, Fernando de mujer	Juan	1521-VI-7
Mercado, Francisco Basurto, Teresa	hija Francisca Ana	1499-X-18 1506-XI-19 1510-I-25
Merchante, Juan Álvarez, Catalina	Isabel Elvira Francisca Bernardino Juan	1509-I-1 1511-III-4 1513-VIII-17 1519-VI-14 1524-III-18
Mérida, Alonso de María	Bartolomé	1505-X-11
Mesa, Francisco de Franca, Mayor	Francisca Fernando Marcos	1509-IV-2 1514-II-12 1519-XI-14
Miguel (flamenco) mujer		
Miguel mujer	Lorenzo	1518-VIII-15
Moguer, Juan de López, Leonor Mondragón, Diego de mujer	Elvira	1515-V-27
Monleón mujer	Isabel	1526-VIII-23
Monleón, Alonso mujer	Juana	1526-VI-19
Monleón, Pedro Vargas, Leonor de	Alonso Juana Leonor Guiomar Francisco Luisa	1505-II-2 1506-V-28 1508-III-13 1512-XI-21 1515-VII-8 1517-XI-4
Montemayor, Alonso Roelas, Isabel	Cristóbal Diego	1506-VIII-21 1508-XII-8

Montesdeoca, Vicente Fernández, Juana Morales, Michel de	Juan Isabel Marina	1512-X-21 1515-III-26 1522-XI-30
Díaz, María Morales, Pedro Montesino, María Mordes?, Pedro de Perdomo, Magdalena	Francisco Juan	1500-I-22 1504-VIII-6
Moreno, Alonso Salvago, Isabel	Alonso	1513-II—16
Moreno, Alonso Moya, Isabel de	Juan	1526-XI-12
Moro, Fernán Pérez, Violante	Juan Alonso	1503-II-27 1505-XI-6
Moro, Fernán Rodríguez, Isabel	Diego Fernando Leonor María Juan Bernardina Bernardina	1503-VII-3 1508-II-23 1510-I-30 1512-II-1 1514-II-16 1518-III-26 1520-VI-14
Morón, Esteban Tamariz, Juana de	Elvira Blas Blas Brígida Cristóbal	1515-II-23 1520-I-3 1521-VII-2 1524-VII-27 1525-I-30
Morteo, Polo de Ortiz, Isabel Moxica, Ginés de mujer	Leonardo	1524-IX-19
Moya, Juan de Gutiérrez	Sabina	1524-XI-14
Muñiz, Cristóbal Álvarez, María	Juan Matías Miguel Fernando Damián	1502-IX-29 1504-VII-8 1511-X-29 1519-IV-24 1521-IV-9
Muñiz, Cristóbal	Teresa	1521-IX-9
Muñiz, Juan Yanes, Catalina	Inés Ana Juana Pedro	1516-VI-23 1518-V-1 1521-IV-11 1516-XII-7
Muñoz, Alonso García, Leonor	Sebastián	1528-III-16
Murcia, Juan de Ocampo, Ana	Juan Francisco Juana	1511-III-4 1512-VIII-5 1515-XI-11
<b>N</b> .		
Nambranco?, Felipe mujer	Teresa	1527-XI-21
Narváez, Francisco mujer	hijo	1527-XI-15

Navarro, Cristóbal Gómez, Catalina	María	1512-III-20
Niebla, Juan de su mujer	Teresa	1504-IV-23
Niebla, Luis de Díaz, Isabel (soltera)	Leonor	1501-III-22
Niebla, Luis López, Juana	Esteban	1506-III-21
Niebla, Marcos Gutiérrez, Catalina		
Niz, Pablo Gómez, Catalina	María	1511-IV-7
Nizardo Coxo, Blasina	Luisa	1528-XI-17
Nuez, Gonzalo	Alonso	1511-I-13
Núñez, Álvaro Déniz, María	Álvaro	1522-XI-25
Núñez, Francisca	Luisa	1513-XI-9
Núñez, Gonzalo	Juan	1509-VII-1
Alonso, Catalina	Esteban	1514-I-1
0		
Ocaña, Gomes Valera, Juana de		
Ocaña, Rodrigo Melián, Francisca	Gutiérrez Salvador Luisa Margarita Isabel	1512-II-4 1514-XII-31 1520-IX-20 1521-X-30 1524-VI-8
Ojeda mujer	Pedro	1513-I-16
Ojeda, Cristóbal mujer	María	1516-IV-2
Ojeda, Cristóbal Bernal, Inés	Martín	1518-XI-18
Ojeda, Cristóbal Ribera, Inés	Juan	1513-IX-15
Ojeda, Juan de Ramírez, Catalina	Domingo	1515-X-28
Oliveira, Juan Nafe, María de	Isabel	1507-XI-1
Ome, Juan Gómez, Ana o Gómez, Juana	hija María Leonor	1504-IX-22 1506-XI-30 1512-V-28
Onivela, Alonso de Haro, Catalina de	Cristóbal	1524-XII-21
Oñate, Francisco de Basurto, Antonia de	Pedro Leonor María Catalina Teresa	1508-I-12 1512-VIII-30 1514-XI-2 1519-VI-20 1525-II-2

Oñate, Juan de Martínez, María Ordoñes, Lorenzo Cervantes, Lucía de Ore, Jerónimo de Texada, Leonor	Ana Luis Juana María Gaspar Baltasar Catalina Jerónimo	1505-VI-8 1507 1504-II-6 1507-V-16 1510-II-4 1512-X-24 1519-III-27 1505-I-21
Ore, Antonio de Serpa, Ana Orgaz, Alonso de Marroquí, Inés Orihuela, Alonso de	Juan Bernardino Catalina	1507-IX-30 1520-IX-7 1520-III-6
mujer Ortiz, Diego Ortiz, Poldona Ortiz, Martín	Juana hija Catalina	1520-II-13 1522-X-11 15266-V-1
Ortiz, Martín mujer Ortiz, Pedro Quintera, Catalina	hija	1514-III-16
P		
Padilla, Francisco Angelina	Alonso	1520-X-20
Padilla, Francisco Espino, Luisa Padilla, Hernando mujer	Fernando	1528-VI-3
Páez, Bartolomé Sánchez, Isabel		
Páez, Bartolomé, solteros Ruiz, Mari	Catalina	1501-III-25
Páez, Francisco Fernández, Catalina Fernández, Ana	Juan Francisca Pedro Luis	1508-II-12 1509-XII-8 1512-III-7 1514-XI-27
Pajariego, Alonso Ana	María	1499-II-11
Palencia, Diego de Arias, María de Palenzuela, Alonso de Mayorga, Francisca de Palenzuela, Tomás de	Beatriz	1520-I-29
mujer Pallomino, Arias González, Catalina Palma, Pedro de Ruiz, Teresa	Francisca Francisco	1513-Ш-13 1516-VI-2

Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Leonor Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Coampo, Ana de Pérez, Domingo Diménez, María Pérez, Domingo Ramírez, Catalina Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis Pérez, Gil Perez, Gil Pérez, Gil Pérez, Gatalina Písta-III-17 Písta-17 Pérez, Pernán Pérez, Pernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Pérez, Gil Pérez, Gil Pístobal Písta-III-18 Písta-III-19	Panillo mujer (hija de maestre Pedro)		
López, Catalina Susana IsO1-IV-9 Isabel Isabel IsO4-I-29 Parrada, Ana (soltera) Parrado, Andrés Franca, Constanza Parrado, Juan Franca, Justa Párraga, Mateo Vilar, Francisca Paterna, Juan de Hernández, Ana Leonor Peñal, Juan Peñalosa, Pedro de Hernández de Peñalosa Valera, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Perez, Andrés Hernández, Juana Pérez, Andrés Hernández, Juana Pérez, Andrés Hernández, Dana Pérez, Andrés Hernández, Juana Pérez, Antón Benito López, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Domingo María Jisul-7 Pérez, Domingo Ramírez, Catalina Pérez, Domingo Ramírez, Catalina Pérez, Domingo Ramírez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Eennár Pérez, Eennár Pérez, Eentíri Pérez, Gil Luis Jisul-7 Lius Jis	Pardo, Antón	hijo	1522-X-28
López, Catalina Susana IsO1-IV-9 Isabel Isabel IsO4-I-29 Parrada, Ana (soltera) Parrado, Andrés Franca, Constanza Parrado, Juan Franca, Justa Párraga, Mateo Vilar, Francisca Paterna, Juan de Hernández, Ana Leonor Peñal, Juan Peñalosa, Pedro de Hernández de Peñalosa Valera, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Perez, Andrés Hernández, Juana Pérez, Andrés Hernández, Juana Pérez, Andrés Hernández, Dana Pérez, Andrés Hernández, Juana Pérez, Antón Benito López, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Domingo María Jisul-7 Pérez, Domingo Ramírez, Catalina Pérez, Domingo Ramírez, Catalina Pérez, Domingo Ramírez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Eennár Pérez, Eennár Pérez, Eentíri Pérez, Gil Luis Jisul-7 Lius Jis	Paredes, Sancho de	Francisca	1498-XII-26
Isabel   1504-I-29   1502-XII-1   1502-XII-2   1502-XII			
Parrado, Andrés Franca, Constanza Parrado, Juan Franca, Justa Párraga, Mateo Vilar, Francisca Paterna, Juan de Hernández, Ana Peña, Juan Peña, Juan Peña, Juan Peña, Juan Peña, Juan Peñalosa, Pedro de Hernández de Peñalosa Valera, Catalina de Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Perez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Antrés Rodríguez, Catalina Pérez, Antrón Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Catalina Pérez, Leonor Pérez, Catalina Pérez, Leonor Pérez, Catalina Pérez, Domingo Jiménez, Maria Pérez, Domingo Ramírez, Catalina Pérez, Maria Pérez, Catalina Pérez, Catalina Pérez, Domingo Pérez, Catalina Pérez, Domingo Pérez, Catalina Pérez, Domingo Pérez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Rernán Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	•	Isabel	
Parrado, Andrés Franca, Constanza Parrado, Juan Franca, Justa Párraga, Mateo Vilar, Francisca Paterna, Juan de Hernández, Ana Peña, Juan Peña, Juan Peña, Juan Peña, Juan Peña, Juan Peñalosa, Pedro de Hernández de Peñalosa Valera, Catalina de Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Perez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Antrés Rodríguez, Catalina Pérez, Antrón Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Catalina Pérez, Leonor Pérez, Catalina Pérez, Leonor Pérez, Catalina Pérez, Domingo Jiménez, Maria Pérez, Domingo Ramírez, Catalina Pérez, Maria Pérez, Catalina Pérez, Catalina Pérez, Domingo Pérez, Catalina Pérez, Domingo Pérez, Catalina Pérez, Domingo Pérez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Rernán Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	Parrada, Ana (soltera)	hijo	1502-XII-1
Parrado, Juan Franca, Justa Prânca, Justa Prânca, Justa Patraga, Mateo Vilar, Francisca Paterna, Juan de Hernández, Ana Leonor Peña, Juan Peñalosa, Pedro de Hernández de Peñalosa Valera, Catalina Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Perez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Perez, Catalina Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Domingo Jiménez, Maria Pérez, Domingo Jiménez, Maria Pérez, Catalina Pérez, Catalina Pérez, Catalina Pérez, Domingo Jiménez, Maria Pérez, Catalina Pérez, Catalina Pérez, Catalina Pérez, Catalina Pérez, Domingo Jiménez, Maria Pérez, Catalina Pérez, Catalina Pérez, Pernán Perez, Fernán Perez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	Parrado, Andrés	•	
Franca, Justa         Párraga, Mateo         Juan         1521-XI-11           Vilar, Francisca         Paterna, Juan de         Catalina         1516-XII-1           Hernández, Ana         Juana         1518-IV-6           Peña, Juan         Blasina         1505-III-29           Peña, Juan         Blasina         1505-III-29           mujer         Peñalosa, Pedro de         Bernardina         1514-V-29           Hernández de Peñalosa         Valera, Catalina         1514-V-29           Hernández de Peñalosa         Águeda         1515-V-21           Muñoz, Catalina de         Perdomo, Francisco         Violante         1501-XII-22           González, Beatriz         Perdomo, Francisco         Marcos         1504-V-29           Dumpiérrez, Beatriz         Pérez, Alonso         Luis         1527-V-26           Hernández, Juana         Pérez, Andrés         Serafina         1522-I-14           mujer         Pérez, Antón         Benito         1517-II-17           Rodríguez, Catalina         Pérez, Antón         Benito         1519-X-30           López, Catalina         Pérez, Antón         Luis         1519-IX-30           López, Leonor         Pérez, Catalina         1508-III-23           Pérez, Domingo	Franca, Constanza		
Franca, Justa         Párraga, Mateo         Juan         1521-XI-11           Vilar, Francisca         Paterna, Juan de         Catalina         1516-XII-1           Hernández, Ana         Juana         1518-IV-6           Peña, Juan         Blasina         1505-III-29           Peña, Juan         Blasina         1505-III-29           mujer         Peñalosa, Pedro de         Bernardina         1514-V-29           Hernández de Peñalosa         Valera, Catalina         1514-V-29           Hernández de Peñalosa         Águeda         1515-V-21           Muñoz, Catalina de         Perdomo, Francisco         Violante         1501-XII-22           González, Beatriz         Perdomo, Francisco         Marcos         1504-V-29           Dumpiérrez, Beatriz         Pérez, Alonso         Luis         1527-V-26           Hernández, Juana         Pérez, Andrés         Serafina         1522-I-14           mujer         Pérez, Antón         Benito         1517-II-17           Rodríguez, Catalina         Pérez, Antón         Benito         1519-X-30           López, Catalina         Pérez, Antón         Luis         1519-IX-30           López, Leonor         Pérez, Catalina         1508-III-23           Pérez, Domingo	Parrado, Juan		
Vilar, Francisca Paterina, Juan de Hernández, Ana Hernández, Ana Hernández, Ana Juana Juana Jisla-IV-6 Leonor IS20-I-29 Peña, Juan mujer Peñalosa, Pedro de Hernández de Peñalosa Valera, Catalina de Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Pérez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés mujer Pérez, Andrés Serafina Serafina IS22-I-14 Mujer Pérez, Antón Benito IS17-II-17 Rodríguez, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Lúis IS24-II-26 López, Leonor Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Ocampo, Ana de Pérez, Domingo Jiménez, Maria Pérez, Domingo Jiménez, Maria Pérez, Fernán Pérez, Edil Luis IS18-VIII-18 Pisa-V-29  Leonor Pérez, Cisl Luis IS18-V-21  Lisl Luis IS18-V-21  Luis Lisl Luis Luis Luis Luis Luis Luis Luis Luis			
Vilar, Francisca Paterina, Juan de Hernández, Ana Hernández, Ana Hernández, Ana Juana Juana Jisla-IV-6 Leonor IS20-I-29 Peña, Juan mujer Peñalosa, Pedro de Hernández de Peñalosa Valera, Catalina de Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Pérez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés mujer Pérez, Andrés Serafina Serafina IS22-I-14 Mujer Pérez, Antón Benito IS17-II-17 Rodríguez, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Lúis IS24-II-26 López, Leonor Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Ocampo, Ana de Pérez, Domingo Jiménez, Maria Pérez, Domingo Jiménez, Maria Pérez, Fernán Pérez, Edil Luis IS18-VIII-18 Pisa-V-29  Leonor Pérez, Cisl Luis IS18-V-21  Lisl Luis IS18-V-21  Luis Lisl Luis Luis Luis Luis Luis Luis Luis Luis	Párraga, Mateo	Juan	1521-XI-11
Hernández, Ana Juana Leonor ISZO-I-29 Peña, Juan mujer Peñalosa, Pedro de Hernández de Peñalosa Valera, Catalina de Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés Muñoz, Catalina Perez, Andrés Perez, Andrés Benito Serafina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Lopez, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Cristóbal Ocampo, Ana de Pérez, Domingo Jiménez, María Pérez, Domingo Jiménez, María Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Eastriz Pérez, Gil Luis Sista-V-26 Leonor Sista-V-29 Violante Agueda Sista-V-29 Violante Squeda Sista-V-29 Lista-Sista-V-21 Sista-V-21 Lista-Si			1041.14.11
Hernández, Ana Juana Leonor ISZO-I-29 Peña, Juan mujer Peñalosa, Pedro de Hernández de Peñalosa Valera, Catalina de Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés Muñoz, Catalina Perez, Andrés Perez, Andrés Benito Serafina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Lopez, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Cristóbal Ocampo, Ana de Pérez, Domingo Jiménez, María Pérez, Domingo Jiménez, María Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Eastriz Pérez, Gil Luis Sista-V-26 Leonor Sista-V-29 Violante Agueda Sista-V-29 Violante Squeda Sista-V-29 Lista-Sista-V-21 Sista-V-21 Lista-Si	Paterna. Juan de	Catalina	1516-XII-1
Peña, Juan mujer  Peñalosa, Pedro de Hernández de Peñalosa Valera, Catalina de Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Marcos I527-V-26 Marcos Merez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés Serafina Serafina Pérez, Antón Benito I517-II-17 Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Benito I519-X-30 Lújez Leonor Pérez Cabeza, Antón Hernando I524-II-26 Merez Cabeza, Antón Lúis I519-IX-30 Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Coampo, Ana de Pérez, Domingo María I508-III-25 Referez, María Pérez, Pernán Perez, Catalina Pérez, Domingo Cristóbal I508-III-25 Referez, Cristóbal Pérez, Pernán Perez, Fernán Perez, Fernán Perez, Fernán Perez, Gil Luis I518-VIII-18 Perez, Gil Luis I518-VIII-18 Perez, Gil Luis I518-VIII-18 Perez, Gil Luis I518-VIII-18			
mujer Peñalosa, Pedro de Hernández de Peñalosa Valera, Catalina de Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Perez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés mujer Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón López, Leonor Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Coampo, Ana de Pérez, Domingo Romando Pérez, Domingo Romando Pérez, Domingo Romando Pérez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Catalina Pérez, Perez, Antón Luis 1519-IX-30 Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Constanza Diménez, Maria Pérez, Domingo Romando Pérez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Pernán Pérez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Pernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Gil Luis 1519-IX-10 Párez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	,	Leonor	
mujer Peñalosa, Pedro de Hernández de Peñalosa Valera, Catalina de Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Perez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés mujer Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón López, Leonor Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Coampo, Ana de Pérez, Domingo Romando Pérez, Domingo Romando Pérez, Domingo Romando Pérez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Catalina Pérez, Perez, Antón Luis 1519-IX-30 Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Constanza Diménez, Maria Pérez, Domingo Romando Pérez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Pernán Pérez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Pernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Gil Luis 1519-IX-10 Párez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	Peña. Juan	Blasina	1505-III-29
Hernández de Peñalosa Valera, Catalina de Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Pérez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés mujer Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Benito Beni			1505 111 27
Hernández de Peñalosa Valera, Catalina de Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Pérez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés mujer Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Benito Beni	•	Bernardina	1514-V-29
Peralta, Andrés de Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Pérez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés Marcos Hernández, Juana Pérez, Andrés Merez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Lújez, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Catalina Pérez, Antón Lújez, Catalina Pérez, Antón Lújez, Catalina Pérez, Domingo Coampo, Ana de Pérez, Domingo Cristóbal Constanza Disol-III-29 Diménez, María Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18		Dornar dilla	1314-4-27
Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Pérez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés Marcos Hernández, Juana Pérez, Andrés Merez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Lújez, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Lújez, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Lújez, Catalina Pérez, Antón Lújez, Catalina Pérez, Domingo Coampo, Ana de Pérez, Domingo Cristóbal Constanza Diménez, María Pérez, Pernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	Valera, Catalina de		
Muñoz, Catalina Perdomo, Francisco González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Pérez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés Marcos Hernández, Juana Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Lopez, Catalina Pérez, Antón Lopez, Catalina Pérez, Antón Lopez, Leonor Pérez, Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Constanza Coampo, Ana de Pérez, Domingo María Pérez, Domingo María Pérez, Domingo Cristóbal Ramírez, Catalina Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	Peralta, Andrés de	Águeda	1515-V-21
González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Pérez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés mujer Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Benito Be	Muñoz, Catalina		
González, Beatriz Perdomo, Francisco Dumpiérrez, Beatriz Pérez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés mujer Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Benito Be	Perdomo, Francisco	Violante	1501-XII-22
Dumpiérrez, Beatriz Pérez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés Mujer Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Benito Beni			1001 122 22
Dumpiérrez, Beatriz Pérez, Alonso Hernández, Juana Pérez, Andrés Mujer Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Benito Beni	Perdomo, Francisco	Marcos	1504-V-29
Hernández, Juana Pérez, Andrés Serafina Pérez, Antón Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Antón Lúpez, Catalina Pérez, Antón Pérez, Antón Luis Pérez Cabeza, Antón Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Coampo, Ana de Pérez, Domingo Jiménez, María Pérez, Domingo Refrez, Catalina Pérez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Catalina Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis Pírez, Gil Luis Pírez, Gil Luis Pírez, Firian Pírez, Beatriz Pérez, Gil Luis Pírez, Gil Luis Pírez, Gil Lis Pírez, Firian Pírez, Gil Luis Pírez, Valli-18			1501 7 27
Hernández, Juana Pérez, Andrés Serafina Pérez, Antón Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Antón Pérez, Antón Lúpez, Catalina Pérez, Antón Pérez, Antón Luis Pérez Cabeza, Antón Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Coampo, Ana de Pérez, Domingo Jiménez, María Pérez, Domingo Refrez, Catalina Pérez, Catalina Pérez, Pernán Pérez, Catalina Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis Pírez, Gil Luis Pírez, Gil Luis Pírez, Firian Pírez, Beatriz Pérez, Gil Luis Pírez, Gil Luis Pírez, Gil Lis Pírez, Firian Pírez, Gil Luis Pírez, Valli-18	Pérez. Alonso	Luis	1527.V.26
mujer Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Benito 1517-II-17 Rodríguez, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Hernando 1524-II-26 López, Leonor Pérez Cabeza, Antón Luis 1519-IX-30 Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Coampo, Ana de Pérez, Domingo María Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Catalina Pérez, Fernán Fernández, Mari Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1517-II-5			1327 7 20
mujer Pérez, Antón Rodríguez, Catalina Pérez, Antón Benito 1517-II-17 Rodríguez, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Hernando 1524-II-26 López, Leonor Pérez Cabeza, Antón Luis 1519-IX-30 Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Coampo, Ana de Pérez, Domingo María Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Catalina Pérez, Fernán Fernández, Mari Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1517-II-5	Pérez, Andrés	Serafina	1522-I-14
Rodríguez, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Hernando Pérez, Antón López, Leonor Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Constanza Cocampo, Ana de Pérez, Domingo María Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Pernán Pérez, Fernán Fernández, Mari Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis Párez, Gil Luis Párez, Gil Párez, Gil Párez, Antón Pérez, Fernán Ana Párez, Fernán Pérez, Fernán Ana Párez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis Párez, Valalina Párez, Gil Párez, Antón Párez, Antón Párez, Antón Párez, Antón Párez, Antón Párez, Antán Párez, Gil Párez, Gil Párez, Gil Párez, Gil Párez, Antón Párez, Ant	mujer		1522111
Rodríguez, Catalina Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Hernando Pérez, Antón López, Leonor Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Constanza Cocampo, Ana de Pérez, Domingo María Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Pernán Pérez, Fernán Fernández, Mari Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis Párez, Gil Luis Párez, Gil Párez, Gil Párez, Antón Pérez, Fernán Ana Párez, Fernán Pérez, Fernán Ana Párez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis Párez, Valalina Párez, Gil Párez, Antón Párez, Antón Párez, Antón Párez, Antón Párez, Antón Párez, Antán Párez, Gil Párez, Gil Párez, Gil Párez, Gil Párez, Antón Párez, Ant	Pérez. Antón	Benito	1517-II-17
Pérez, Antón López, Catalina Pérez, Antón Hernando 1524-II-26 López, Leonor Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Constanza Cocampo, Ana de Pérez, Domingo Jiménez, María Pérez, Domingo Ramírez, Catalina Pérez, Fernán Fernández, Mari Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1519-IX-30 1524-II-26 1519-IX-30 151	Rodríguez, Catalina		1317 11 17
López, Catalina Pérez, Antón López, Leonor Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Constanza Coampo, Ana de Pérez, Domingo María Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Catalina Pérez, Catalina Pérez, Fernán Fernández, Mari Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1524-II-26 Luis 1519-IX-30 P619-IX-30 P619-IX-30 P619-III-23 P619-III-29 P619-III-29 P619-III-25 P619-		Benito	1519-X-30
López, Leonor Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Ocampo, Ana de Pérez, Domingo Jiménez, María Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Domingo Pérez, Catalina Pérez, Fernán Fernández, Mari Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1519-IX-30 1519-IX-30 1508-III-23 1508-III-29 1508-III-25 1513-III-7 1514-III-5 1518-VIII-18	López, Catalina		1017 11 00
López, Leonor Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Ocampo, Ana de Pérez, Domingo Jiménez, María Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Domingo Pérez, Catalina Pérez, Fernán Fernández, Mari Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1519-IX-30 1519-IX-30 1508-III-23 1508-III-29 1508-III-25 1513-III-7 1514-III-5 1518-VIII-18	Pérez, Antón	Hernando	1524-II-26
Pérez Cabeza, Antón Pérez, Leonor Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Ocampo, Ana de Pérez, Domingo Jiménez, María Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Catalina Pérez, Fernán Fernández, Mari Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Gil Luis 1519-IX-30 PLOS III-23 POS-III-29 PEREZ, Catalina Posez, Fernán Ana Posez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1519-IX-30 PLOS III-23 PLOS III-25 PL			102.12.00
Pérez, Leonor Pérez, Cristóbal Ocampo, Ana de Pérez, Domingo Jiménez, María Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Domingo Cristóbal Pérez, Domingo Ramírez, Catalina Pérez, Fernán Fernández, Mari Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Fernán Pérez, Gil Luis 1508-III-25 1508-III-25 1518-III-7 1517-II-5		Luis	1519-TX-30
Ocampo, Ana de Pérez, Domingo María 1504-III-29 Jiménez, María 1508-III-25 Ramírez, Catalina Pérez, Fernán Ana 1513-III-7 Fernández, Mari Pérez, Fernán Ana 1517-II-5 Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	Pérez, Leonor		1317 111 30
Ocampo, Ana de Pérez, Domingo María 1504-III-29 Jiménez, María 1508-III-25 Ramírez, Catalina Pérez, Fernán Ana 1513-III-7 Fernández, Mari Pérez, Fernán Ana 1517-II-5 Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	Pérez, Cristóbal	Constanza	1508-IT-23
Pérez, Domingo María 1504-III-29 Jiménez, María 1508-III-29 Pérez, Domingo Cristóbal 1508-III-25 Ramírez, Catalina Pérez, Fernán Ana 1513-III-7 Fernández, Mari Pérez, Fernán Ana 1517-II-5 Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18			1500 11 25
Pérez, Domingo Cristóbal 1508-III-25 Ramírez, Catalina Pérez, Fernán Ana 1513-III-7 Fernández, Mari Pérez, Fernán Ana 1517-II-5 Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18		María	1504-III-29
Ramírez, Catalina Pérez, Fernán Ana 1513-III-7 Fernández, Mari Pérez, Fernán Ana 1517-II-5 Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	Jiménez, María		
Ramírez, Catalina Pérez, Fernán Ana 1513-III-7 Fernández, Mari Pérez, Fernán Ana 1517-II-5 Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18		Cristóbal	1508-III-25
Fernández, Mari Pérez, Fernán Ana 1517-II-5 Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	Ramírez, Catalina		-500
Fernández, Mari Pérez, Fernán Ana 1517-II-5 Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	Pérez, Fernán	Ana	1513-III-7
Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	Fernández, Mari		
Pérez, Beatriz Pérez, Gil Luis 1518-VIII-18	Pérez, Fernán	Ana	1517-IT-5
	Pérez, Beatriz		
	Pérez, Gil	Luis	1518-VIII-18
	Núñez, Isabel		

Pérez de Huelva, Gonzalo Coruña, María de Pérez, Juan, labrador	Francisco	1517-IV-6
mujer Pérez, Luis Sánchez, Catalina Pérez, Martín García, Mayor	Argenta	1522-I-6
Piedras, Alonso de Piedras, María de las Fernández, Mari Pintor, Diego Corula, María de la	María Fernando Juana Melchor Baltasar Ana María Juana	1499-III-21 1502-IX-18 1511-V-30 1513-V-30 1516-I-3 1518-IV-8 1503-VI-12 1506-VII-6
Plaza, Juan de la mujer		
Po, Juan de mujer	Pedro	1503-VII-10
Polvoranca, Alonso de Franca, Juana	Gaspar	1500-I-16
Ponce, Antonio mujer	Jerónima	1521-X-31
Porcuna, Bartolomé mujer	Bartolomé	1505-V-18
Porras, Fernando Martínez, María Porras, Pedro	Pedro Juan María	1500-XI-10 1503-V-11 1526-IX-20
mujer Portillo	Juan	1511-I-13
Portillo, Francisco Jordán, Juana	Bartolomé Mateo Nuño Alonso Magdalena Alonso	1501-IX-6 1503-IX-13 1506-IX-3 1508-XII-10 1513-X-23 1519-I-15
Proencia, Esteban de Fernández, Inés	Pedro	1501-V-9
Puebla, Antón Pérez, Catalina	Juan y Antonio	1516-X-7
Puebla, Cristóbal Loriana	Isabel	1503-X-23
Puebla, Cristóbal Roelas, Inés de la Rueda	,Pedro	1509-II-15
Puerta, Fernando de la Catalina (solteros)	Catalina	1501-X-28
Puys, Francisco mujer	Isabel	1518-II-20

Q .		
Quevedo, Diego de Fernández, Catalina	Lope	1513-VII-11
R		
Ramírez, Cristóbal Gómez, Catalina	Ana Juan Bernardina	1504-III-20 1507-I-13 1514-V-28
Ramírez, Cristóbal Ramírez, Constanza	Francisco Juan Cristóbal Roque	1512-II-23 1513-VIII-6 1518-I-28 1523-VII-16
Ramírez, Cristóbal Porras, Ana de	Diego Catalina Bartolomé Miguel	1519-X-17 1520-XI-25 1522-I-10 1523—X-24
Ramírez, Francisco López, Catalina	María Martín Juan Pedro	1520-XII-26 1524-IV-16 1526-VIII-15 1528-XII-13
Ramírez, Juan González, Mayor	Lorenzo	1512-VIII-15
Ramírez, Juan García, Juana	Catalina	1520-IX-9
Rapalo, Alexander	Isabel	1520-X-15
Real, Gonzalo Marroquí, Elvira	Francisco Luisa Isabel	1511-IV-24 1514-III-5 1516-XI-24
Riberol, Batista Quixada, Francisca	Francisco Bernardino Juan	1507-I-28 1508-I-11 1512-XII-11
Riberol, Lucano Casas, Catalina de las	Jácome	1520-VIII-7
Rivero, Juan mujer	Simón	1524-V-8
Roa, Fernando Carmona, Teresa	Leonor	1514-XII-3
Rodríguez, Alonso Jacomar, Juana	Elvira	1511-XII-5
Rodríguez, Álvaro Denis, María	Cristóbal Magdalena María	1514-VI-25 1516-II-8 1519-XII-15
Rodríguez, Antón mujer	María	1506-VIII-24
Rodríguez, Antonio Gutiérrez, Catalina	Inés Florencia	1517-XI-30 1520-I-12
Rodríguez, Bartolomé Calis, Juana	Bartolomé	1507-IX-18
Rodriguez, Bartolomé Suárez, Teresa	Sebastián	1520-IV-21

		1517 TVV 14
Rodríguez, Beatriz mujer soltera	Pero	1517-IXX-16
Rodrigo, carpintero Catalina (soltera)	Ana	1502-VIII-10
Rodríguez, Cristóbal Rodríguez, Constanza	Marina	1509-X-11
Rodríguez, Diego García, Inés	Juana	1508-XII-21
Rodríguez, Diego Isabel	Diego	1511-X-4
Rodríguez, Diego	Ángela	1510-VⅢ-6
Rodríguez, Esteban Martín, Catalina	Magdalena	1518-VII-25
Rodríguez, Fernán Yanes, Inés	Beatriz Juan	1505-IV-7 1506-VIII-28
Rodríguez, Francisco	Francisco	1505-IV-1
Rodríguez, Juana	Sebastiana	1508-X-29
Rodríguez, Francisco	Lope	1508-XII-16
Rodríguez, Francisco	Pedro	1514-V-7 1516-IX-28
García, Isabel	Leonor	
Rodríguez, Francisco Rodríguez, Ana	Ana	1514- 4-15
Rodríguez de Palenzuela, Gaspar Mirabal, Beatriz	Hernando	1526-VI-24
Rodríguez, Gonzalo Marroquín, Ana	Cebrián	1508-I-22
Rodríguez, Gonzalo Báez, Mari	Juana	1512-II-3
Rodríguez, Isabel (soltera)	Isabel	1518-VIII-26
Rodríguez, Juan Rodríguez, Ana Molina, Ana		
Rodríguez, Juan Rodríguez, Marina	Inés	1504-IV-8
Rodríguez, Juan Alonso, María	Antonio	1507-VII-17
Rodríguez, Juan García, Inés	Bartolomé	1514-III-12
Rodríguez, Juan Hernández, Inés	Andrés	1517-VI-7
Rodríguez, Juan Méndez, Isabel	Fernando	1506-XII-16
Rodríguez, Juan González, Beatriz	Francisco	1515- <b>III</b> -18
Rodríguez Bordallo, Juan Leonor	Beatriz	1511-V-24
Rodríguez, Lorenzo Díaz, Beatriz Prieta	Isabel Bernardina Felipe	1508-XI-9 1511-VI-9 1514-VI-4

Rodríguez, Martín Rodríguez, Catalina Díaz, Catalina	Juan María	1518-IX-6 1520-I-1
Rodríguez, Nicolás Vera, María de	Martín Catalina Francisco	1512-IV-5 1513-II-24 1521-X-21
Rodríguez, Pedro Cabrera, Leonor de	Pedro	1507-X-18
Rojo, Francisco mujer	Bartolomé Juan	1514-Ⅲ-14 1517-V-21
Romero, Juan Ruiz, Blanca	Francisco	1504-X-3
Romero, Juan Solís, Sabina de		
Romi, Diego mujer		
Romi, Pero Xerez, Beatriz	•	
Ronda, Juan Catalina	Rodrigo Francisca	1501-V-1 1504-II-5
Ronda, Juan Rodríguez, Margarida	Francisco	1514-IV-7
Rosa, Álvaro Suárez, Margarita	Beatriz	1520-VII-21
Rosa, Diego Martínez, Isabel	Francisca	1507-XI-29
Rosa, Juan de la Enríquez, Juana	Ana hijo Ginebra y Luisa Bernardino	1521-VIII-28 1522-X-19 1525-VI-29 1527-VIII-10
Rosales, Antonio Troya, Cecilia	Dernar unio	
Rota, Fernando de	Ximón	1508-IV-16
Rubio, Juan	Bernardino	1515-IX-4
Ruiz, Antón Fernández, Catalina	Vitoria	1528-VIII-31
Ruiz, Bartolomé Gutiérrez, Catalina	García Zoilo	1512-X-14 1514-II-6
Ruiz de Caravantes mujer		
Ruiz, Juan Fernández, Beatriz	Juana	1513-VI-29
Ruiz, Nicolás Alcaraz, Catalina Ruiz, Pedro	Luis	1504-V-29
mujer Ruiz, Pedro Rodríguez, Isabel	Francisco	1525-II-8

S		
Salamanca mujer	Alonso	1503-V-22
Salamanca, bachiller	Antonio	1506-XI-23
Salamanca, Bartolomé Salamanca, María	Francisco	1504-X-19
Salamanca, Pedro García, Francisca		
Salas, Juan de Martínez, Constanza	Bernardino	1513-I-30
Salas, Juan de Medina, Beatriz de	Gaspar	1520-VIII-15
Salazar, Gomes de Fernández, Violante	Violante Juan	1499-VI-7 1505-I-28
Saldíbar, Diego de Rodríguez, Catalina		
Salido, Diego Rodríguez, Beatriz	Francisca Juan María Francisco Miguel Fernando	1504-I-31 1511-VII-15 1513-I-17 1515-XI-5 1518-I-17 1521-VI-27
Salido, Fernán	Fernando	1511-I-14
Salteras, Francisco de mujer		
Sanabria, Francisco Velasco, Teresa	Catalina	1524-XII-12
San Clemente, Alonso Cabrejas	Melchora	1521-I-14
San Clemente, Cristóbal Guancha, Inés	Jerónima	1506-III-27
San Clemente, Cristóbal Gutiérrez, Leonor Núñez	Inés Diego Ambrosio Antonio	1508-IX-21 1510-VIII-15 1512-XII-5 1515-X-18
San Clemente, el Viejo mujer	· ·	
San Lúcar, Juan de Guerra, Isabel	Pedro Antón	1504-III-30 1510-IX-12
San Lúcar, Juan de, labrador Zurita, Isabel		
San Martín, Diego García de Ervás, Catalina		
San Martín, Juan de Pérez, Ana	Pedro	1520-II-17
San Vicente, Juan de González, Ana	Francisco	1517-VII-20
Sánchez, Alonso Rodríguez, Mary	Bartolomé	1512-X-30

Sánchez, Alonso Sánchez, Beatriz		
Sánchez, Alonso Rodríguez, Luisa	Juan	1516-X-16
Sánchez, Álvar Olivenza, Isabel de	Luis	1524-VIII-22
Sánchez, Bartolomé Núñez, Beatriz	Inés	1511-V-30
Sánchez Chillón, Bartolomé mujer	Antón	1520-XII-20
Sánchez de Cardela o Corcovado, Bartol Fernández, Juana	lomé	
Sánchez, Blas mujer		:
Sánchez López, corregidor Cerón, Isabel		
Sánchez de Jerez, Diego mujer	Cristóbal	1524-XI-25
Sánchez, Fernán Gómez, Leonor	Juan	1513-VII-25
Sánchez, Fernán López, Uzeda	Luis Juan	1519-VII-6 1522-II-9
Sánchez, Juan González, Estebana	Inés	1515-VI-18
Sánchez, Luis mujer		
Sánchez de Estébanez, Martín Alonso, María	Leonor Inés	1511-III-2 1512-XII-5
Sánchez, Martín Rodríguez, Beatriz	Bartolomé	1512-XII-21
Sánchez, Mencía	Catalina	1512-XII-11
Sánchez, Pero	Juan	1505-VIII-10
Rodríguez, Inés	Elvira	1508-V-21
	María Pedro	1514-XII-23 1517-IX-17
Santa Ana, Pedro	Caro	1517-174-17
Valdés, María		
Santa Cruz, mujer soltera	Francisca	1507-X-4
Santa Cruz, Juan	Pedro	1511-Ш-26
Carmona, Elvira de	Francisco	1514-IX-24
Santa Cruz, Luis Jiménez, Luisa	Juan	1516-X-28
Santa Cruz, zapatero Martínez, Elvira	Diego	1506-VIII-2
Santa Fuente, Fernando Ortiz, María	Bartolomé	1511-V-12
Santiago, Gonzalo mujer	Andrés	1504-XII-15

1	
Blas y María Leonor Cristóbal	1516-II-11 1517-XI-15 1519-X-20
Juliana	1506-Ш-27
Blasina	1509-X-15
Cristóbal	1509-V-14
Beatriz Álvaro Bartolomé	1510-V-1 1512-VII-19 1513-IX-26
Francisca	1514-X-10
Diego Ana	1520-V-19 1527-X-16
María	1504-XI-3
Fernando	1513-VIII-1
Teresa Elvira	1507-III-12 1512-X-25 1515-IX-13 1518-V-24
Melchor	1524-XI-11
Melchor	1524-II-20
Francisca	1514-X-1
Antón	1528-VI-15
Juan Francisca	1512-XII-10 1513-XII-7
Juana	1514-IX-25
Constanza	1512-VIII-21
•	1530 HI 10
Juana Francisca	1520-III-19 1524-I-25
	Juliana Blasina Cristóbal Beatriz Álvaro Bartolomé Francisca  Diego Ana María Fernando  Leonor Teresa Elvira Bartolomé Melchor Melchor Francisca  Antón Juan Francisca  Juana Constanza

Suárez, Cristóbal, carpintero Rodríguez, Leonor	Maria	1509-VIII-24
Suárez, Cristóbal, labrador Téllez, Leonor	Juan	1527 XI-25
Suárez de Albaida, Cristóbal su mujer		,
Suárez, Francisco o Xuárez Martinez, Juana	María Martín	1512-I-6 1515-XI-18
Suárez, Francisco Ramírez, Antonia	Francisca	1518-VIII-20
Suárez, Juan mujer		•,
Suárez de Albaida, Pedro López, Catalina	Catalina	1505-X-4
<b>T</b>		1
Talavera, Juan de López, Inés	Francisca Juan Catalina Diego	1499-IV-7 1501-IV-22 1507-V-28 1509-XI-26
Talavera, Juan Vergara, Inés de	Diego	1512-XI-26
Tamariz, Juan de mujer	Luisa Juan Marina	1513-IV-3 1514-VIII-27 1516-IV-20
Tarazona, Miguel de Elena	Leonor	1500-V-5
Tarifa, Juan de mujer		
Tarifa, Pedro Tarifa, Inés		
Toledo, Alonso Sánchez, Ana	Juan Francisca Catalina Luis Diego	1508-III-12 1513-I-30 1516-II-3 1518-V-24 1524-IV-17
Toledo, Juan Ramírez, Catalina	Juan	1520-III-31
Toledo, Pedro mujer	Domingo	1527-X-20
Torres, Bartolomé Gutiérrez, Inés	María Rodrigo Ana	1524-IX-22 1526-III-27 1527-VI-16
Torres, Fernando Fernández, Magdalena	Francisco Inés Andrés	1512-III-21 1519-III-1 1522-X-13
Torre, Lázaro de la Gomera, Isabel (soltera)	Juana	1500-V-30
Trigueros, Fernando Beatriz	Ana	1511-X-14

Trigueros, Fernando Sánchez, Catalina	Juan	1506-IX-21
Trigueros, Juan Sánchez, Catalina		
Troya, Alonso de Gómez, Inés	Valerio Bartolomé Bartolomé Luis Francisco Cristóbal Juan Catalina	1509-II-7 1509-XII-10 1510-X-2 1512-III-10 1514-I-2 1515-X-7 1517-X-25 1521-II-19
Troya, Álvaro mujer		
Truino, Cristóbal de Bolaños, Ana de	Francisca	1501-V-5
Trujillo, Alonso Trujillo, Gregorio Osorio, Francisca	Francisca Pedro Luis María Martín Francisco García	1499-II-6 150221 1509-VII-18 1513-II-6 1518-III-14 1522-VI-11 1523-II-13
U		
Úbeda, Juan de Beatriz	Salvador	1511-I-22
Ulías, Juan de Rodríguez, Catalina	hijo	1503-I-13
Usagre, Alonso de Ramírez, Ana	Pedro	1520-VIII-5
$\mathbf{v}$		
Valdés, Pedro de Fernández, Isabel Valdés, Pedro Sánchez, Juana		
Valdivia, Juan Alonso, María Aníbal, María	Juan García Alonso Francisco	1500 1501-III-7 1504-IV-16 1506-IV-14
Valenciano, Juan de Díaz, Aldonza	Leonardo	1508-П-21
Valera, Alonso Constantín, Violante Cairasco, Violante	Constantín Catalina	1513-VII-16 1514-XII-14
Valera, Francisco Albornoz, Leonor	Francisca	1525-III-5
Valerón, Alonso mujer	Catalina	1516-V-3

Vales?, Alonso de Martínez, María	Elvira	1513-XI-13
Valladolid, Alonso Márquez, Isabel	Alonso y Catalina	1503-II-9
Valladolid, Diego Fernández, Juana	Ana	1514-III-20
Varea, Bartolomé	Ana	1517-IV-18
Camacho, Catalina Vargas, Alonso bachiller		
mujer	Turana	1519-XI-13
Vargas, Diego de	Juana	1519-XI-13 1508-III-12
Vargas, Juan Rodríguez, Francisca	Rodrigo Catalina	1509-VII-28
Vargas, Juan	Lucas	1513-X-26
Martínez, Francisca		
Vargas, Juan	Leonor	1519-II-14
Ruiz, Ana	Leonor	1521-III-24
	Bartolomé Ana	1522-XII-23 1524-XI-22
Vanna Dadriga	Ana	1503-VII-30
Vargas, Rodrigo mujer		
Varos?, Alonso Prieta, Beatriz	Ana	1524-VIII-3
Veas, Mateo de Martínez, Isabel	Juana	1526-VII-7
Velázquez mujer	hijo	1519-П-10
Velázquez, Alonso	Inés	1516-II-25
Mercado, María de	Juan	1521-II-21
Venegas, almojarife	hijo	1522-XII-4
Venegas, Cristóbal de Fontana, Antonia	María	1524-V-20
Vera, Martín de Gutiérrrez, Elvira		
Vera, Martín		
Xerez, Juana		
Vera, Martín	Inés	1522-XI-24
Vera, Pedro		
Quixada, Inés		
Verde, Juan	Juan	1499-V-1
Verde, Lorenzo Teresa	Inés	1521-VI-16
Vergara, Cristóbal	Miguel	1511-X-5
Suárez, Catalina	Elvira	1513-V-29 1516-IV-22
Í	María Elvira	1520-II-18
	Isabel	1521-X-28
	Andrés	1525-XII-29
Vergara, Cristóbal Espinosa, Luisa	García	1524-IV-26

Vergara, Juan Vergara, María	Inés	1513-VIII-18
Verguera, Juan de Rodríguez, Catalina		
Vicente, Fernán Sánchez, Catalina	Sebastián Gonzalo	1502-II-2 1510-VII-31
Vicente, Hernán	Catalina	1500-II-2
Anes, Catalina	Pedro	1504-VII-30
Vicente, Juan Martín, Catalina	Bartolomé Catalina	1524-VIII-22 1527-X-27
Vicencio, zapatero mujer		
Viejo, Diego	Leonor	1519-IX-4 1521-II-13
Roelas, Luisa de	Juan	
Villalobos	Catalina	1513-XI-7 1525-VI-14
Villanuevas, Juan de Campos, Juana	Beatriz	
Vivas, Alonso Rodríguez, Isabel	Francisca Diego	1514-III-26 1516-III-15
<b>5</b> ,	Catalina	1524-I-25
Vivas, Alonso, zapatero Espinosa, Catalina	Salvador	1525-I-1
	Diego	1526-VII-29
Vivas, Cristóbal	Ana	1510-VIII-28
Hernández, Inés	Ana Alonso	1511-VIII-18 1514-VIII-23
	Bartolomé	1514-VIII-25 1516-V-6
	Bernardo	1518-VI-26
	Juan	1527-VIII-27
Vizcaíno, Juan	Francisca	1500-IV-26
Fernández, María	Francisco	1502-X-19
Vizcaíno, Julián Martín, Leonor	Pedro	1522-IX-8
Vizcaíno, Pedro	Francisco	1500-XI-15
Martín, Catalina	Juana María	1503-IV-8 1505-IV-6
	Sancho	1508-XI-19
Y	·	
Yas, Juan de González, Catalina	Juana	1514-VII-2
Alfonsianes Hernández, Marta	Catalina	1516-I-17
Alvarianes	Beatriz	1516-X-19
Hernández, María	Inés	1521-VI-5 1527-VIII-19
Fernández	Luisa	1503-XI-5
Anriquianes Denis, Lucía	Juan Pedro	1503-X1-5 1506-II-19
Domo, Luciu	María	1513-XII-12
Yanes, Francisco	Malgarida	1499-I-1
Alcaraz, María de	-	•

Rodriguianes Alcaraz, María Pedrianes	Diego Blas Blas Martín Francisco	1501-VIII-2 1504-IV-1 1515-II-11 1516-III-3 1516-XII-21
mujer Yanes, Diego	Luisa	1501-IX-12
Díaz, Catalina Hernadianes	Isabel	1526-X-14
Sánchez, Francisca	isauci ,	1320-21-14
z		
Zamarra Cabrera, Ana de		
Zamora, Amador Catalina	Leonor	1508-X-18
Zamora (tonelero) mujer		
Zapata, licenciado mujer		
Otros		
Bas?	Luis	1510-VI-15
mujer soltera	Domigo	1517-IX-16
mujer soltera	Beatriz	1517-XI-8
mujer soltera	Isabel	1417-XI-28
roto	Francisca	1514-VIII-20
roto	Beatriz	1514-II-27
roto	Inés	1514-III-22
roto	Francisca	1515-XII-2
roto	Juan	1516-П-25
roto	Margarida y Ana	1516-III-14
roto	Diego	1517-X-4
roto	hijo	1499-V-31
roto	Pedro	1517-III-3
roto	Andrés	1517-XI-18
roto	Juan	1517-X-19
roto	Diego	1518-II-22
roto Gómez, Mencía	Francisco	1519-IX-21
roto, Luis Doña Catalina		
roto		
mujer		
roto	Francisca	1522-X-28
roto, Sancho Troya, Constanza	Úrsula	1506-X-13

roto, Pedro del Rodríguez, María roto mujer Cantero de la iglesia Rodríguez, Marina Yerno de Machicao mujer Yerno de Cristóbal Vivas

Ambrosio (yerno del espartero)

Constanza

1528-XI-16

## APÉNDICE II

## **PADRINOS**

Baeza, Fernando de (alguacil) Barceló, Juan Abreo, Antonio Aday, Luis Aday, Andrés Barreguín, Vicencio Aduza, Martín de Batista Corona, Juan Batista Salvado, Juan Agostín, María de Batista de Aguado, Juan Batista Daguán, Juan Aguilar, Gonzalo de Agustín Alarcón, Juan de Albaida, Cristóbal Albertos, Francisco Beatriz Becerril, Juan de Belmonte, bachiller Alcalá, Pedro de Alemán, Martín Belmonte, teniente Benitez de Haya, Sancho (arcediano Algana?, Gonzalo de la Almena, pescador Almiralla Fuerteventura) Benito (criado de Machicao)
Bentosa, Martín
Berlanga, Diego de
Bernaldino, despensero
Betancor, Diego de Alonso, Diego Alonso, Beatriz Alonso, Malgarida Alonso, Juan (hijo de Lope de Sosa) Álvarez, Luis Betancor, Francisca Bolaños, Francisco Boniel, Antón Álvarez Álvarez, Pedro Brenela, Pedro de, alguacil Bresnes, Diego
Briviesca, Pedro de, zapatero
Buena, Juana Ana, hija de Luto Ana Gómez Linda Anaya, bachiller Burao, Fernando Burlengo, Batista Cajo?, Isabel Arguayo, Pedro de Arguayo, Fernando de Arguimela, Juan de Ariñes, Cristóbal Armas, Luis de Calderina, Juan Calle, Fernando de la Arnaral, Antonio Arratia, Martín de Asaxa?, Luis de Calle Llena Camacha, Catalina Cañete Capua, Juan de Cardenas, Polo de Carmona, Antón de, mercader Ávila, Diego de Ávila, Magdalena Ayala, Francisco de Baena, pintor Báez, Diego Carmona, Fernando de Carrasco, Juana

Casanueva, Ana de, francesa Casanueva, Francisco de Castañeda, licenciado Castil, Antón Castro, Juan de, mercader Castro, Álvaro de Catalán, Gabriel Catalana, Juana, confitera Catalina, hija de Lebrón Catalina Catance, Jerónimo Caxo, Rafael Cazorla, Diego de (tesorero) Cerón, Isabel Cervantes, Pedro de Clyas ?, Pedro Constantin, genovés Corona, Juan Cotilla, Lorenzo, genovés Crespa, Jaime de Crinb?, Melchor Crueso, Gabriel Cueva, García de la Charca, Luis de la Chavega, Agustín de la Chavega, Guiraldo de la Chaves, Juan de (hijo de maestre mayor) Díaz, Manuel Díaz, María (hija de Cristóbal Díaz) Díaz, Isabel (suegra de Lorenzo Fernández) Díaz, Inés, ama de Lázaro Martínez Diego Doña María (hija de Lope de Sosa) Duarte, Jácome El fiscal de la Inquisición Enrique, Antonio Ervás, Pedro de Espíndola, Jácome de Espino, Nicolás Esquivel, Alonso, deán Esteban, Juan Estela, Juan de Estena, Malgarida Estrada, Diego, sacristán Falcón, zapatero Fernández, Alonso (hermano de Pero Fernández, acequiero) Fernández, Isabel, viuda Fernández, Pedro, almojarife Fernández, Amador Figueroa, Hernando de Florencia, hermana de Antonio de Ore Flórez, Pedro de

Franca Francés, Tomás, mercader Francesa, Inés Franques, Agostino de Franques, Esteban Franques, Constantín Franquis, Rafael de Furtado, Rodrigo (albañil) Gabo, Bartolomé Gambón, Bartolomé García, Gonzalo (capellán)
García, Florentina
García, Inés, suegra de Porras
García Sevillano, Pedro (bachiller) García, Francisco (racionero) Garibay, Juan de Garracín, Juan de Gastón, Juan Gil, Catalina Ginebra (cuñada de Juan de Aríñez) Gómez, Ana, viuda González de la Puebla, Pedro (maestre) González, Nuño González, Isabel González, Isabel (la tejedora) González, María Grillo, Carlos Guerra, Juan, alcalde Guerra, Diego Guimará, hermana de Juan Francés Guinea, Martín de Gutiérrez, procurador Haricio, Francisco, mercader Hermana de San Martín Hermana de Francisco de Lugo Hermana del alcalde Pedro de Góngora Hermana del canónigo Carrillo Hermana de Ruy Díaz Cerón Hernández, Alonso, sochantre Herrera, Diego de Herrero, García de Herrero, sobrino de Pedro Niver Hierro, Sebastián del Hija de Juan de Herrera Hija de Inés de Alcaraz Hija de la de Bartolomé Páez Hija de Illescas Hija de Juan Palomino Iseo, María Jacomar, Marcos de Jerez, Alonso de Jiménez, Marcos, mercader Jiménez, Antonio, mercader Jiménez Juan (de Juan Hernández) Juan, Piti

Fonte, Rafael

Juan, el gordo Juana La Suegra de Salido La Coneja La Madre Vieja La vieja de Salamanca La Cordobesa La Guzmana La Ramada La Gallega La de la Pila Larca, Francisco, genovés Leardo, Pedro Juan Leardo, Agustín Lebrón, Alonso de Lebrona, Catalina Lene, Inés Lepe, Pedro de Lezcano, regidor Liestas, Alonso Lomelín, Antonio López, Constanza López, Juan (criado del deán) López de Tribaldo, Bartolomé (maestreescuela) Lorenzo, Juan (sastre) Lugo, Alonso de (adelantado) Luis (mozo de coro) Luis, Fernando (portugués) Luis (hijo de María de Salamanca) Luisa Llerena, Alonso de (cantero) Lliruela, Cristóbal de (bachiller) Macías, Pedro Macías (sacristán) Machicao, Luis Machin Madexo, Francisco Madre de Leonor Tejada Madre de Francisco Bolaños Madre de Juan de Sanlúcar Madre de Riberol Madre de Bartolomé de Salamanca Magdalena, la barbera
Magro, Alonso (zapatero)
Manuel, Juan (comendador)
Manuelanilla, Pedro
Maquero, Alonso de
Mar Retisto do Mar, Batista de Mara, Luis María (criada de Juan Leardo) María, la Castellana María Marín, Nicoloso

Martín, Isabel Martínez, Abilio Martínez, Domingo Martínez, Juana, viuda Mata (doctor) Mayolo, Antonio (mercader) Medina, Rodrigo de (mercader) Méndez, Catalina Méndez, Felipa Mendoza, Beatriz (portuguesa) Merchante Mérida, Pedro de Mexía, Ana Mexía, Gonzalo Mezquita, Diego de la Micer Luis Michel, vizcaíno Millares, Francisco Mochica, Lope de Molendino, Jácome de Montesdeoca, Juan de Moreno, Juan Muñoz, Toribia Narváez, Juan, regidor Navarro, alguacil Nicolás, genovés Niebla, Fernando de Noble, Ruy, sastre Nolledo, Alonso de Norma, Juan Núñez, Isabel Núñez, Lorenzo, alcalde Ocaña, Gutiérrez Olarte, Pedro de Orduña, Sancho de Orihuela, bachiller Ortiz, Fernando, bachiller Osorio, Francisco de Ospedal, Pedro de Padilla, Juan, racionero Palma, Rodrigo de Palma, Antonio de Paniguero, Rodrigo, genovés Paniguerola, Fremigo, genovés Pardo, Diego de Pascua, Lucía Patina, Lucía Pelos, Bartolomé Peloso, Onorato Peña, Pedro de la Pérez de Villanueva, Juan Pérez, Fernán, provisor Pérez, Catalina Pérez, Luis, sobrino de Machicao Perperina Peto, Francisco

Marina, Pedro la

Martel (hija de Luis Jiménez)

Pineda, Jerónimo de Ponce de León, Luis Pornes, María de Porras, Isabel Portes, Luis Portuguesa Prieto, Diego Puebla, Melchor de la Quintero Rasco, Francisco Reboso, Bartolomé Ribera, Isabel Riberol, Cosme Riberol, Pedro Juan de Riberol, Bartolomé Riberol, Lorenzo Riero, Sebastián Ríos, Rodrigo de (alguacil mayor) Ripa, Pedro de Roa, Juan Roca, Pedro (mercader) Roche, Juan Rodríguez Bilbao, Cristóbal Rodríguez de Cea, Juan Romás (guantero) Romi, Juan Roto, Francisco Ruiz, Mencía Saco, Alexandre Saje, Martín (bachiller) Salero, Pedro Samarines, Alonso San Juan, Alonso de San Pedro, Fernando Sánchez de Valenzuela, Lope Sánchez Delgado, Fernando Sánchez, Francisco (mercader) Sánchez Nuño, Pero Sanlúcar, Gonzalo Santa Gadea, Fernando Santa María, Pedro Santa Gadea, Andrea Saslid?, Isabel Sayago Segura, Gonzalo de

Sobranis, Felipe de Sofía, Domingo Soria, Alonso (mercader) Soria, Francisco de Sosa, Juliana Sosa, Isabel de Suárez, Rodrigo Suárez, Cristóbal Suegra de Martín de Vera Teodoro, genovés Texedor, Arnao, catalán Toal?, Gonzalo Toledo, Alonso, procurador Toro, Diego de, escribano Torre, García de la Torre, Diego de la Torres, Antonio, veedor real Tres Puente, Juan de Troya, Alonso, el mozo Umpiérrez, Juan de Uso de Mar, Marco Vaca, Inés Vafra? Valenciano (bachiller) Varela, Arias Vargas, Francisco Vargas, Angela Vatela vateta Vatruela, Diego Vega, Rodrigo de la (clérigo) Vello, Pero Viejo, Antón Vigo, Juan de Villafranca Villanueva, Diego de Vivies, Teresa Xerez, Juan de (mercader) Ximénez, Antón Ximénez, Cristóbal Yanes, Luis Yanes, Martín Yjuela, bachiller de la Zamora, Antón Zamora, Amon Zamora, Hernando de (doctor) Zatide?, Manuel (francés) Zobranes, Francisco de Zurita, Gonzalo (reformador) Zurita, Fernando de Zurita (oidor)

Serpa, Antón (regidor)

Sobranis, Francisco de

Soberto, Juan de